# EL SIGLO

Año LII—Núm 15.241 — Montevideo, Martes 29 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587



## EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

| | |
|---|---|
| Por un mes. | $ 1.00 |
| " tres meses | " 3.00 |
| " seis meses | " 5.50 |
| " doce meses | " 10.00 |

Ejemplar del día: 4 centésimos. atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORDERO, Administrador.


NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 3, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

## ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id. id. 40.00; Sillones de platea, con entrada, 15.00; Tertulias balcón, id. id. 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id. id. 4.00; Id de cazuela, id. id. 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id. id. 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id. id. 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy martes 29, á las 8 45 p. m.: DON CESARE DI BAZAN.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entradas á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy martes 29, dos funciones: De tarde, EL TANGO EN PARIS.

De noche, á las 8.45: EL DUEÑO DE LAS HERRERIAS.

Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id. 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id. 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de novedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

LUMIERE — Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10; 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

**Bebed Agua Salus**

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ESTUFAS de Kerosene, de $ 4.10. Hugo Pollett y C.a. Misiones 1531. 2134-Jl.10.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidert, Jackson 1424. Hará pichinchas. 2119-Jl.2.

SE ALQUILA—Casa baja moderna, con 8 piezas, cuartos de baño y servicio. Jardín al fondo. Agraciada N.o 811, entre las calles Maturana y Gil. P. Molino. Informes: J. C. Gómez 1338. 2118-Jl.4.

PIEZAS BARATAS con muebles y pensión, alquilo familia distinguida. Durazno 1068. 2117-Jl.3.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2100-Jl.1.o.

SE ALQUILA una casa calle Colonia, muy central, pintada por la decoración moderna, cinco piezas y dos de servicio. Vázquez. Ituzaingó 1344. 2101-Jl.1.o.

VENDO casa-quinta, manantial, monte eucaliptus, viña y frutales, parque, gallinero. Datos: Ghersi. Piedras 357. 2092-Jn.29.

COLOCO vereda á 1.20 el metro cuadrado, libre de todo gasto. Acudir: República 45. Empresario: Angel Racagni. 2093-Jl.3.

TINAS para plantas, Armarios, Escaleras, Mesas, Bancos. Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Biombos, Respaldos, Menage. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 2090-Jn.29.

MULAS y caballos de tiro, se compran. Avenida General Rondeau 1594. 2091-Jn.29.

AVISO A LAS SEÑORAS

Quedan suprimidos las irregularidades é inconvenientes periódicos de las Señoras. -- Tratamiento seguro. -- Ningún fracaso con las "GLOBULES CLARY." Precio $ 4.50 o|s-Elie Wal, único concesionario. 619 Corrientes, Buenos Aires. 2073-Jl.9.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.e.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n.o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS) — Se curan radicalmente mediante el Bragero Regulador. Fajas para hombres y señoras. — Porfa Hnos., Buenos Aires 404. 173-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofño, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados.—Estudio: Calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

### ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 3074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central, perm.

## DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1363. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

## INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

# Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre MONTEVIDEO

DE A. y. M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos 1289 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE Octavio Bordeneve

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes, Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

**Bebed Agua Salus**

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1037-pte.

## ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1332-pte.

## MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO— Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., exceptos los jueves. Mercedes núm. 995. 639-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p.m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 867 —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 2 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 822.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1578. 85-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 720. 1064-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2410. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.a y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 888. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1233. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de ....

EL SIGLO

LA RAZON

y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583

Los Dos Teléfonos

2068-a.n.o.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consulta de 3 á 7. 1092-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 951. Teléfono: Uruguaya 293 (Central). 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 999-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

## PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag. 31.

## MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

## JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadicor, Francisco Apratto, Fernández y C.a, J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, R. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1535 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

# GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario. 2019 Julio 2.

RECTIFICACION DE PARTIDAS— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1915.—Juan José Schinersow, actuario. 2052-Jl.11.

ITALIANI

Abbonatevi o comperate "EL TELEGRAFO" che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi : : : : dedicata : : : :

## Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

## GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caigua, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario. 2098-Jl.12.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas que el 19.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 28 del corriente mes en adelante. — Montevideo, Junio 24 de 1915.—El secretario. 2081-Jl.3.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de - - -

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo - - -

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS - - - -

## Avisos del día

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Trifón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados: teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos 31 milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Bolí; veinte y cinco metros sesenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—Eduardo Rostín, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1930. 2123-Jl.14.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos en este Juzgado por los señores Luis Payssé y Cía. solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolución: "Montevideo, Abril 29 de 1915.—Y vistos estos autos promovidos por los señores Luis Payssé y Cía. sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial, de fs. 1, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando: que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación. Resultando: que tampoco el Síndico se opone á que se apruebe este convenio: Resultando: que el Concordato está firmado y ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes de la suma deudora. P. Considerando: que dados estos hechos y antecedentes, la homologación del contrato, materia de este procedimiento, se impone, con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial (Art. 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del mismo Código. Declárase homologado el concordato de fs. 1. Publíquese esta sentencia en "El Día" y EL SIGLO, y, ejecutoriada, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago de las costas acrecidas.—Ovidio Grané." Y cumpliendo lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 4 de 1915.—Avelino Javier Figares, actuario. 2121-Jn.29.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis-RUE DE LONDRES-París

Zabala núm. 1435-Montevideo

CUPON N.o 7

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General ordinaria de accionistas de esta institución, celebrada en París el 19 del corriente mes, se empezará á pagar el 1.o de Julio próximo, el cupón N.o 7 de las acciones al portador y nominativas, como saldo de dividendo por el año 1914, á razón de seis francos cada cupón. Dicho pago se hará efectivo en la Sede Social de París, 16 bis, Rue de Londres; y en Montevideo al cambio de 5.36, en su agencia, calle Zabala, N.o 1435.—Montevideo, Junio 28 de 1915.—P. a., A. Núñez, gerente. 2122-Jl.4.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915.—La Gerencia.

A los ASMATICOS

A los que sofocan

A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS »

"Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las Bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza."

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS

En Montevideo: BEISSO y C.a y en las principales Farmacias

# BANCOS







### Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, por segunda y última vez, para la provisión de los siguientes artículos:

Grupo A: 1.500 (mil quinientos) metros de paño, de 1.70 de ancho, calidad según muestra.

Grupo B: 1.600 (mil trescientas) de ana, para tropa.

600 (seis cientos) pares alpargatas N.o 7, 8 y 9.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán: las del grupo A para el día 30 del corriente á las 14 y las del grupo B, el día 30 del corriente á las 16, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general. 2667-Jn.30.

### Ferrocarril Central del Uruguay

**Central á San José—El domingo 27 de Junio.—Ida y vuelta en el día.**

Salida de Central 7.45. Yatay 7.54, Piedras 8.10, Canelones 8.48, Santa Lucía 9.0, 25 de Agosto 9.17, Capurro 9.37, Rodríguez 9.41, Raigón 9.57, San José 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 18.10.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

**Central á Durazno y Río Negro—El martes 29 de Junio.—Ida y vuelta en el día.—Con coche restaurant.**

Salida de Central 5.35, Yatay 6.5, Piedras 6.36, Canelones 6.55, S. Lucía 7.27, 25 de Agosto 7.45, Cardal 8.26, Isla Mala 8.35, Florida 8.46, La Cruz 9.19, Pintado 9.49, Sarandí 9.57, Puntas de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0, Yí 11.14, Molles 12.11, Parish 12.25, Río Negro 12.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Río Negro el mismo día, á las 16.55 y de Durazno á las 18.45 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 2 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, [illegible] á Río Negro, [illegible]

C. W. Bayne, — General.
1976-Jn.26,27,28,29,26,27,29.




































# EL SIGLO

**Montevideo Junio 29 de 1915**


## La propiedad territorial

### Necesidad de promover su circulación y explotación

Las épocas de aplastamiento económico, y en una de ellas estamos sin duda alguna actualmente, son las que exigen mayor despliegue de energías oficiales, especialmente en estos países latinos, donde el Estado es una verdadera providencia que todo lo avasalla y de cuya orientación todo el mundo está pendiente.

Entre esas energías oficiales, hay algunas que suponen desembolsos que pueden y deben pedirse al crédito público, en holocausto al progreso económico, pero hay otras que solo requieren la intuición de la necesidad pública y cierta dosis de buena voluntad para atenderla.

No insistiremos hoy acerca de la importancia de las primeras, á las que ya hemos consagrado varios artículos. Vamos á ocuparnos de las segundas, de las que no requieren desembolsos, y á las que ni remotamente puede oponerse el argumento de las penurias del erario público.

La propiedad territorial está en crisis. Lo revela el considerable descenso de los precios corrientes y el no menos considerable descenso de las ventas y de las hipotecas.

Es el momento más indicado, en consecuencia, para abordar una reforma que, desde hace varios años, hállase á estudio de la Comisión de Legislación del Senado.

Nos referimos al Registro Torrens, cuyo programa sustancial puede resumirse así: simplificar, abaratar y sanear absolutamente las transacciones territoriales.

Tal como funciona en diversos países de análoga estructura económica al Uruguay, es de una simplicidad admirable.

El propietario que quiere ponerse á cubierto de cualquier demanda, se presenta á una oficina con su título y planos en forma. Si esa oficina, en la que actúan abogados y escribanos, encuentra intachables los antecedentes, publica avisos durante seis á doce meses, citando á todos los que tengan algún derecho sobre la misma propiedad. En caso de promoverse oposición, pasa el asunto á los tribunales. Pero en caso contrario, la oficina archiva los títulos y entrega al solicitante una simple hoja de papel, con la reproducción del plano y el nombre del propietario. Esa hoja es la síntesis de un asiento previamente extendido en un Gran Libro Matriz de la propiedad territorial, que lleva la oficina.

Desde ese momento, solo tienen valor jurídico los derechos reales que constan en el Libro Matriz. Todos los demás se convierten en simples derechos personales. Suponiendo, por ejemplo, que aparezca un heredero excluido, ese heredero ya no podrá ir contra el comprador de la propiedad y tendrá que limitarse á accionar contra los coherederos que lo han perjudicado. Es exactamente lo mismo que ocurre en la transferencia de valores mobiliarios. El título de deuda vendido en la Bolsa pasa al dominio de comprador, sin perjuicio del derecho personal que tenga contra el vendedor la persona á quien éste haya podido perjudicar.

Las ventas resultan enormemente facilitadas dentro del nuevo régimen. Vendedor y comprador comparecen ante la Oficina Territorial y suscriben el traspaso, extendiéndose entonces un nuevo título, es decir, una nueva hoja con el plano y el nombre del adquirente. En caso de hipoteca, comparecen el propietario y el capitalista, y de la negociación se toma nota en el registro y en el título ó plano. En caso de partición de herencias, la operación resulta igualmente simple: cada heredero recibe un título ó plano con la parte territorial que le ha sido adjudicada.

Son considerables, como se ve, las ventajas del sistema. El dueño de una propiedad queda irrevocablemente al abrigo de demandas reivindicatorias y en general de toda acción real no registrada. El comprador sabe que adquiere un bien saneado y que el traspaso es rapidísimo y muy barato. Y los colocadores de dinero tienen iguales seguridades. Quiere decir entonces que el Registro Torrens propendería en estos momentos de abatimiento de precios á prestigiar la propiedad inmueble en toda la república, ofreciendo una colocación absolutamente segura al capital propio y también al capital de los países vecinos, que podríamos atraer fácilmente.

¿Las objeciones?

Hasta ahora se ha invocado simplemente, entre nosotros, que la reforma dejaría en la ruina al gremio de escribanos; que el registro por sí solo no permite establecer la individualización y la identidad de los inmuebles; que la fórmula Torrens solo puede admitirse como coronamiento de la obra más fundamental del catastro parcelario; que el registro, para ser eficaz, debería ser obligatorio y entonces se obligaría también á cada propietario á publicar los defectos de su título.

Cuatro pobres razones, sin embargo.

La actual generación de escribanos, tendría amplísimo trabajo. Desaparecería la escritura, pero surgiría, en cambio, la obra de saneamiento de la titulación que el cliente encargaría á su escribano.

Dentro del vicioso régimen actual, ni los escribanos ni los interesados se equivocan en la determinación exacta de la propiedad que se escritura. ¿Por qué habrían de aumentar las dificultades después del establecimiento del Registro? Uno de los antecedentes que el sistema Torrens exige al propietario, es la mensura. Y ese antecedente obliga á precisar exactamente la ubicación del inmueble. Con establecer en la reglamentación, que la mensura solo podría hacerse previa citación de linderos, quedaría eliminado hasta el asomo de cualquier duda sobre el particular.

Es el catastro una operación extremadamente larga y extremadamente cara. Precisamente por eso, es que á veces se invoca la necesidad de su realización para aplazar de una manera indefinida el establecimiento del Registro Torrens. Por otra parte, desde que el registro se realiza á base de mensuras, y cada modificación de la propiedad por concepto de trasmisiones de dominio y constitución de derechos reales debe anotarse, ofrece también el sistema Torrens el medio de arribar á un catastro, pero de un catastro que siempre tiene que estar al día, sin sacrificios para el tesoro público, lo que está lejos de ser una ventaja despreciable.

Llegamos, finalmente, á la obligatoriedad. No hay necesidad de incluirla entre los elementos esenciales del sistema. Convenido que la ley establezca que una vez que tal propiedad haya sido registrada, solo valdrán las anotaciones ó constancias del registro en todo lo que atañe al estado jurídico de ese inmueble. Pero, la ley puede declarar facultativa la inscripción inicial, respetando así los temores y aprensiones del propietario. Vale la pena de decir, sin embargo, que la libertad de la inscripción inicial tiene que quedar muy limitada dentro del juego natural de la oferta y de la demanda en el campo de los negocios. El comprador y el colocador de dinero, se encargarían de empujar al propietario hacia el registro, con la simple diversidad de precios y de intereses. Y entonces, aún cuando la ley declarase libre ó facultativa la primera inscripción, el mercado le daría carácter obligatorio.

## La ley de empleados

### En torno de una iniciativa de EL SIGLO

Hemos señalado la necesidad de proceder de inmediato, á la sanción d una ley que determinara por un lado la dignificación del cargo de funcionario público, y por otro, el saneamiento del organismo administrativo.

Estas dos conquistas de un valor inapreciable, se alcanzarán, lo significamos, exigiendo en primer término al empleado público, para ingresar á la administración, para obtener un ascenso y para mantenerse en su puesto, especiales condiciones de instrucción y moralidad y después librando el campo administrativo de las influencias políticas.

Introduciendo estas dos reformas, las gestiones públicas han de realizarse en las deseables condiciones de inteligencia, honradez y laboriosidad, al par que ya no podrá dirigirse al gremio de los funcionarios el reproche en parte injusto, de ser individuos fracasados é ineptos, que viven al amparo de la administración, traficando con la política.

La idea que lanzara EL SIGLO está llamada á convertirse en realidad dentro de breve término. El Congreso General de Empleados Civils del Estado, que se reunió para planear la reforma de la ley de Pensiones y Jubilaciones, relativa á los funcionarios públicos, después de llevar á buen término este cometido, se constituirá nuevamente, y continuará en funciones hasta dejar terminado dos proyectos: el Estatuto de los funcionarios y la Ley de sueldos.

El Estatuto de los funcionarios, será un código que contendrá esencialmente los derechos y obligaciones de los agentes del Estado y las sanciones á aplicar á éstos, caso de que incurran en omisiones, faltas ó delitos.

La ley de sueldos reglamentará el escalafón y las condiciones para el ingreso á la carrera administrativa y para el ascenso.

También se proyecta la creación de una asociación de empleados públicos, que será la entidad representativa y protectora de los intereses del gremio.

No dudamos, que el celo y la laboriosidad inteligente ya demostrada por los miembros del Congreso de Empleados Civiles del Estado, llevará á la práctica rápidamente la reforma que encomiamos, y que tendrá por efecto, lo repetimos, dignificar la condición del empleado público y sanear nuestras prácticas administrativas y políticas.

## El impuesto al tabaco

### Represión de la defraudación

En una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda se cambiaron ideas respecto del proyecto relativo á las infracciones á la ley de impuesto al tabaco.

El miembro informante, señor Almada, presentará en un momento á otro su dictamen que entendemos será favorable en la fundamental al proyecto remitido por el Ejecutivo.

Habría verdadero interés en que la Cámara abordara la consideración de este asunto sin gran retardo.

El régimen actual en materia de fiscalización del referido impuesto y de represión de las faltas ó infracciones constatadas, es bastante deficiente, según lo ha evidenciado la experiencia.

Con el recargo de las tasas, sancionadas el año último, el fraude ha tomado un desarrollo realmente extraordinario estimulado por el mayor margen de ganancia y aprovechando, también, la mayor cantidad de elementos maleables y de escasa moralidad, que la crisis económica deja disponible.

Por eso urge introducir en el sistema actual las modificaciones aconsejadas por la práctica. Es lo que han hecho la Dirección de Impuestos y el Ejecutivo en el proyecto sometido al Cuerpo Legislativo.

Se procura en él, dar á la Administración facultades más extensas y más eficaces, que le permitan establecer un control efectivo respecto de la fabricación, venta y consumo del tabaco y obrar con la celeridad y eficiencia necesaria siempre que se esté en presencia de maniobras ó actos fraudulentos.

Se contempla, además, en el proyecto aludido un buen número de cosas no previstas hoy y se amplían, imponiéndoles mayor severidad, las penalidades instituidas por las leyes vigentes, haciéndolas extensivas á muchos actos que escapan ahora á toda sanción y que constituyen, sin embargo, evidentes tentativas de defraudación.

## Local para exposiciones ferias en Flores

### Proyecto del senador Manini

En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores, el doctor Manini Ríos presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Municipio del departamento de Flores para arrendar en todo ó en parte y con destino á Exposición y Feria de Ganadería, la fracción de terreno que tiene actualmente ese uso.

Art. 2.o Queda autorizado el mismo Municipio para celebrar los contratos de arrendamiento respectivos por una duración que no exceda de diez años, pudiendo renovarlo en su vencimiento en las mismas condiciones.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Pedro Manini Ríos, senador por Flores.

## Homenaje á Héctor Miranda

### Peregrinación de estudiantes argentinos

Se tienen ya noticias del hermoso gesto de los universitarios argentinos que se proponen venir en corporación á Montevideo, con el objeto de visitar la tumba de nuestro malogrado compatriota Héctor Miranda.

En el correr de la semana próxima, se trasladarán á Buenos Aires los directores de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, para combinar todos los detalles relacionados con la ceremonia á realizarse.

No puede haber sido más simpática la actitud de los jóvenes argentinos, al honrar la memoria de quien desde las aulas primero, y desde el parlamento después, se preocupara en forma tan eficiente de la solidaridad de los estudiantes de América, organizando el primer Congreso Internacional de Estudiantes.

## LA INSPECCION DE LICEOS

### SU CREACION

En la próxima sesión que celebre la Cámara de Diputados, se dará cuenta del informe producido por la Comisión de Instrucción Pública en el proyecto enviado por el Ejecutivo, por el que se crea la Inspección General de Liceos.

El informe, redactado por el doctor Simón y ya aceptado por sus colegas de comisión, es enteramente favorable á la creación de la Inspección propuesta por el Ejecutivo.

## El atentado de Sarajevo

### A un año de la histórica fecha

No era fácilmente presumible, que aquel atentado cometido en Sarajevo contra el heredero de la corona imperial de Austria, sería el punto inicial de esa guerra europea cada día más extensa, más devastadora, más sangrienta. El atentado de Sabrinovicht, no fué para la generalidad, más que una nueva página de esa desgarradora historia del anciano emperador Francisco José, cuya larga vida se ha ido desenvolviendo en constante tragedia. Nada iguala á esa serie de horrorosos dramas de familia, en que los seres más queridos del monarca austriaco, aquellos más íntimamente ligados á su persona por el afecto ó el parentesco, han ido desapareciendo unos tras otros. El dolor, un dolor ininterrumpido, ha acompañado sin cesar al emperador Francisco José, testigo forzoso de ese extraordinario derrumbe de su familia, al que sólo podía superar la trágica guerra europea que lo culmina, y que como á un conjuro surgió del pistoletazo de un patriota servio, exaltado hasta el paroxismo.

Ha transcurrido un año justo. Servia, la patria de Sabrinovicht, hállase exhausta, desangrada, en la más espantosa de las miserias. Austria, la patria de la víctima del atentado, encuéntrase cercada de enemigos, atacada por todas partes con su ejército diezmado, su poderío en gravísimo riesgo, sintiendo todos los horrores de una guerra sin ejemplo, la más devastadora y terrible de todas las guerras. Y tras Servia y Austria, Rusia y Alemania, Turquía é Italia, Francia é Inglaterra, Bélgica y Montenegro, Europa entera en fin, desangrándose hasta agonizar. Jamás de una herida ha manado tanta sangre. Jamás un simple tiro de revólver, ha hecho tantas víctimas, tantos centenares de miles de muertos, de huérfanos, de viudas, de inválidos, de seres sin hogar ni amparo.

Un año atrás, era imposible prever esto. Un año atrás, el balazo disparado por Sabrinovicht, contra el archiduque Francisco Fernando, representaba tan sólo un regicidio más en la historia humana. Hoy en todas partes se sienten las consecuencias de aquel disparo, y aun no es posible medirlas en todo su alcance, pues, como al iniciarse la guerra nos hallamos sin vislumbrar cuál será su fin y cuándo se llegará á éste.

Y en medio del desastre, la ancianidad de Francisco José, sigue siendo vivo testimonio de la tragedia, de esa tragedia que ni un instante se ha separado de sus sentidos, cual si su destino fuese vivir en plena tortura, en pleno dolor presenciando la ruina de su familia y de su imperio.

## Las clases pasivas

Días pasados afirmábamos que uno de los rubros más injustamente abultados de nuestro presupuesto de gastos,—lo constituía el correspondiente á las clases pasivas, que figuran ya con la fabulosa suma de dos millones trescientos setenta mil pesos.

Señalábamos ya á la atención del actual gobierno esa anormalidad inconcebible, recordando que está era la hora más propicia para preocuparse de dar término á una situación que de continuar, puede en un futuro próximo, comprometer la estabilidad de las finanzas nacionales.

Ya EL SIGLO en una época lejana batalló por la adopción de una medida que pusiera límite á la serie de benévolas concesiones hechas por las diversas asambleas legislativas del país, y que han traído como consecuencia fatal, el acrecimiento inexorable de ese rubro dentro de nuestro presupuesto general.

No solo es necesario aplaudir todas las limitaciones que posteriormente se han impuesto, como único medio de limitar los abusos pasados. Es esta la hora de pensar en idear una combinación económica que tenga la virtud de eliminar del presupuesto, en una forma paulatina pero constante, las diversas partidas que figuran en ese abultado renglón de nuestra ley de gastos.

EL SIGLO en esa campaña que recordamos, indicaba, en este sentido, un medio racional y práctico.

Establecer un impuesto de 10 o/o y con su producido formar un fondo amortizante que serviría para rescatar pensiones por el valor total de las cantidades recaudadas por ese concepto.

A cada pensionista se le acordarían cinco anualidades de su pensión, como promedio, suma á entregarse de inmediato, y por ese precio se le desinteresaría del presupuesto.

Con ese sencillo mecanismo, y á base del pequeño sacrificio que se les exigirá á los pensionistas,—al cabo de pocos años quedarán totalmente rescatadas las pensiones y libre de la abultada suma de dos millones y medio, la ley de gastos de la Nación.

Claro está que el sistema que ligeramente esbozamos hoy, no constituye una forma de solución de la crisis actual, porque los efectos beneficiosos de tal medida, solo se vendrían alcanzar á la vuelta de algunos años.

Pero no debe olvidarse, que á nuestros legisladores de la hora actual incumbe la pesada responsabilidad de despejar el horizonte financiero del futuro.

Obra buena harían, pues, al dedicar alguna atención á este asunto, del que nos volveremos á ocupar oportunamente en estas mismas columnas.

## Don Mariano Berro

### Falleció en Mercedes

Ha fallecido en Mercedes, joven aún, don Mariano Berro.

Para más de un lector su nombre resultará nuevo. Es que el extinto, hombre de méritos positivos, laborioso, de clarísima inteligencia, unía á tan hermosas cualidades una rara y extrema modestia.

Trabajador constante y silencioso, sus estudios sobre Historia Nacional y Americana son apreciados no solamente entre nosotros, sino también en la Argentina. Entre sus diversas obras destacábase, especialmente, una en que condensara sus estudios é investigaciones realizados por él, alrededor del primer periódico publicado en el Río de la Plata: "La Estrella del Sur". Esta obra es reputada por los entendidos lo mejor que se haya escrito en esta parte de América sobre la materia.

Por lo demás, el extinto destacóse igualmente por sus estudios sobre historia natural, continuación de los muy prolijos y meritorios realizados por su padre don Mariano Berro, otro trabajador infatigable y modesto, de quien heredara aquel sus notables cualidades.

## La Avenida 19 de Abril

### Su ensanche definitivo

En una de las próximas sesiones que celebre la Junta E. Administrativa, se dispondrá se inicien los juicios de expropiaciones respectivos para obtener el definitivo ensanche de la Avenida 19 de Abril.

Como se recordará, no hace mucho tiempo la Junta estableció un plazo de sesenta días para aceptar las donaciones por parte de los particulares.

Muchos son ya los propietarios que cedieron al Municipio las parcelas que han de ser absorvidas por el ensanche.

Vencido ahora el plazo acordado, la Junta iniciará los juicios de expropiaciones, por los terrenos que no han sido ofrecidos por sus propietarios para hacer posible el ensanche decretado.

## Cuerpo Legislativo

### Sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 15.30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley de elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

1.a discusión del proyecto de ley creto recaído en las protestas de las elecciones de Juntas del departamento de Minas.

1.a discusión dl proyecto de ley que prohibe los torneos de box, parodias de corridas de toros, riñas de gallos, etc.

## COPA DE LECHE

### EN LA ESCUELA URBANA N.o 27

Celebró una nueva reunión la Comisión Vecinal organizadora de la benéfica institución en la escuela urbana número 27, calle Durazno y Minas, que dirije la señorita Juana Catalogne. Componen dicha comisión los señores: Juan B. Deffémínis, presidente; Agustín Lasabe, secretario, doctora Paulina Luisi, señoritas Juana A. Catalogne, Cecilia Diago Espina, doctor José Scoseria, doctor Juan Antonio Rodríguez, Juan L. Labadie, Pedro Bustamante, doctor Serafín Ledesma, Jorge Clulow, Antonio, Antonio Zunino, Luis Chavaneau, José Predari, Ramón Domato, Juan L. Pasqualini, vocales.

Se trató preferentemente del festival de beneficencia, activamente organizado por el Comité de Damas que preside la señora de Dubra y que tendrá lugar esta tarde en el Biógrafo "Mundial" de la calle Maldonado, generosamente cedido con tal objeto. Las entradas han sido muy solicitadas dado el fin del festival y los interesantes números del programa.

Se cree fundadamente que muy pronto podrá instalarse la Copa de Leche en la referida escuela, pues los trabajos siguen desarrollándose bajo muy favorables auspicios.

## Comisión del Arbol

### La reunión de mañana

Mañana volverá á reunirse la Comisión de Montevideo Día del Arbol que preside el arquitecto Juan M. Aubriot.

Con tal motivo se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se cita á los señores César Batlle Pacheco, Silvio Geranio, señorita Leonor Hourticou, doctores Ildefonso García Acevedo, Sebastián B. Rodríguez, Eduardo Jiménez de Aréchaga, ingeniero Alfredo Ramos Montero, señores Román Freire, Luis Pecantet, Eduardo Rogé, Luis Guillot, Celestino Mibelli y Vicente A. Salaverri, para la reunión que en la Municipalidad se verificará mañana, miércoles, á las cinco de la tarde.—El secretario.

### En el vivero del Prado

El presidente de la Junta, doctor Juan Aguirre González, en compañía de los señores Aubrió, agrónomo Guillot, doctor Jiménez de Aréchaga, Rogé, Abad y Salaverri, de la Comisión "Día del Arbol" visitaron ayer los viveros del Prado. El número de ejemplares aptos para ser puestos en calles y parajes públicos es relativamente escaso, ya que muchos árboles han sido atacados por la "diapsis" resultando contraproducente su traslado. No obstante hay olmos, tipas, tilos, fresnos, canelones, álamos y algunas otras variedades que se trasplantarán. Los ciudadanos antedichos visitaron también el establecimiento que tiene en Colón el señor Domingo Basso. Posiblemente habrán de adquirirse allí ejemplares de laurel rosa y otras especies recomendables para calles y paseos. Tomáronse vistas de árboles interesantes, para la conferencia con proyecciones que debe dar el agrónomo, señor Luis Guillot el 15 de Agosto, en el Ateneo posiblemente.

## CON EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES

### Cargos que se le hacen y obra realizada

El gobierno no renovará el contrato con el actual Director de Artes y Oficios, señor James Thomas Cadilhat. Inquerimos razones. Deseamos oír al interesado, y lo visitamos ayer en la Escuela.

El Director nos enseña el Museo Tecnológico. Son bellas las obras—labor de los alumnos — que ornan el amplio vestíbulo.

—Es la mejor defensa de mi obra.

Y en verdad, el Museo es un exponente notable. El trabajo sigue una escala armoniosa, y progresiva. El aprendizaje, sencillo en los esfuerzos primeros, crece y se vigoriza, cuando el alumno avanza. Todo es perfecto. Y así observamos cuadros de "Mueblería y carpintería". Son estudios de ensambladuras en oficios diversos, y ejercicios graduados de cincel y de escoplo. Después, la obra se torna compleja: detalles de ventanas, y cabriadas de madera, y modelos diminutos de galpones.

Y dice el señor Cadilhat:

—Todos mis afanes los he dedicado á la Escuela, todas mis energías, todos mis entusiasmos. El Consejo secundó mi obra. Y le referiré un suceso muy cercano, altamente grato para mí. Era el 11 de Junio, y sesionaba el Consejo, y como mi contrato caducaba el 14 de Julio, el ingeniero Arturo Rodríguez hizo moción de pasar una nota al Ministro, manifestando que vería con agrado mi reelección. No quise permanecer en la sala, para que todos, sin vacilaciones, expresaran sus ideas. Ni una voz se levantó para condenarme: todos tuvieron en los labios palabras de elogio.

Y nuestro intelocutor nos enseña el acta de aquella sesión. Los votos de los presentes son favorables al Director. El Sr. Rodríguez manifiesta que cuando entró al Consejo venía mal inspirado contra aquel, ¡tan ta atmósfera habían levantado sus enemigos!—pero pronto apreció sus condiciones y comprendió el mejoramiento y organización de la Escuela. Hoy está convencido de sus altas aptitudes. Y el doctor Alfredo Pernin lo apoya, y afirma que "es considerable el ingreso de los alumnos y notable la enseñanza, y que el señor Cadilhat es insustituible", y en forma parecida — todos con frases lauditorias — se pronuncian los miembros del Consejo. La nota se pasó al Poder Ejecutivo.

—Pero no crea usted—siguió el Director—que eran mis deseos permanecer mucho tiempo en la Escuela. Yo quería realizar un plan muy vasto, que se viene cumpliendo... Aún hay por hacer. Y después... hoy mis servicios no sirven á Francia. La guerra europea no me necesita: estoy exonerado del servicio. Aquí al menos, era útil.

Acusan al Director, de inercia en la reorganización de la Escuela. Fué con motivo de una publicación muy reciente, en que se aunan — en un bosquejo de síntesis—los planes de la Escuela y los programas.

—Dijeron que recién presentaba mis planes. Y mire...

Y nos enseña programas viejos, años de 1910 y 1912, que figuran en la nueva publicación. No son nuevos, así. Y el Consejo, ardorosamente defendió la labor del Director.

—Este libro que ve usted aquí es una recopilación. Me reprochan que no haya planeado nada.... Pero los planes existían desde tiempo atrás, desde 1909, planes excelentes que merecieron aprobación del gobierno, y motivaron en 1910, mi llegada al país. En su virtud estoy al frente de la Escuela. Y realizo esos planes. ¿Qué desean? ¿qué presente otros? Pero si los encuentro buenos: ¿ó hemos de derrumbar el edificio para reconstruirlo otra vez?

Y nosotros contemplamos la labor de los alumnos, y no nos cansamos de prodigar el elogio! Ahí están los cuadros de "Herrería artística", de creación reciente. Son chapas de cobre, que señalan estados de evolución progresiva. El metal toma relieve al golpe del martillo... Después admiramos una baranda de hierro y cobre dorado, sobre el modelo de la escalera regia del "Magestic". Y sorprende la belleza de los soportes artísticos, que fulgen en los oros de la tarde. Y exclamó el Director:

—Se dice que no tenemos elementos de valer para cooperar en la obra del Palacio Legislativo. ¡Lo de siempre! Nadie confía en el esfuerzo de los hijos del país!

Y seguimos hablando de la organización de la Escuela.

—Dos innovaciones tan sólo, son de los últimos tiempos, y dan originalidad á esta Memoria. Son cursos nocturnos para perfeccionamiento de obreros externos, y clases que se crean con el fin de preparar el profesorado técnico industrial.

¡Grandes iniciativas! Aprovecharán los maestros, que han de abandonar el empirismo de sus procedimientos, y después, se difundirán por el país, cuando se multipliquen las escuelas profesionales. Y se educará á las clases humildes.

—Pero aún así, siguió el señor Cadilhat, la idea no es nueva. La bosquejamos hace algún tiempo; hoy le damos la base financiera. Se me reprocha inercia!... Consta en los Archivos del Ministerio que el desarrollo de la Escuela, fué progresivo, constante, eficaz...

...Otro cargo... Tuve conflictos con los empleados. Pero señor, si ese es mi mejor elogio, si es que los funcionarios son deshonestos, haraganes, incompetentes! Hay que ser rígido cuando se ocupa un cargo de responsabilidad. Y muchos de esos conflictos no fueron conmigo, sinó con el Consejo ó con alguno de sus miembros en misión especial.

El señor Cadilhat sigue enseñándonos el Museo Tecnológico. Hay modelos de labores mecánicos; trabajos á buril, lima y martillo; luego, órganos de máquinas y herramientas.

—Conviene señalar un elogio del señor Juan León Ellauri, administrador de los Autobuces. Me felicita, y felicita á los alumnos por piñones fabricados aquí. Hasta ayer los pedían á Buenos Aires.

Pero lo admirable, son las máquinas — fruto también del esfuerzo de los aprendices. No puede pedirse nada más completo. Es la última faz de evolución en la mecánica, cuando el alumno comprende la singular armonía de las piezas de la máquina,... Más allá divisamos modelados de hojas, frutas, flores, y guardas, molduras, capiteles. Y pinturas en que se estudian los modelos naturales, y luego se idealizan en decoraciones y paneaux.

Mucho podríamos decir todavía. La organización de la Escuela de Artes es irreprochable, y es lástima que se aleje del país, el señor Cadilhat.

## Pro Cruz Roja Italiana

### La velada en el Urquiza

### Sus resultados

A continuación publicamos, cuenta detallada de los resultados obtenidos en la velada que á beneficio de la Cruz Roja Italiana, se verificó en el teatro Urquiza, el viernes 25 pasado:

Entradas—16 Palcos bajos y balcones, á $ 6 cada uno, $ 96; 237 Sillones de orquesta, á $ 1.50 cada uno, $ 355.50; 14 Tertulias-balcón, á $ 1.50 cada una, $ 21; 78 Delanteras de galería, á $ 0.60 cada una, $ 15.60; 53 Entradas generales, á $ 1.00 cada una, $ 53; 65 Entradas de cazuela, á $ 0.40 cada una, $ 26, 113 Entradas de galería, á $ 0.40 cada una, $ 45.20.—Total, $ 659.10.

Salidas—Impuesto Municipal, pesos 15; Asistencia Pública, $ 7.50; Orquesta, $ 47.20; Gastos varios, pesos 58.—total, $ 127.70.—Entrada neta: $ 531.40.

**Distribución de resultados**

El 50 o/o de la entrada neta equivalente á $ 265.70, fué repartido: El 13 o/o á la empresa Da Rosa, pesos 34.45; El 37 o/o á la empresa del teatro, por gastos parciales del teatro, $ 98.30, El remanente 50 o/o, fué repartido: A la compañía dramática Salvini (exceptuando el Com. Salvini), $ 64.50; Al señor Tomás Salvini, $ 68.36; A la Cruz Roja Italiana, $ 265.70.

3 palcos de los cedidos por los diarios, vendidos á $ 6.00 cada uno, pesos 18; El señor Tomás Salvini cede íntegramente la parte que le corresponde, $ 68.35; La compañía dramática Salvini, renuncia á la mitad de sus emolumentos, $ 32.25; La empresa Da Rosa, cede su parte íntegramente, $ 34.55.

Total entregado al ministro de Italia, $ 4.18 85.

Se hace constar especialmente, el desinterés de que han dado prueba las empresas Da Rosa, la compañía Salvini, el señor Tomás Salvini y todos los diarios de la capital que contribuyeron al mejor éxito de la fiesta que patrocinaron gentilmente, cediendo además sus palcos, de los cuales se vendieron sólo los que se determinan en el balance.

Intervinieron también con actos de desprendimiento dignos de ser remarcados, la casa Juan Basso, Luziardo y Caruso, establecimientos que se prestaron á adornar el teatro, renunciando á cobrar el importe de los trabajos realizados.

## El festival en Solis

### Exito descontado

Mañana se efectuará en nuestro primer coliseo, el festival organizado por la Comisión Municipal de Fiestas, á beneficio del Instituto de Ciegos.

Los fines no pueden ser más nobles, y basta ello para descontar el éxito que coronará el humanitario pensamiento de los que patrocinan el espectáculo.

Por otra parte el programa á desarrollarse es sumamente interesante, y contiene números de poderoso atractivo como ser el Pericón Nacional, bailado por señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

El acto dará comienzo á las 9 p.m.

Para que el lector interesado pueda darse una idea de la importancia de esta velada, publicamos íntegramente el programa.

Primera parte: — 1. Vísperas Sicilianas, Sinfonía, Verdi.

2. Exhibición de película tomada durante la vista del doctor Lauro Muller, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil á la República Oriental del Uruguay, con motivo de la inauguración en Aceguá de un marco fronterizo con el busto del Barón de Río Branco, 1.a parte — La ceremonia de Aceguá. El Presidente de la República Oriental del Uruguay pronunciando su discurso. El doctor Lauro Muller contesta el discurso del primer magistrado. El comisario uruguayo de límites, coronel Chiappara hace uso de la palabra. El comisario bresileño de límites, pronuncia su discurso. El coronel Chiappara entrega al doctor Lauro Muller la bandera uruguaya que cubría el busto del Barón de Río Branco. El general Botafogo hace entrega al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Manuel B. Otero de la bandera brasileña que cubría el busto del Barón de Río Branco. Desfile de las tropas brasileñas. El regimiento de Blandengues desfila delante del marco. Llegada á la estación Manga. Se incorporan á la comitiva el Presidente del Senado doctor Ricardo J. Areco y el ex Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez. Llegada á la estación Central. Expresiva demostración del pueblo uruguaya. La residencia del doctor Lauro Muller en el palacete del señor Roberto Pietracaprina. — 2.a parte. El doctor Muller con el señor Ministro de Industrias, doctor Juan J. Amézaga y su comitiva saliendo del palacete del señor Pietracaprina. Llegada á la Escuela de Veterinaria. Visita al establecimiento. Llegada al puerto. La comitiva se dirige en el vapor "Overvide" para recorrer el puesto. Paseo por la dársena. Subiendo al ferrocarril para trasladarse al Instituto de Agronomía en Sayago. Llega á Sayago. Durante los discursos en el Instituto de agronomía Los estudiantes aclaman al doctor Muller á la salida del Instituto.

Segunda parte: 1 Pericón por la Banda Municipal, J. J. Martínez.

2 Tercera y cuarta parte de la exhibición re la película.

Tercera parte. El doctor Muller, el Ministro de Guerra y Marina, General Segundo Bazzano y su comitiva salen del palacete del señor Pietracaprina para efectuar algunas visitas. En el cuartel de Blandengues, En la Academia Militar, El comandante Riverós y oficiales de la escuela reciben á los visitantes. Revista de los cadetes. Los cadetes en marcha. 4.a Parte en el Hipódromo de Maroñas. Llegada del Presidente de la República, doctor Feliciano Viera. Llegada del doctor Lauro Muller. Aclamaciones en el palco de los socios. El Presidente de la República doctor Viera y el doctor Muller en el Palco oficial, rodeado de altas personalidades. Vista general del Hipódromo. Paseo por el Hipódromo. La concurrencia en el palco de los socios. Los Jockeys que tomaron parte en el premio Lauro Muller, hacen su saludo en formación desde la pista. Los aviadores uruguayos, Bonilla, Detomasi y Adami efectúan sus vuelos. El malogrado aviador Detomasi se eleva y aterriza. El aviador Detomasi, frente á la película. En la Casa de Gobierno. Algunos de los edificios adornados en honor del Brasil y del doctor Lauro Muller. El Ministro de Relaciones Exteriores.

Tercera Parte,—1 Presidente. Marcha por la Banda Municipal, Garibaldi.

2 Tabaré Recitado por la señorita Rebeca Santos Calvo.

3 Una lágrima. Fantasía á dos guitarras por las señoritas Silva Regules y Julia Irene Vittone. Gaspar Sagreras.

4 Mi Patria. Poesía recitada por el señor Pedro L. Ipuche.

5 Lisistrata. Idilio de luciérnagas, transcripción para guitarra, por el profesor señor Julio Otermín. Paul Linke.

6. Mensaje de América. Poesía recitada por el señor Yamandú Rodríguez.

7. Pericón Nacional. Bailado por las siguientes parejas:

Señorita Margarita Corradi y doctor Elías Regules (hijo), señorita América Regules y señor Alberto Rivas, señorita Zelmira Marghieri y señor Tabaré Regules, señorita Sara Bernech, y señor Humberto Segundo, señorita Selva Regules y señor Roberto Rivas, señorita Rosa Gaggero y Emilio Villar, señorita Avelina Martodell y doctor Sarandí Regules, señorita Celia Marghieri y señor Enrique Juanicó Viana, señorita Blanca Barnech y doctor Justo Alonso, señorita Lila Regules y doctor Juan P. Torres de la Llosa, señorita Nidia Marghieri y Dr. Rogelio Sosa, señorita Celia Gibs y señor Miguel Barnech.

Los precios de las localidades son: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Idem altos sin entrada, 3.00; Palcos de cazuela, 2.00; Sillón de platea con entrada y tertulia balcón con entrada, 1.00; Tertulia alta con entrada, 0.80.

Entradas á palco $ 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Delantera de paraíso, 0.40; entrada de cazuela y á Paraíso, 0.30.

## RECORDANDO A DETOMASI

Anoche se reunieron en el local de la Comisión Nacional de Educación Física los miembros del Centro de Aviación y amigos que fueron de Detomasi á fin de resolver la mejor forma de inmortalizar la memoria del arriesgado aviador. Presidió el doctor Francisco Ghigliani. Gana terreno la idea de adquirir una obra escultórica que sea alegoría, colocando en el pedestal una placa de bronce con el busto de Ricardo Detomasi y una inscripción expresiva. Nos parece lo más práctico. Para costear todo esto va á abrirse una subscrisión. Se ha resuelto convocar para el viernes, á las 21, en el mismo local, á todos los que simpaticen con el proyecto de rendir un elocuente homenaje póstumo al primer piloto uruguayo que sucumbe.

**Citación**

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo del Centro Nacional de aviación para el viernes, á las 21, en la sede de la Comisión Nacional de Educación Física, calle Maldonado 1381. Van á ser resueltos asuntos importantes.

## EL PALACIO LEGISLATIVO

### CONTINUACION DE LAS OBRAS

El arquitecto señor Gaetano Moretti ha propuesto á la comisión de las obras del Palacio Legislativo, en vista de no contarse con recursos necesarios para terminar por completo el edificio, invertir los 650.000 pesos que existen en caja en realizar aquellas obras más necesarias para la habilitación del edificio en su parte principal. Propone el señor Moretti la uniformación de las fachadas y su revestimiento con mármol; construcción de la gran escalinata de honor; terminación de los techos, incluso la construcción de uno provisorio que proteja la fábrica central hasta que sea posible colocar la cubierta proyectada; colocación de puertas, ventanas, rejas, etc.; revoques y cielos rasos; escaleras interiores y todo lo necesario para que puedan ser utilizados los recintos parlamentarios. De adoptarse esta resolución, en breve se activarían las obras enumeradas, pudiéndose ocupar á centenares de trabajadores.

## Servicio Telegráfico Internaciona

### Nuevas circulares

El Bureau de la Unión Telegráfica de Berna ha remitido á la Dirección G. de Correos y Telégrafos de nuestro país, las siguientes circulantes que tienen relación directa con el servicio telegráfico internacional.

Berna, 27—La Administración Argentina modifica las restricciones de servicio como sigue: Los telegramas y radiotelegramas privados, para ó en tránsito para la Argentina, provenientes ó á destino de Europa, Asia, África y Oceanía solo serán aceptados á riesgo de los expedidores y serán sometidos á censura.

Los redactados en lenguaje secreto no serán admitidos y no se dará curso á los que en su contenido pudieran dar lugar á afectar la neutralidad argentina. El empleo de todos los idiomas queda admitido con las reservas de las restricciones impuestas.

Berna, 26—La Administración Francesa notifica que los telegramas en lenguaje italiano originarios ó á destino de Italia, Libia, Eritrea y de la Somalia, serán admitidos en las líneas francesas metropolitanas y coloniales, á partir del 1.o de Julio próximo.

La comunicación con la República Dominicana, vía Key West-Jamaica-Puerto Rico, ha sido restablecida. La comunicación con Méjico se halla interrumpida. Los telegramas quedan sujetos á retardo y solo se aceptan á riesgo de los remitentes.

## El asunto Beagle sometido al arbitraje

BUENOS AIRES, 28—A las cuatro de la tarde el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, y el ministro de Chile, señor Larraín, firmaron el protocolo referente á las islas del Canal Beagle que se someterá al fallo del Rey de Inglaterra.

# NOTAS DE FENIX

## Racionales é irracionales

En la Exposición que actualmente se celebra en California está dignamente representada la "Sociedad Protectora de Animales" de aquel Estado, acerca de cuyo servicio [illegible] muy interesantes.

Cada [illegible] más de cien [illegible] al año á [illegible] de una [illegible] una institución [illegible] las instituciones [illegible] trópicas de los Estados Unidos. [illegible] se emplean [illegible] posee ambulancias [illegible] de amparo, etc.

En los seis últimos meses [illegible] 5.167 delincuentes que maltrataron animales en la vía pública [illegible] fueron retirados del servicio por su incapacidad 1.171 animales que por sus enfermedades [illegible] podían ya trabajar.

En el pabellón están expuestos innumerables aparatos torturadores de animales [illegible] el látigo, espuelas, palos con punta de hierro, frenos, herraduras, arneses, etc. Todos esos instrumentos son mostrados á fin de despertar en el público más piedad por los seres que no saben modular sus quejas y que al [illegible].

Hay allí muestras de herraduras de tal modo [illegible] que han hecho sufrir durante años á un pobre animal. Una de ellas muestra un clavo de cuatro centímetros que estuvo largo tiempo enterrado en la carne viva de un caballo. Hay espuelas oxidadas por la sangre que brotó de las heridas que hicieron á los ijares de algún noble bruto.

Junto á esos instrumentos se ven fotografías tomadas directamente de animales tan extenuados y flacos que ya podían apenas tenerse en pie y á los cuales se [illegible] todavía trabajar. Esas fotografías demuestran los [illegible] de los [illegible] para disimular la [illegible] de un caballo, clavó una punta de acero en la pata contraria. Otro [illegible] por medio de un aparato entre el cuero y las carnes de un animal para hacerlo [illegible].

Entre los grabados hay uno que muestra la conveniencia de impedir el uso de ciertos arneses que impiden al animal desarrollar el máximum de su energía sin sufrir. Otro reproduce la célebre [illegible] del caballo", en la cual éste pide al hombre que lo ayude, que no lo maltrate, que lo cuide para que él á su vez pueda ayudarlo y servirle.

La Sociedad difunde ciertos conocimientos relativos á las enfermedades de ciertos animales, á su poder de tracción ó arrastre, á su alimentación, etc. No siempre es fácil, por ejemplo, saber de qué sufre un caballo, ó saber qué se le debe dar á un perro enfermo. A este efecto sería útil que en las escuelas públicas los maestros dedicaran siquiera una hora cada semana á hablar á los niños de la necesidad de amar los animales, de protegerles, de curarles de sus males, de prolongar su vida y de "hablarles para acompañarlo" en las duras faenas del trabajo.

## Pesca entre dos aguas

Con este título trae "La Nación" de Buenos Aires un artículo referente al caso del pesquero argentino "Once", que aquí acaba de resolverse semi-diplomáticamente con amables cortesías por ambas partes. Dicho artículo finaliza con los siguientes párrafos, que, sin duda alguna realizarían el plausible propósito que persiguen, si las autoridades de allá les prestaran apoyo en una forma de evidente buena voluntad para evitar desagrados internacionales:

"Sea cual sea (dice) el criterio sobre la cuestión de fondo involucrada en esos incidentes de pesca, no está en nuestro modo de ser, en nuestro espíritu cordial y respetuoso, ni en susceptibilidades de forma, ni está en nuestro interés, que bajo nuestra responsabilidad internacional susciten intereses privados cuestiones inútiles, por sí mismas tan enojosas como vanas.

No hay ninguna razón para creer que sea indispensable á las empresas de pesca ir á buscar la materia de su comercio á las costas del vecino. Tenemos en nuestras aguas excelente y abundante pescado de agua dulce y salada. Y si—hipotéticamente,—no bastara para satisfacer todas las exigencias del negocio (que, por lo demás, son naturalmente siempre indefinidas), no sería esto una razón para que la ambición del provecho comprometiera á cada rato el igual y tranquilo desenvolvimiento de nuestras relaciones continuas con un país amigo.

En suma, convendría hacer entender una vez por todas á las empresas de pesca que reprobamos su procedimiento de pescar en lugares donde su presencia es impertinente; que no hay solidaridad nacional vinculada á sus incursiones, y que los intereses de su negocio no significan ni importan lo bastante para que les concedamos la facultad de estarnos molestando continuamente con molestias á un vecino amigo que no tenemos ningún interés en propiciar".

## Trabajos de la mujer

Se ha puesto sobre el tapete en Chile la conveniencia ó inconveniencia de emplear señoritas en las oficinas públicas. Desde hace algún tiempo hemos principiado á ocuparlas en las oficinas de correo y telégrafo. Por primera vez se había ocupado á una de ellas en una biblioteca, á otra como ayudante de contador y á otra como secretaria en una oficina pública. De esto se ha protestado.

El director de la Escuela de Artes y Oficios, ingeniero notable que ha manejado grandes empresas en el país, acaba de decir por intermedio de "El Mercurio" que encuentra de dudosa conveniencia el empleo de señoritas en las oficinas administrativas de la Escuela.

Y á eso contesta muy acertadamente el señor Pinochet, quien pudo agregar en favor de su tesis el ejemplo de Montevideo, donde la mujer desempeña muy satisfactoriamente diversos cargos en oficinas públicas y particulares.

"Cualquiera (dice) que haya viajado por Europa, por los Estados Unidos, por la Argentina, ó que haya leído algo acerca de la vida en países de civilización superior, sabe que las señoritas encuentran ocupación en casi todas las esferas de la actividad. Hablamos de nuestra escasa población y no nos fijamos en que á [illegible] más escasa restando á nuestras mujeres de la actividad productora. En el lugar [illegible] argentino [illegible] trabajo de [illegible] á aumentar su entrada mensual. Desplazando á los hombres de esas tareas sencillas [illegible] elementos de trabajo á la actividad nacional. Puede decirse que al empujar á la mujer de [illegible] la República en una causa poderosa.

"¿Qué razones podrá haber para separar á la mujer de las tareas del hombre en aquellas labores en que [illegible] colaboración? Se trata que esta comunidad en las labores diarias sea un peligro para la humanidad? Todo lo contrario: en pocas partes [illegible] respetada la mujer que en Chile. Se la respeta más en los Estados Unidos y aún en la Argentina. Precisamente esa separación [illegible] más bruscos, más groseros.

"No nos choca ver á señoritas empleadas en cantinas, prostituyéndose con clientes excitados por el alcohol y los choca verlas en las bibliotecas, dignificándose, esparciendo la ciencia, la educación entre las multitudes".

## Confiar y esperar

Así se titula [illegible] de Montevideo "Confiar y esperar".

Las noticias que recibe la comisión designada en la República Argentina por el Ministerio de Agricultura para propagar la propaganda establecer [illegible] resultados obtenidos son favorables á la eficacia del procedimiento, pues la [illegible] se destruye.

La comisión advierte, por su parte, que no debe ponerse en duda la eficacia de la propaganda, pues que, siendo menester dar tiempo á que se propague é infecte á la [illegible], es siempre prematuro hablar de resultados [illegible] é incompletos. Por el contrario, hasta ahora las noticias que se reciben son optimistas, pues aseguran la destrucción de las plantas atacadas.

## Turquía en el Uruguay

Varios agricultores de Las Cañas (departamento de Tacuarembó) han resuelto hacer allí plantaciones de tabaco turco, estimulados por experimentos que denotan ventajas en cantidad y calidad con respecto á la clase que hasta ahora cultivaban.

## Iodo y ácido bórico

En el territorio argentino de Los Andes se va á establecer un servicio de automóviles de transporte, desde la región minera hasta la estación ferroviaria más cercana. Se establece en esa forma la relación que resulte entre los fletes hasta Buenos Aires y el aprovechamiento, en último término, de la materia transportada.

Uno de los propósitos que primeramente ha sido tenido en vista para la utilización de esos productos, se refiere á la preparación nacional del iodo y del ácido bórico, aparte de otros compuestos de menor importancia y consumación, cuerpos aquéllos que, en la actualidad, provienen del salitre y natro-borocalcita que produce Chile.

Actualmente, el iodo de uso común no se prepara en la América del Sur.

## En pellejo propio

Un diario chileno aprovecha lo que experimentamos hoy en nuestro propio pellejo, en virtud de las intensas caricias invernales, para que se comprendan con exactitud lo que han sufrido los combatientes en Europa, durante la estación cruel que para ellos regía cuando aquí la Naturaleza nos ofrecía calor y grata vegetación.

Es condición humana (dice) la de no participar de los sufrimientos ajenos cuando quedan fuera del alcance de nuestra vista como muy bien lo expresa el adagio que dice: "ojos que no ven corazón que no siente".

Cuando hace algunos meses recibíamos de Europa las noticias relativas á las operaciones bélicas, que nos hablaban de trincheras llenas de agua y de fríos glaciales soportados por las tropas en los campos nevados de la frontera ruso-alemana, no podíamos apreciar en toda su intensidad lo que significaba esa lucha contra enemigos formidables bajo el azote de las inclemencias del tiempo.

Atravesábamos los meses agradables del verano con sus días de sol y sus noches frescas y serenas.

Pero ahora que comenzamos á sentir los efectos de un invierno que se nos ha dejado caer de golpe con toda su crudeza, nos damos mejor cuenta de las penurias sufridas por los hombres que durante la estación del frío debieron mantener la vigilancia en las trincheras de los ejércitos combatientes.

Sólo ahora, al oír en la media noche el golpear incesante de la lluvia y al sentir que el frío penetra en nuestros cuerpos, á pesar del abrigo, podemos figurarnos el sacrificio inmenso que implica el hecho de pasar las noches á la intemperie en un foso con barro ó con el agua hasta las rodillas, sin dormir ni tomar alimento.

Experimentamos los efectos de una temperatura baja; nos explicamos aquellas extracciones de hombres entumidos desde el fondo de las trincheras; aquellos dolores de muelas ó reumáticos que afectaron en aterradora proporción á los soldados ingleses, y aquellas pulmonías ó tuberculosis rápidas, de que nos daba cuenta el cable.

La imaginación más exuberante no podrá jamás aproximarse á la realidad de los terribles episodios de esta guerra inverosímil, que han llevado á centenares de hombres á la locura.

Las prolijas relaciones de las revistas bastan sólo para formarse una vaga idea de los hechos. Cómo imaginar, por ejemplo, el espectáculo aterrador de todo un cuerpo del ejército ruso hundiéndose en los pantanos de la Prusia Oriental, espectáculo que hizo encanecer en 24 horas á muchos jefes alemanes.

En estos días en que la naturaleza nos presenta su lado desagradable, recordando aquellos semejantes, creemos encontrar un argumento más para renovar, desde lo íntimo, nuestros votos porque termine pronto la tragedia de Europa.

FENIX.

# Pro Defensa Nacional

## Adhesión del Ministro Blanco

### Las sesiones del Comité Patriótico

## Otras informaciones

En la tarde de ayer, el secretario del Comité patriótico, señor Abelardo Bonilla, visitó en su despacho al señor Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, con el objeto de informarle sobre la propaganda en que está empeñado el Comité Defensa Nacional.

El doctor Blanco agradeció al señor Bonilla su visita y al expresarle la complacencia que le causaba [illegible] de la institución nombrada, declaró que le prestaría toda su adhesión, autorizándolo para que incluyera su nombre en el Registro de miembros del Comité Nacional.

### El festival del jueves

El festival patriótico que el jueves próximo se realizará en el biógrafo "18 Triunfo", será todo un acontecimiento social. Se han distribuído invitaciones entre nuestras más distinguidas familias, quienes se aprestan á dar realce con su presencia á dicho acto. El programa es selecto y en los intervalos se proyectarán en la tela hermosos pensamientos de conocidos intelectuales y los retratos del señor Presidente de la República, doctor Feliciano Viera; del presidente honorario del Comité, Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum; del señor Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco; y de los miembros del Comité Patriótico. Hará uso de la palabra el señor Carlos Serra Vallejo, quien dirigirá una alocución á la mujer uruguaya.

En otras fechas, tendrán lugar análogos festivales en los biógrafos "Ermitage", "Victoria", "Excelsior", "Ideal", etc.

### La Jura de la bandera

Creciente interés ha despertado la plausible iniciativa surgida del seno del Comité Patriótico, tendiente á solicitar del seno de los Poderes Públicos la implantación de la hermosa ceremonia de la "Jura de la bandera". En la semana próxima se elevará á la superioridad la solicitud correspondiente que en estos instantes redacta nuestro ilustre compatriota el señor José E. Abarcia Gil, esperándose que las autoridades [illegible] en ella una favorable resolución.

### Las sesiones del Comité Patriótico

La Secretaría del Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, nos remite el siguiente comunicado:

"Entre numerosos miembros del Comité Patriótico, se ha generalizado la opinión de que, á las sesiones que celebra semanalmente dicha agrupación, sólo deben asistir las personas que tienen cargos dirigentes. Este error hace que muchos ciudadanos, que han autorizado la inscripción de sus nombres en los Registros del Comité, se abstengan de concurrir á las reuniones citadas.

La Secretaría del Comité se hace un deber en informar á los interesados que á las sesiones de esta agrupación tienen derecho de asistir todos sus miembros, quienes poseen voz y voto en las deliberaciones.

El Comité Pro-Defensa Nacional celebra reuniones generales todos los miércoles, á las 6 p. m., en el Ateneo."

# En la Cámara Mercantil

## Las elecciones de ayer

## Nueva convocatoria

De acuerdo con lo que estaba anunciado, se realizó ayer la asamblea general de los socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, con el objeto de proceder á la elección de presidente. Abierto el acto y presidiendo el señor Francisco Graffigna, se procedió á dar lectura del acta de la sesión anterior. Después se iba á leer también la memoria anual, cuando uno de los circunstantes pidió se suspendiera esa tarea, en virtud de haber sido publicado el trabajo y era del dominio de todos los socios. Así se hizo.

Se designó luego la comisión escrutadora, que quedó compuesta por los señores Liard, Delucchi y Urán. Esta, una vez recogidos los votos, proclamó triunfante, por unanimidad, al señor Francisco Graffigna, quien por distintas razones que hizo conocer á la asamblea, no aceptó el cargo que se le confería.

Tras una larga deliberación y como no fuera posible llegar á una solución satisfactoria para todos los presentes, se resolvió convocar á una nueva asamblea para dentro de breves días.

La mesa que presidió el acto estaba compuesta por los señores Graffigna, Tellechea Peirano, Saint Ges, Butler y Castellanos.

# En la Universidad de Mujeres

## Un curso comercial

El ministro de Instrucción Pública acaba de pasar al Rector de la Universidad la siguiente nota:

"Este ministerio proyecta organizar un curso comercial de asistencia facultativa en la Sección de Enseñanza Secundaria para el sexo femenino, pero antes desea conocer la opinión del Consejo y del propio señor Rector.

Es notorio el elevado número de mujeres que actualmente se dedican á ocupaciones industriales y se hallan empleadas en casas de comercio, como lo es también que en muchos ramos y para cierto orden especial de tareas son preferentemente utilizadas.

Sin entrar en apreciaciones extemporáneas acerca de los factores determinantes de tal reacción contra viejos prejuicios que conducían á negar á la mujer aptitudes para actividades que no fueran las del hogar, me limito á señalar el hecho en justificación de la conveniencia de aquella medida.

No ignora el que suscribe que en el plan de la Escuela de Comercio figuran asignaturas cuya enseñanza llenaría el fin que se persigue; pero aparte de que la extensión de los programas no armonizaría en ciertos casos con el carácter elemental y casi exclusivamente práctico que deben revestir los conocimientos no hay duda que retraería á muchos aspirantes las circunstancias de ser varones la inmensa mayoría de los alumnos de dicha institución.

El mismo inconveniente presentaría la incorporación de los cursos comerciales á las escuelas nocturnas para adultos, agravado todavía por el horario que rige en ellas.

Un cambio habiéndose en la Sección de Enseñanza Secundaria para mujeres, no sólo se obviarían todas esas dificultades sino que se facilitará el acceso á las alumnas que por no perseguir la obtención de ningún título, sino tan sólo alcanzar un cierto grado de ilustración, se detengan en el tercero ó cuarto año, y no ingresen á los estudios preparatorios. Muchas de estas alumnas no asistirían á la Escuela de Comercio por la misma razón que las ha alejado de la Sección de Varones, y las de relativa posición social tampoco concurrirían á los cursos de adultos, aún cuando se eximiera de ellos al elemento masculino.

Tales son los motivos que han determinado la iniciativa que someto á la consideración de las autoridades referidas por intermedio de V. S. á quien me complazco en renovarle las protestas de mi mayor consideración.—José Espalter.

# EN LA CAMARA

## Sesión extraordinaria de ayer

## EL IMPUESTO A LAS HIPOTECAS

### SANCION DEL PROYECTO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Joaquín C. Sánchez.

Abierto el acto, la mesa da cuenta de que se había citado extraordinariamente á pedido de varios diputados á fin de tratar el proyecto sobre impuesto á las hipotecas.

Consultada la Cámara sobre si quería sesionar para el efecto, se pronuncia por la afirmativa. Se vota igualmente, si se constituiría en sesión permanente, hasta terminar el asunto, resolviéndose así.

El doctor Ponce de León, pidió que se votara por partes, porque él no estaba de acuerdo con lo de la sesión permanente.

De inmediato, se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los señores Federico Dardos y Arturo Pierce solicitan cómputo de servicios.—A la Comisión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—Doña Elena y Fanny Riñón, y doña Margarita Ardaiz de Saldías, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Don Celestino Udabe, por la Empresa "Canteras del Riachuelo", solicita se incorpore al Presupuesto G. de Gastos, dos guardas aduaneros de 1.a clase.—A la Comisión de Presupuesto.

—Don José Paz, solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

### Prórroga del Presupuesto General de Gastos

El doctor Mora Magariños, hace presente que la Comisión de Presupuesto estaba en condiciones de informar respecto á la modificación introducida por el Senado al proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos.

En su consecuencia, pide que el asunto se incluya en segundo término, en la orden del día de la sesión próxima, en la que será informado verbalmente.

Así se resuelve.

### Presidente ad-hoc

Como el señor Sánchez tenía que abandonar el recinto por asuntos de índole personal, pide que se designara un presidente ad-hoc.

Por moción del doctor Salgado, se nombró al efecto al señor Paullier (don F.), quien ocupa la presidencia.

### El impuesto á las hipotecas

Se entra después á la orden del día, la que la constituía el proyecto que establece un impuesto á las hipotecas.

El miembro informante, doctor Aragón y Etchart, reanuda su extensa refutación á los argumentos expuestos en contra del proyecto por el doctor Martínez.

Durante su peroración, el doctor Aragón, demostró una contradicción en el criterio del doctor Martínez, y el sostenido en otra oportunidad.

Habla después el doctor Ponce de León, quien cita algunos casos prácticos por los cuales el deudor se verá obligado á abonar el impuesto.

Durante su disertación sostiene algunos diálogos con los señores Canessa, Aragón y Etchart y Ferrer Olaís.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto y es aprobado en general.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor Martínez, deja constancia de su voto negativo, extendiéndose al efecto, en diversas consideraciones, que son contestadas por el doctor Aragón y Etchart y por el señor Canessa.

El doctor Ponce de León hizo algunas observaciones á dicho artículo.

El fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión, que es la siguiente:

Artículo 1.o Las cantidades que se hayan dado en préstamo con garantía hipotecaria, antes de puesto el cúmplase por el P. E. á la presente ley, y siempre que los créditos no estén vencidos á esa fecha, quedan gravadas por una sola y exclusiva vez, con un impuesto que será abonado por el acreedor con arreglo á la siguiente escala:

| | |
|---|---|
| Si el interés anual computado en cualquier forma es hasta 6 o|o inclusive | 0.50 o|o |
| Id id id de más del 6 al 8 o|o | 0.75 " |
| Id id id id id 8 al 9 | 1.25 " |
| Id id id id id 9 al 10 | 2.00 " |
| Id id id id id 10 al 11 | 2.75 " |
| Id id id id id 11 al 12 | 3.50 " |
| Id id id id más del 12 | 4.25 " |

Las cantidades que tengan el interés acumulado, pagarán el impuesto con arreglo al interés legal.

Como artículo 2.o, se aceptó el siguiente, del señor Ferrer Olaís, el que dió motivo á un debate un poco prolongado.

Artículo 2.o El gravamen que se señala en el artículo anterior, regirá también para los contratos de venta en pacto de retroventa no vencidos, en que figuren arrendamientos, aplicándose á éstos, la escala precedente.

Dicho gravamen deberá ser abonado por el primer comprador.

El 3.o, se aprobó con algunas modificaciones propuestas por los señores Alburquerque y Naranclo.

He'o aquí:

Artículo 3.o Exceptúanse del impuesto á que se refiere esta ley:

a) Las hipotecas constituídas por el Banco Hipotecario del Uruguay, en garantía de sus préstamos, las que garantan cuentas corrientes del Banco de la República y de otros Bancos que no tengan interés pactado, las que garantan contratos de obras, pensiones, rentas vitalicias y concordatos y arreglos comerciales.

b) Los préstamos hipotecarios amortizables á largos plazos toda vez que estos plazos sean de cinco ó más años.

c) Las cantidades colocadas en hipoteca que no excedan á 1.000 pesos, siempre que el interés fijado no sea superior al 9 o|o anual.

En discusión el 4.o, el doctor Martínez, deja constancia de su voto en contra.

Como el referido legislador negara á este artículo contradicción aparente por el doctor Aragón y Etchart, dice que la parte pertinente de la verdad [illegible] según la cual en 1901, aquel transigió con una solución que hoy combate enérgicamente.

El artículo fué aprobado con dos enmiendas de los señores Miranda y Ferrer Olaís, quedando redactado así:

Artículo 4.o Se considerará nula toda cláusula que descargue sobre el deudor hipotecario y sobre el primer comprador en el caso del artículo 2.o el impuesto con que se gravan los capitales por la presente ley, y cuyos efectos, [illegible] las disposiciones de esta.

El 5.o fué aprobado en igual forma. Es la siguiente:

Artículo 5.o El impuesto á las hipotecas se pagará en el ejercicio económico 1915-16, aún cuando el vencimiento de las hipotecas no coincida con esa fecha, el P. E. deberá á la forma y los plazos de percepción de este impuesto, pudiendo recargar hasta con un veinte por ciento (20 o|o) el impuesto á los que no efectúen los pagos dentro de los plazos que se señalen.

El 6.o, es objeto de algún debate. Propusieron enmiendas los señores Ferrer Olaís, Alburquerque, Ponce de León y Miranda (C.), aceptándose una del segundo.

El artículo quedó así:

Artículo 6.o El escribano que autorice una escritura que tenga relación con los contratos á que se refiere esta ley, sin que previamente se justifique el pago del impuesto, pasará como el infractor, una multa igual al [illegible] o|o y el primero no pudiera satisfacerla, sufrirá una suspensión de tres meses.

El 7.o, que establece la derogación de las disposiciones contrarias á la ley, es aprobado sin discusión.

En consecuencia, quedó sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado.

La sesión se levantó siendo las 6 y 10 p. m.

# Billinghurst ha fallecido

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Ha fallecido el señor Billinghurst.

Este fallecimiento es muy lamentado.

BUENOS AIRES, 28—Los diarios de la noche dedican conceptos elogiosos al Sr. Guillermo Billinghurst, fallecido en Iquique.

Con el señor Billinghurst pierde el Perú á uno de sus hijos preferidos.

Electo presidente de la nación, después de un agitado movimiento político, en cierto momento llegó á convertirse en ídolo del pueblo de Lima.



Don Guillermo Billinghurst

Esto ocurrió en 1911-1912. El 24 de Setiembre del último año inició su administración y, desde entonces, sufrió muchos contratiempos, hasta que al hallarse en su segundo año de su gobierno, estalló el movimiento encabezado por el ahora general Oscar Benavides, que lo derrocó.

Desde entonces se radicó en Chile, donde acaba de sorprenderle la muerte.

# Junta E. Administrativa

He aquí la Orden del Día que considerará la Junta E. Administrativa en su sesión próxima:

1. Comisiones Auxiliares.— varias renuncias.

2. Asunto de la Sucesión Anchústeguy sobre el funcionamiento del establecimiento de baños calientes de Ramírez.

3. Relación de las resoluciones adoptadas por la Junta é informe del Departamento Ejecutivo.

4. Alquiler de los quioscos de la ciudad.—Petición.

5. Licencia del empleado de Salubridad señor Miguel Illich.

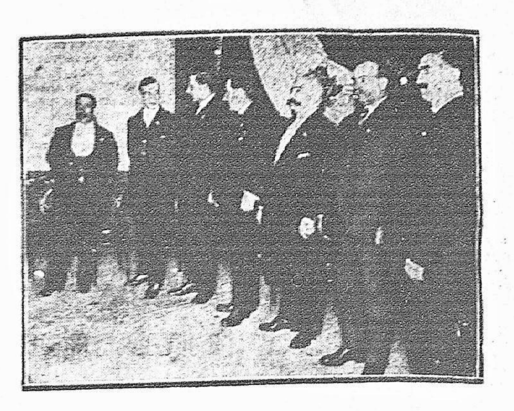
# XII CONGRESO RURAL

## NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

Debiendo inaugurarse el 9 de Agosto próximo, y en esta ciudad, el XII Congreso Rural, la Junta E. Administrativa del Salto, en sesión del 17 de corriente, determinó designar sus delegados, en las personas de don Perfecto López Campaña, secretario de redacción de EL SIGLO, y del señor Horacio Piegas.

En ese sentido, acaban de recibir una nota los antedichos congresales, suscrita por el presidente y secretario de la Junta del Salto, imponiéndoles de su nombramiento, y confiando en que ambos prestarán su valioso concurso á los intereses generales del país, y á las necesidades rurales del departamento mencionado.

# CENTRO EUSKARO ESPAÑOL



Los miembros de la Comisión Directiva: Agustín Olaez, presidente; Melchor Marcaloso, vice; Juan R. Otegui, secretario; Jesús Lanaspa, pro-secretario; Miguel Saracho, tesorero; Joaquín Jorajuría, pro-tesorero; Rafael Idoate, Valentín Donazar, José Zabaleta, Arturo Goiriarán, Andrés Bertiz y Toribio Sámano, vocales.

Realizóse anoche en el Victoria Hall el anunciado festival en conmemoración del cuarto aniversario de la fundación del Centro arriba nombrado. Fué una fiesta hermosa, que se prolongó hasta altas horas de la noche comenzando una correcta representación que estuvo á cargo del cuadro dramático de la colectividad. Los demás números del programa, se cumplieron con todo arte y maestría, por lo que omitimos destacar detalles de la simpática festividad. Ella congregó á un numerosísimo grupo de concurrencia entusiasmada, que, después de presenciar el desarrollo del programa, inició un baile animadísimo, digno broche de tanta algazara.

# EN EL SENADO

### SESION DE AYER

## LA DOBLE FERIA JUDICIAL

### Sanción definitiva del proyecto

## Elección de Asamblea Constituyente

### Continuación del debate en particular

Sesionó también ayer, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que fija las indemnizaciones á empleados ó dependientes de Comercio.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley que establece dos períodos de vacaciones en el año, á los Tribunales y Juzgados de la República.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Peticiones dictamina en la solicitud de la señora Cora Vigliola de Renaud sobre cómputo de servicios.—Repártase.

—El señor Juan A. Capurro solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—La Junta Electoral del departamento de Flores solicita la remisión de los cuadernos del Registro Cívico que se encuentran en poder del Honorable Senado.—Remítanse.

—El senador por Flores, señor Manini Ríos, presenta un proyecto de ley sobre arrendamiento del local para exposiciones ferias en el departamento de Flores.—A la Comisión de Hacienda.

### Cómputo de servicios — Canje de Deuda Amortizable

Por moción del doctor Suárez se aprobó sobre tablas el proyecto que acuerda cómputo de servicios al Gerente de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, señor Andrés Ferreiro.

También se sancionó á propuesta del doctor Manini Ríos, el proyecto que autoriza á la señora Severa I. de Ibargoyen para canjear un crédito pendiente contra el Estado, por títulos de Deuda Amortizable 2.a Serie.

Ambos asuntos pasan en revisión á la otra Cámara.

### Doble feria judicial

Se entra después á la orden del día, con la consideración del proyecto relativo á la doble feria judicial.

El doctor Ramasso se opone á la aprobación del proyecto, pues en su concepto sólo viene á beneficiar á los abogados, perjudicando en cambio al público en general.

Manifiesta con tal motivo, que no solamente debe contemplarse la situación de los magistrados y de abogados, sino también la de los litigantes. De paso expresa, que el ideal en materia de justicia, es que ésta sea buena, rápida y barata. Si bien entre nosotros la primera cualidad se cumple, no se puede decir lo mismo respecto á las dos últimas.

El doctor Manini defiende el proyecto, argumentando sobre las ventajas que ofrece el descanso á los encargados de administrar justicia, á la vez que pone de relieve, que en otros países la feria judicial tiene una duración más larga que la que establece el proyecto en debate.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el proyecto en ambas discusiones, quedando definitivamente sancionado.

En consecuencia, las ferias serán, una, del 10 al 31 de Julio y la otra, del 25 de Diciembre al 25 de Enero.

### Ley de elecciones para la Constituyente

Se prosigue después el debate particular del proyecto de elecciones para la Asamblea Constituyente.

El doctor Antonio M. Rodríguez presentó un artículo aditivo, al que correspondería el número 52, por el que se establece una nueva garantía para el voto.

Dicho artículo fué aceptado por la Comisión informante, aprobándose sin discrepancia alguna.

He aquí su texto:

"Artículo 52. Toda persona que pretenda violar ó viole el secreto del sufragante por cualquier medio, será penada luego de comprobada la denuncia respectiva, con multa de 50 á 100 pesos ó prisión equivalente por cada caso de violación. Si el autor de esta infracción fuera un funcionario público, la pena se duplicará."

En debate el artículo referente á la ratificación popular de las reformas que realice la Asamblea Constituyente, el doctor Varela Acevedo cree que en esa ratificación deben intervenir todos los ciudadanos que se encuentren en condiciones de votar. Por lo tanto considera, que debe efectuarse una nueva apertura de los Registros Cívicos, á fin de que puedan inscribirse aquellas personas que hayan cumplido la edad legal después de las elecciones de Constituyentes.

A esta altura sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

# LOS ESTUDIOS DEL FRANCES

## Y LA CARRERA DEL MAGISTERIO

El doctor Espalter pasó ayer á estudio de la Dirección General de Instrucción Primaria la siguiente nota, relacionada con el estudio del idioma francés por parte de los aspirantes al título de maestro:

"Los aspirantes de uno y otro sexo al título de maestros que cursan en los Institutos Normales deben aprender francés, porque esa asignatura es obligatoria según los programas respectivos; pero, en cambio, á quienes estudian libremente, y que por lo mismo, sólo, obtendrían el título de Maestros Nacionales, á esos no se les impone idéntica obligación.

Juzgo que hoy no tiene razón de ser esa diferencia; más todavía, la considero una anomalía que debe cesar á la mayor brevedad, exigiéndose de todas las personas que aspiran al magisterio, el aprendizaje de dicho idioma.

El constituye un elemento de cultura de primer orden; de cultura literaria y de cultura científica. Esta sola consideración bastaría para acreditar su importancia. Por otra parte si se entiende que el conocimiento del francés es necesario á la capacidad profesional, no hay porqué crear excepciones que presuntivamente deben juzgarse perjudiciales al propio magisterio.

Sobre todo, si la carencia de profesores fuera de la Capital, pudo explicar la adopción de ese régimen y su subsistencia durante mucho tiempo, sería inadmisible como razón para mantenerlo en la actualidad cuando funcionan Liceos del Estado en dieciocho Departamentos con profesores especiales de aquella asignatura.

Las aspirantes disponen, pues, de elementos que las dirijan en el estudio de ese y aún de otros idiomas extranjeros. Pero si hubiera quienes se hallaren imposibilitadas para costearse lecciones particulares, nada obstaría á que se procurara solucionar la dificultad, reglamentando la admisión de ellas en los Liceos á esos fines indicados."

# Comisión Revisora de Pensiones

En la sesión celebrada en el día de ayer se resolvió citar para el día 1.o del mes de Julio (jueves) á las 10 y 30 de la mañana á los siguientes pensionistas: Menores de Fernández Vazquez, Esther F. de Almeida, Josefa F. de Azereto, Catalina F. de Saavedro, Elvira Fajardo, José M. Fortes, Silvestre Figueras, Isabel F. de los Campos, José Frade, Ramón F. Flores, Menores de Fructuoso Guarch, María G. de Fazzio, Juana Gaibisso, Juana G. de Monegrell, Antonia G. de Moreira y Juana y Celedonia García y Santos.

# Consumo público

### El precio de la carne

Los abastecedores declararon ayer en las Oficinas de Corrales haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios: Novillos y vacas, de $ 0.15 á $ 0.16 el kilo.

Terneros, de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

### Ferias francas

Martes, en la Estación Cordón y en Avenida de la Paz y Miguelete.

Miércoles, en el Mercado Agrícola y en Caiguá y Canelones.

# Universitarias

**Facultad de Derecho—Convocatoria** Se cita á todos los estudiantes de la Facultad de Derecho que simpaticen con la idea de constituir un Comité estudiantil pro defensa nacional, para una reunión que, con el objeto de cambiar ideas sobre el particular, tendrá lugar en los salones de la Facultad, el miércoles 30 á las 5.30 p. m.—Los iniciadores.

### Asociación Estudiantes de Agronomía

Ayer efectuóse en su sede social de Sayago la elección de comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía que ha de regir sus destinos durante el período 1915-1916. La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Juan Yates Fleurquin; vicepresidente, Raúl Martínez Monegal; secretario, Juan B. Echenique; prosecretario, Salvador Saizar; bibliotecario, Juan María Oliver; tesorero, Julio Rodríguez Castro; protesorero, Ernesto Villegas Suárez; vocales, Rafael Batlle Pacheco, José María Zumarán Arocena.

# VIDA SOCIAL

**EL "THE" DEL DOMINGO—**

Brillantísima resultó la reunión del domingo de tarde en el Hotel Oriental.

Como de costumbre todo nuestro mundo distinguido se congregó allí de 5 á 8, pasándose gratos momentos de amena sociabilidad.

En nuestro carnet anotamos la presencia de las señoras Zumarán de Shaw, Usher de Artagaveytia, Castellanos de Seré, Regules de Castellanos, Sanz de Ellauri, Bofill de Lasala, Testasecca de Guerra, Romero, Butler de Fynn, Prieto de Martínez Ferrari, Alvarez de Amézaga, y señoritas de Heber Uriarte, Braga Salvañach, Torres Cabrera, Wilson Mariño, Algorta Guerra, Zumarán Arocena, Cardozo Sosa Diaz, Artagaveytia Arocena, Victorica Calvi, Piera Sagastume, Muñoz Oribe-Wilson, Juega, Zorrilla de San Martín, Nery Roxo, Minelli González, Díaz Larriera, Fynn Butler, Sosa Díaz Castellanos, Brito del Pino, Bürmester, Lacueva Castro, Figari, Lanza Pasarell, Pareja-Guani, Nebel Panelo, etc., etc.

**EN LA DIPLOMACIA—**

El próximo viernes la esposa del señor ministro de Chile, doña Carmela Prieto de Martínez, recibirá á sus relaciones, lo que dará lugar á que se realice una amena reunión llena de agradables encantos.

—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, doctor Cyro de Azevedo, que se encuentra con su familia presentemente en Río de Janeiro en licencia, al contrario de lo que ha sido publicado no presentará su pedido de jubilación al gobierno brasileño y menciona volver á Montevideo para tomar nuevamente posesión de su elevado puesto en el vapor que sale de Río de Janeiro el próximo día 12 de Julio.

—Llegó de Buenos Aires, el encargado de negocios de Alemania, Barón Aow.

**EL FESTIVAL DE MAÑANA EN SOLIS—**

Todo un sonado éxito artístico y social, obtendrá el festival que se efectuará mañana en el teatro Solís, organizado por la Municipalidad, á beneficio del Instituto de Ciegos que preside la señora Carmen Cuestas de Nery.

Es enorme la espectativa que reina en nuestra sociedad á propósito de esta velada, que reunirá en nuestro mejor coliseo, á todo cuanto más representativo tiene Montevideo.

El programa que regirá en dicha velada está integrado por interesantes números de música, declamación y de baile. Se exhibirá también la cinta cinematográfica que reproducirá detalladamente el viaje del ilustre canciller brasilero doctor Lauro Müller á esta capital, número este que constituye uno de los mayores atractivos de este festival.

Se nos comunica que quedan muy pocas localidades disponibles, lo que evidencia el justo interés que el original espectáculo ha despertado en nuestros círculos sociales.

**EL TE DE ESTA TARDE EN EL HOTEL ORIENTAL—**

No bien la selecta comisión de niñas que preside la señorita Carmen Acevedo Alvarez, tuvo la feliz idea de reunirse los días festivos, á la hora del te, en uno de nuestros mejores hoteles, fuimos los primeros en apoyar sin reservas tal iniciativa, porque considerábamos que estas reuniones reclamábanse en nuestro medio como notas sociales de exquisito buen gusto.

Desde el primero de estos tes, los éxitos más decididos han coronado la iniciativa del referido núcleo femenino, pues en ellos se ha notado la presencia de todo lo más distinguido y elegante de Montevideo.

El te de esta tarde va á conseguir fácilmente otro "succé", pues hemos oído hablar en sociedad con gran entusiasmo de tan interesante "rendez vous" mundano.

**EN EL CINE DORE—**

Distinguida concurrencia llena noche á noche la hermosa sala del Cine Doré de la calle Bartolomé Mitre, "rendez vous" predilecto de nuestra sociedad.

Recordamos haber visto en los últimos espectáculos, á las familias de: Torres Cabrera de Moreno, Shaw, Hansenns de Kettels, Nebel Panelo, de Brizuela, Díaz, Risso de Gallinal, Swinden, Castellanos Seré, Pérez Petit, Risso de Ferber, Bofill de Lasala, Thevenet Preve, Helguera Ramasso Marexiano, Martínez Correa, Díaz de Basañez, De León Marexiano, Fresnedo Martínez, Folle Arocena, Mojana Frito Foresti, Marexiano Estrázulas, Sosa Díaz, Estrázulas Piñeyrúa, Ruano Piccardo, Platero Wilson, Piñeyrúa Diehl, Ruano Maurel Ferrando Birabén, Borda Garcao, Pittaluga Arocena, Iglesias Castellanos, Testasecca Guerra Romero, Mendoza, Gallarreiro Brunel, Juega Farulla, Saez, Preve Gil, Gianelli Martínez, Saez, Preve Hamilton, Zorrilla de San Martín, Fa-varo Susviela, Figueras Reyes, Spikerman de Vázquez, Roosen Regalia, Regules Castellanos, Rodríguez Larreta de Estrázulas Folle, Trabucati Acosta y Lara, Font Staricco, Alvarez Mouliá, Staricco Arcos Pérez, Velazco Piñeyrúa, Graña Maeso, Piaggio Escande, Mayer Bossi, Arocena Folle, Rodríguez Prieto, Piaggio Riviere, Victorica Calvi, Figari Castro, Frecero, Sienra, Marquez Maza, Mousqués Callegari, Seré Ibarra, Da Silva, Ferreira, Pons Puig, Méndez Carve, Del Campo, Viana Urtubey, Williams Bocage, Font Trabucati, Amy, Wilson de Wilson, Vázquez Barriere, Araújo Segui, Segundo, Hughes, Ferrés, Pérez Gomar, Benzano, Gavazzo Lerena, Sosa Díaz y otras.

**FESTIVAL DE CARIDAD EN PERSPECTIVA—**

La propaganda que desde hace algún tiempo venimos formulando en el sentido de que es necesario organizar una fiesta de caridad rodeada de magníficas proporciones sociales en pro de los centenares de pobres que pululan por nuestra metrópoli, solicitando caridad, ha dado el mejor resultado.

En casa de la señora Elena P. de Turenne, presidenta del comité de damas "Pro Mater", se reunió un regular número de señoras para cambiar ideas sobre la forma más práctica de allegar recursos á las madres que por falta de trabajo en sus hogares se ven en la necesidad de abandonar á sus hijos en la calle, en demanda de limosna. Se resolvió entrevistarse con el jefe político, solicitándole que por intermedio de la policía se les informe de las familias que realmente se encuentren en la indigencia. Se pusieron en circulación un cierto número de hojas impresas que dirije el comité á las familias pudientes, para que se subscriban con cuotas mensuales ó anuales para el sostenimiento de tan filantrópica institución. Resolvió también el comité, así que sus recursos se lo permitan, establecer "Bonos de trabajo" en combinación con empresas, fábricas y talleres para auxiliar en una forma más beneficiosa y menos deprimente que la limosna á las familias pobres.

El comité prepara actualmente una conferencia pública para aumentar los fondos con que cuenta para el mejor desempeño de su filantrópico cometido.

**EL "TENNIS" EN CARRASCO—**

Un núcleo de distinguidas señoritas y caballeros tiene en incubación un proyecto que de seguro va á obtener en su realización el más lisonjero de los éxitos.

Se trata de organizar un Club de Tennis, sport que ha entrado con furor entre nuestro buen elemento, y arreglar las respectivas canchas en unos terrenos muy adaptables para ello, en Carrasco.



Aspecto que presentaba la mesa en el banquete ofrecido anoche al señor Juan C. Beramendi

La idea, como decimos, no puede ser más halagadora, pues Carrasco es, fuera de dudas, un sitio muy apropiado para el "tennis", como lo es Richmond en Londres, una playa cercana á la gran capital inglesa.

Los organizadores de tan simpática iniciativa cuentan con prestigioso contingente y es de esperar que n.. bien se formen los respectivos cuadros, Carrasco va á atraer enorme concurrencia.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

Anoche realizóse en casa del doctor Germán Roosen, la primera de las reuniones de este invierno en su casa de la calle 25 de Mayo.

Sus salones se vieron concurridos por el núcleo de amigos que frecuentan á menudo sus salones.

—Muy animada resultó la reunión que se verificó en casa de los esposos Paseyro-Ayala, con motivo de conmemorar el día onomástico de su pequeña hija María del Carmen. Fué esta una interesante fiesta infantil en la cual, los pequeños asistentes pasaron agradables instantes.

—La señorita María Julia Netto Colombo festejó su día onomástico con una interesante reunión de la cual participaron sus relaciones más íntimas.

—El señor Mario Urioste y su señora esposa obsequiaron el domingo de tarde con una lucida fiesta á un grupo de sus amistades más allegadas. Esta reunión se deslizó en un ambiente de exquisita expansión, siendo los invitados amablemente atendidos por los distinguidos dueños de casa.

—Con motivo de festejar su día onomástico la señora Paula de Duplessis, reunió á un núcleo de sus amistades, originándose entonces una amable y lucida reunión, de la cual participaron un núcleo de damas y niñas conocidas.

—Ayer de tarde en casa de la familia de Solari, se realizó una fiesta en honor de su señorita hija Elena que celebraba su día onomástico.

—Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita María Angélica Percovich Bosch, un grupo de sus amiguitas pasaron á saludarla, organizándose con tal motivo, una amena reunión en la que participaron entre otras las señoritas Aida y María Silvia Percovich Bosch, Blanquita Rospide, Elena Areta, Rosa y Elisa Percovich Hernández, Mercedes y Lala Blengio Prando, Sofía Ferreiro, Ercilia y Amelia Granesse, Teresita Fabbiani, Laura y Nené Casalía Carrara, Ofelia Queirolo Garabelli, Matilde y Carmen Moll.

**ONOMASTICOS—**

Con motivo de ser hoy el día onomástico de la señora Angela Alvarez de Cat, su casa se ha de ver sumamente concurrida por sus parientes y amistades, lo que demostrará las simpatías que en sociedad cuenta esta distinguida dama.

—Ayer celebró su día onomástico la señorita Beatriz Gómez. Con ese motivo realizóse una pequeña fiesta en su casa de la calle Sarandí.

**RECEPCIONES—**

La señora María Blanca de Martí recibirá este invierno los segundos y cuartos martes de cada mes.

La señora Martina Thevenet de Preve recibirá á sus amistades el 2.o y 4.o lunes de mes.

—La señora Ana María O. de Mier y sus señoritas hijas, recibirán á sus relaciones el primer y tercer lunes de cada mes.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo en casa de la señora Elena H. de Guido.

—El próximo jueves la señora Celia Mouliá de Alvarez y sus señoritas hijas Elena y Ester inaugurarán sus recibos de invierno.

—La señora María Amelia Villegas de Martínez recibirá á sus relaciones los primeros y terceros viernes de cada mes, días en que la residencia de esta distinguida dama ha de congregar á conocidas damas y niñas.

—El jueves recibirá á sus relaciones la señora Mari Carlota Avalos de Basañez.

**DEMOSTRACIONES—**

Realizóse anoche en el Hotel Central el banquete con que los amigos del joven Juan C. Beramendi lo despedían de la vida de soltero.

Asistían los señores Rogelio D. Olivera, Numas Núñez, Juan B. Bidegaray, Eduardo M. Traverso, Pedro A. Abaracón, Oscar S. Rodríguez, Eugenio Buenafama Uriarte, Alfredo J. Beramendi, Ramón L. Rojí, Arturo Abad, Jacinto N. Núñez, L. Alvarez Schmidt, Enrique Mosquera, Juan Francisco Legarra.

En el acto de los brindis ofreció la comida el arquitecto Jacinto N. Núñez, contestándole con frases oportunas el obsequiado.

Como hemos anunciado el señor Beramendi contraerá enlace con la señorita Amelia Rojí el viernes próximo.

—Un grupo de amigos del señor Alfredo Rovira Urioste, con motivo de despedirlo de la vida de soltero, se proponen obsequiarlo con un banquete que se efectuará en el Hotel La Alhambra el miércoles 30 del corriente. En la secretaría de dicho Hotel queda abierta la lista de adherentes.

—Anoche un núcleo de amigos del señor Roberto Melburu le ofreció una comida con motivo de su partida para Europa.

**SKATING CAPURRO—**

Esta tarde la reunión del Skating Capurro va á resultar en extremo interesante, pues concurrirá un buen número de familias habitués á ese centro de patinaje.

La orquesta ejecutará durante la reunión el siguiente programa:

Primera parte—Bonomi "Rivera", marcha; Aramburu, "Papame" vals; Paoge, "Bello o. Mexico", danza; Lodge, "Toliio Rag" two step; Grasso, "Entre Nous", Gavota; Peressi, "Peschiera", marcha.

Segunda parte — López "Gallito chico", pasa-calle; Lanza, "Angelica", tango; Metallo, "Declaración de amor", vals; Straigth, "Forest Queen", Two Step; Puccini, "Juanita", Skating; Grasso, "Felicitación", marcha.

**ENLACES—**

Brevemente contraerá enlace la señorita Luisa Benavente con el caballero Vicente Merello (hijo).

Una vez consagrada la boda, partirán los desposados para Paysandú donde fijarán su residencia.

—Para el próximo mes de Agosto ha quedado concertada la boda de la señorita Julia West con el señor Pedro A. Cardeillac.

**VIAJEROS—**

Llegó ayer de Mercedes con el objeto de pasar una temporada entre nosotros el señor Luis S. Mauriño.

—Llega en la semana entrante de la ciudad vecina la señora Elisa H. de Romeo.

—Llega próximamente de Buenos Aires la señora Dolores Algorta de Fernández y la señorita Elena Maekinon.

—Regresó de la capital vecina el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

—Se ausentó para su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Mañana parte para Buenos Aires el señor Enrique Garbio.

—Telegramas recibidos hoy de Europa nos hacen saber que se ha embarcado ayer en Marsella en viaje á esta capital, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, acompañado de su esposa Panchita Belgrano y de sus hijos.

—En el "Tubantia" regresan el jueves de Europa, el señor Miguel Lasala Alvarez, su esposa Violeta Superville y su hijita.

—En los primeros días del mes entrante parten para el Salto el señor Luis G. Coutinho, su señora y sus niñas.

—Es esperado del Salto el señor Aníbal Claveri acompañado de su esposa la señora Amalia Patulé y de sus pequeños hijos.

—Parte para Buenos Aires la señora Mary Mauchá de Massera.

—Anoche partieron para Buenos Aires, el doctor Pedro Martino acompañado de su esposa la señora Teresa Marexiano y de la interesante señorita Marta Ofelia Bourse Marexiano, quien fijará en aquella capital su residencia definitiva.

—Regresó de Minas el señor Julio Pallas.

—Es esperada de Sarandí Grande, la señorita Sara E. Paseyro.

—Parte en breve para la ciudad de Mercedes el joven Carlos B. Piss., donde permanecerá varios días.

—Parte hoy para Durazno, regresando en el día, el joven Pedro Pablo Chalela.

**ENFERMOS—**

Completamente restablecida la señora Blanca Viaña de Martí.

—Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el doctor Miguel A. Pringles, redactor de nuestro colega "La Democracia".

—Mejorada de sus dolencias la niña Serratosa Pringles.

—Enferma la señora Matilde Méndez de Paullier.

—Muy mejorado el señor Alejo Rossell y Rius.

—Se encuentra restablecido el señor Juan Francisco Murias.

—Nuestro compatriota el doctor Dionisio Mendy, que tiene fijada la residencia en el Rosario de Santa Fé, restablece actualmente su salud en el Salto. Le acompaña su esposa.

—Restablecido el escribano señor Francisco C. Betelu.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora Juana Baena de Baena.

—Se encuentra enfermo el Br. Don Homero J. Reyes.

—Sigue en el mismo estado el señor Luis María García.

—Completamente restablecida la señorita Ema Larrea.

—Mejorada de sus dolencias la señorita María Elena Moratorio.

—Muy mejorada la señorita Clara Bocking, en asistencia en el Sanatorio Alvariza.

—Guarda cama la señora Laura B. de Defféminis. Le presta asistencia el doctor Elías Regules.

**DIVERSAS—**

La Comisión de Damas que presidía la señora Consuelo Alvarez de Lasala y que organizó el festival realizado días pasados en el Trianón, á beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl, nos pide que agradezcamos por medio de estas líneas á todas aquellas personas que con su presencia dieron realce y éxito á los fines que perseguía dicha Comisión.

—Está ya en composición en los talleres gráficos de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", el último pliego de la revista "Página Blanca" que deberá aparecer el 1.o del entrante, bajo la dirección de Margarita de la Sierra.

Este primer número contendrá además de otras muchas producciones literarias de subido mérito, algunas suscritas por Carlos Guido y Spano, señora Delia Castellanos de Etchepare y Manuela Hoffman de Cubiló, señorita doctora Clotilde Luissi y doctor Atilio Narancio, escritas expresamente para "Página Blanca".

Entre el material gráfico lucirá fotografías de distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad y de la sociedad salteña.

La nueva revista llamará la atención también por la riqueza y elegancia artística, pues ostentará una hermosísima carátula á tres colores y estará impresa en magnífico papel ilustración.

**NECROLOGICAS—**

En Buenos Aires ha dejado de existir nuestro compatriota el señor José Antonio Lagos.

"El Diario" de Buenos Aires dice lo siguiente:

Ha dejado de existir hoy el señor José Antonio Lagos, persona sumamente conocida y apreciada de nuestra sociedad.

El extinto pertenecía á una de las más viejas familias porteñas con ramificaciones en Montevideo.

En su juventud participó en la política y sirvió á su país en las guerras civiles y en la del Paraguay.

Era muy amigo y pariente político del doctor Carlos Pellegrini. Fué bondadoso y afable y tenía muchos amigos.

Mañana por la tarde tendrá lugar el sepelio.

—Ha causado honda pena entre sus numerosas relaciones el fallecimiento de la señora Nerea Conde de Torres.

La extinta por sus hermosas prendas de carácter, contaba en nuestra sociedad con prestigiosas simpatías.

Su fallecimiento enluta entre otras á las familias de Torres Conde, Guillot, Bustamante Conde, Alvarez Conde, Rey O'Shanahan, Nin, Nieto, Barbagelata, Pérez Gomar, Usher, Villagrán Bustamante, Montero, Urioste, etc., etc.

El sepelio de sus restos, dió lugar á una imponente manifestación de condolencia que puso de manifiesto el sentimiento unánime que su desaparición ha causado.

# Arte y Artistas

**EL DOMINGO TEATRAL—**

Gran día fué para los teatros el domingo. Todos estaban concurridos, en algunos se produjo llenos alarmantes. El 18 de Julio, por ejemplo, colmó la medida. Se vendieron todas las localidades para "El tango en París"; para "La dama de las Camelias" hubo que convertir el pasaje en cazuela. Tal fué la cantidad de elemento femenino que acudió á presenciar los infortunados amores de Armando y Margarita. La obra de Velozzo se festejó casi más que en su estreno.

En el Urquiza la tragedia de los amantes de Verona, tuvo un concurso enorme. Montescos y Capuletos cuentan con decididos partidarios y acudieron á la cita.

Salvini, que es de los pocos actores que operan el milagro de la transformación hasta en la edad, como un Josué que detuviese el sol de la juventud en la carrera de su existencia, revivió al blondo y lírico enamorado de Shakespeare, con el que sueñan muchas Julietas, trepando por una escala de luz hasta su alma.

Pero indudablemente, le tocó en suerte á Salvini una amante, áurea sí, pero no tan ideal como para exponerse á que no cante la alondra y le sorprenda la muerte á que se quiebre la escala y se rompa la crisma.

Con todo, el actor italiano puso dentro de la ficción toda la realidad imaginable para convencer de su avasalladora pasión.

Los demás teatros también estaban de fiesta: Royal, Casino y Folies Bergeres atrajeron mucho público. Hasta el Lumiere entró en juego.

Repetimos, que fué un gran día para los teatros, el domingo.

**URQUIZA—**

Esta noche sube á escena el drama en cinco actos de Dumanoir y Dennery, titulado "Don Cesare di Bazan", que ha largo tiempo no ve nuestro público.

De "Cesare" hará Gustavo Salvini.

Es ésta una obra que siempre se recuerda con interés y que tiene una envidiable tradición en el teatro.

El reparto hecho es así:

Don Cesare di Bazán, Gustavo Salvini; Carlo II, re di Spagna, A. Salvini; Don José di Santarem, ministro, M. Fantini; Il marchese di Monteflore, A. Casini; La Marchesa di Monteflore, T. Sequi; Maritana, cantatrice di strada, B. Tempesti; Lazzarino, C. F. Ivaldi; Il capitano delle Guardie, A. Ficarra; Un marinaio, M. A. Ivaldi; Un Ufficiale, P. Manca; Un convitato, G. Cambi; Un servo, G. Banti.

Mañana, miércoles, se realiza el beneficio del joven artista Alejandro Salvini, dándose la bell'aobra del eximio poeta italiano Gabriel D'Annunzio, "La fiaccola sotto il maggio".

Será una hermosa velada, á la que pronosticamos un éxito.

**18 DE JULIO—**

Habrá dos funciones en este coliseo, donde la compañía Arellano-Tesada, trabaja con mucha fortuna, después de la atinada medida de la empresa, de rebajar los precios, sin disminuir importancia á los espectáculos.

De tarde se repite "El tango en París" y de noche se dará "El dueño de las herrerías", á pedido de muchas familias que no pudieron asistir á la matinée en que se dió esta obra de Ohnet.

Siguen en ensayo "La eterna herida" de Enrique Crosa y "La vuelta de Braulio" de Alberto Sánchez.

**COLON—**

En función enteramente gratis, representan esta noche los chicos de la Escuela Nacional Dramática, "La fuerza del mal", que constituye uno de sus mejores sucesos.

**LA COMPAÑIA VELASCO—**

Dice "La Gaceta de Buenos Aires": Recordará nuestro público todavía, al conjunto que el año pasado nos trajeron los empresarios Velasco, hombres de teatro que en temporadas anteriores probaron fortuna con singular ventura.

La última gira no ha tenido igual suerte. La compañía, tras internarse y trabajar en el Rosario de Santa Fe y en Mendoza, con resultados cada vez más ingratos, dió algunas funciones, diezmada ya, en Santiago de Chile, donde acaba de disolverse.

Los pocos sobrevivientes de ese naufragio artístico-financiero, entre quienes debe contarse á Quinito Valverde, la Cipri Martín, Paco Ruiz París, el maestro Benlloch y otros nombres conocidos, procurarán ganar por separado los patrios lares."

**COMPAÑIA PARA EL POLITEAMA**

El actor José Gómez, que conocimos en la temporada pasada en el elenco de Arellano, ha firmado contrato con los señores Crodara para realizar una serie de representaciones en el Politeama.

Gómez traerá la compañía que tenía en el Nacional de la vecina orilla, reorganizada en su base. Es un conjunto de gente conocida.

La dirección artística ha sido confiada á nuestro compatriota Enrique Crosa, conocido autor que ha aceptado el cargo, guiado con ese entusiasmo y afán con que siempre ha bregado por el teatro nacional.

Desde su puesto Crosa, propenderá al progreso del arte nativo, alentará á los que empiezan y dará á conocer todo lo que produzcan los autores uruguayos que ya han estrenado.

El programa de la dirección es simpático y plausible. Que se cumpla, son los deseos de todos.

La fecha del debut ha sido señalada para el 15 de Julio próximo.

**LUMIERE—**

La troupe de Salvany y Carrasco ha entrado con buen pie en el Lumiere.

El público que quería que quería zarzuela, se apresura á aplaudir á la Gasperis en "El pipiolo", que es una de sus creaciones en el género.

El resto de los artistas se comporta discretamente, secundando á Salvany y Carrasco, que se esmeran en variar los espectáculos.

Mañana se reprisará "La viuda alegre".

# DEPORTES Y DEPORTISTAS

## FOOTBALL

### LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

### El programa á cumplirse hoy

## OTRAS INFORMACIONES

### EN BELVEDER

#### Wanderers (1) Nacional (0)

Como es de notoriedad, se efectuó en Belveder, el match correspondiente á la primera rueda del campeonato uruguayo, entre los primeros teams arriba citados.

Ha sido uno de los más reñidos que se han jugado este año.

Los ataques casi alternados se sucedían sin interrupción y la boll visitaba indistintamente, ya al uno como al otro bando.

Por estas líneas, quedarán enterados nuestros lectores, del grado máximo de movilidad que tuvo el encuentro, ya que ambos bandos bregaron con ardor inusitado, por la materialización de sus esfuerzos.

No venció el team que desplegara más juego, ya que los adversarios se correspondieron, sin distingos de ninguna clase. Venció el team que aprovechó mejor, las múltiples oportunidades que se presentaron en el curso del match, para dirimir superioridades de score.

El resultado lógico del encuentro debía haber sido un empate, ya que no se puede decir que alguno de los contendores hiciera jugadas que lo habilitara para triunfar.

No quiere esto decir que no hayamos reconocido cierto predominio en Nacional, pero éste no llegó á ser tal, como para vencer á su contrincante.

Desde el comienzo del primer half-time, pudimos cerciorarnos de que veríamos un partido movido. Dos avances á fondo (uno para cada bando), llevados á conciencia, parecen sobre aviso á las defensas que anularon en todo el partido á gran altura, si bien no satisfizo más la del Wanderers por la conciencia de sus quites y su apoyo eficiente á los delanteros.

Shippe y Sibecchi por Wanderers y Olliveri por Nacional, hicieron un match brillante; Laudoni y Porti, anularon muchas jugadas pero cometieron el error de no apoyar á sus forwards.

Demarchi fué poco empleado; creemos que el goal que le hicieron lo pudo haber atajado. Lanzaro bien, aunque algo cohibido Castellino, no estuvo en su día.

La línea delantera de Nacional, hizo un partido lucidísimo.

Su actuación fué sinceramente insuperable. Aún sin el concurso de su compañero Romano, hizo jugadas admirables.

Su centro-forward, fué el mejor hombre, siguiéndole en orden de méritos Brachi, Dacal, Lázaro y Scarone.

De Wanderers, su mejor jugador fué Saporiti. A él se le debe que la enseña Wanderista no cayera vencida; estuvo sencillamente admirable. El partido del domingo, nos reveló que aún por algún tiempo, tendremos un arquero internacional en quien se puede depositar absoluta confianza.

De la pareja de zagueros nos gustó Marenco. No así Apesteguí que chingó varias veces, exponiendo á Saporiti, á ver su arco vencido.

En la línea de fowards, no hubo puntos altos si bien Chiesa tuvo momentos felices.

Altamirano bien, no así Márquez Castro que no hizo jugadas dignas de mención, en su nuevo puesto. Los hermanos Bastos colosamente cuidados, poco pudieron hacer.

Los teams que intervinieron en el encuentro fueron los siguientes:

Wanderers — Saporiti; Marenco y Apesteguí; Sippe, Zibecchi y Ros; R. y C. Bastos, Márquez Castro, Chiesa y Altamirano.

Nacional — Demarchi; Castellino y Lanzaro; Olivieri, Porti y Landoni; Brachi, Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.

### EN EL PARQUE LUGANO

#### River Plate 1 Reformers 1

Ante escasa concurrencia se efectuó el domingo el match del epígrafe, match sin resultados desde el punto de vista del score, pero que ha dejado en el ánimo de los espectadores, la impresión grata de los meritorios esfuerzos y pujanza del modesto team de Punta Carretas.

El score ha sido en este match, también ilógico, puesto que Reformers desplegó un juego conciente en todo momento y signo de la victoria.

El azar unas veces, la indecisión otras, la carencia de shots y sobre todo la brillantez de los hermanos Benincassa, han sido los factores que han intervenido para que el resultado del encuentro, no fuera favorable al equipo de Aldama.

De Reformers jugaron todos brillantemente. Si tuviéramos que hacer distingos, nombraríamos á Tognola, Insargaray y Carbone.

En cuanto á River, á más de los arriba nombrados, el incansable Ríos.

Ambos cuadros se presentaron constituidos en la siguiente forma:

River Plate — Cavallotti; J. y M. Benincasa; González, Artesiano y Ríos; Melogno, Echinoppe, Martínez, Nieto y Artigas.

Reformers — Eguía; Pallares y Martínez; Orizia, Pasquariello y Galmarini; Castro, Insargaray, Tognola, Carbone y Papariello.

Antes de terminar, queremos dejar constancia de que el partido empezó tarde, lo que fué causa de que hubiera que terminarlo entre las sombras de la noche.

### EN 2.a RIVERA

#### Peñarol (1) Bristol (1)

Numerosa concurrencia presenció este partido jugado en el field de los bristolenses.

La lucha si bien no llegó á adquirir caracteres brillantes, tuvo sus momentos de movilidad é interés.

El score mínimo, favorable á los auri-negros, indica por sí solo la tenacidad con que se bregó en este encuentro, y á la verdad que el triunfo de Peñarol puede considerarse justo, no por haber evidenciado superioridad en el juego sobre su adversario, sino porque demostró mayor armonía en sus líneas.

Bristol realizó una labor brillante, sobre todo su defensa donde no se notó un solo punto débil y si cayó vencido frente á su equipo poderoso como Peñarol, fué con todos los honores de la jornada.

Peñarol, como decimos anteriormente, mereció ganar sólo por la homogeneidad de su eleven pero nunca por un score elevado, como lo pretenden otros, pues en ningún momento dominó á su rival.

Se distinguieron por parte de los vencedores, Granja, Varela, Camacho y Pérez, y por los vencidos, Bonzoni, Zuazú y Pacheco.

Los goal-keepers Desiderio y Gianneo, fueron muy poco empleados.

Actuó de Referee, correctamente el señor Orefiña Saavedra, y los teams se presentaron así:

Peñarol: Desiderio; Aimoto y Granja; Camacho, Seoane y Varela; Piendibeno, Pérez, [illegible] Gradín y Villarino.

Bristol: Gianneo; Bonzoni y Zuazú; Zuazú, Pacheco y Otero; Pereira, Artigas Campistegui, Castilla y Cavelli.

### LOS PARTIDOS DE HOY

### EN EL PARQUE CENTRAL

#### Nacional v. River Plate

En el field del Camino 8 de Octubre se jugará hoy este partido correspondiente á la 1.a rueda del campeonato Uruguayo.

Demás está decir el [illegible] interés que tiene para los parciales de ambos clubs, y para todos los aficionados, el encuentro que nos ocupa.

Por un lado la rivalidad existente entre Nacional y River Plate, y por otro la potencialidad de sus elevens, hacen suponer que la lucha será reñida y por demás interesante.

Actuará de juez el señor C. Williams, y de linesmans los señores Aldama y Spera.

Los teams serán los siguientes:

Nacional: Demarchi; Castellino y Lanzaro; Rodríguez, Olivieri y Landoni; Brachi, Dacal, Scandroglio, Scarone y Lázaro.

River Plate: Cavallotti; J. y M. Benincassa; López, García y Ríos; Echinope, Melogno, Martínez, Artigas y Villarino.

### EN EL PARQUE LUGANO

#### Bristol v. Central

Por la copa Competencia jugarán los clubs del epígrafe.

El match empezará á las 2 y 15 p.m. y será dirigido por el señor Martín Apesteguí, actuando de lineamans los señores Minelli y Bath.

Teams:

Bristol: Gianneto; Ronzoni y Zuazú; Zuazú, Pacheco y Otero; Artigas, Cantury, Campistegui, Castilla y Cavelli.

Central: Balmelli; Caballero y Fernando; Ballesteros, Delgado y Medina; Massulo, Grecco, Broncini, Fernández y Retta.

### EN EL REDUCTO

#### Universal v. Defensor

Por la copa Uruguaya, jugarán esta tarde en el Reducto los primeros teams de Universal y Defensor.

La buena actuación de ambos equipos en lo que va de la temporada, hace presumir, que el encuentro será reñido y parejo.

Los cuadros se presentarán así:

Universal: Cheroni; Arago y Minolli; Rodríguez, Buzetti y Formento; Etchart, Mongelar, Bartolazzo, Garrido y Farinasso.

Defensor: Borchis; Bruno y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Santoro, Torres, Brienza, González y Penzatiina.

Dirigirá el match, el señor J. V. Barbat, y será secundado en su tarea por los señores Ciohero y Rimucci.

### III DIVISION

#### Copa Uruguaya

Serie A: Peñarol é Independencia, á las 1 y 15 p.m. Juez Buffoni. Cancha de Wanderers.

Serie B: Belgrano y Bristol, á las 3 p.m. Juez A. López. Cancha de Bristol.

Serie C: Montevideo y Bristol, á las 1 p.m. Central y River Plate á las 3 p.m. Juez Viterite. Field de Central. [illegible] las 3 p.m. Juez Espina. Cancha de Montevideo.

Serie D: Charley y Wencester, á las 3 p.m. Juez: O. Ramond. Field de Charley.

Newton y Triumph, á las 3 p.m. Juez: Faget. Cancha del Newton.

### FEDERACION MUNICIPAL DE FOOTBALL

#### Intendencia v. Abasto y Tablada

En Punta Carretas y por el campeonato de la Federación Municipal de Football, jugarán hoy de mañana los elevens del epígrafe. El cuadro de Intendencia estará así formado: Francisco Pacheco, Dionisio Barlecco, Adolfo de Medina Vallvé, Jacinto Ram, Andrés Bayley Muñoz, Enrique Aubriot, Eduardo Cazot, César Treccoli, Alberto Nervi, Raúl Remerciari y Roberto Espil.

### FEDERACION DEPORTIVA

#### Unión de Sociedades Ciclistas

Se cita á los señores José M. Zamora, Inocencio Illa y Mario Zorrilla, para la sesión de la Unión de Sociedades Ciclistas que tendrá lugar mañana 30 del corriente á las 20 horas y 30, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, para tratar de los reglamentos. — La Secretaría.





# EXPLORADORES DE LA AGUADA

### En el Monasterio de la Visitación— Los actos realizados

El domingo último los "Exploradores Orientales" de la Aguada, realizaron una visita al Monasterio de la Visitación, celebrándose con tal motivo una ceremonia religiosa. Los exploradores en formación correctísima partieron de la Parroquia de la Aguada á las 10 1|2 de la mañana acompañados del Pbro. José Defunchio y del Consejo General.

En el templo ante concurrencia numerosa se ejecutó el Himno Nacional. Poco tiempo después llegaban los Exploradores de la Catedral, entonándose por un coro de cuatrocientas voces el himno popular católico, verificándose después la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Iniciado el regreso en perfecto orden hasta la Plaza Libertad se separaron las Brigadas de la Catedral y Aguada, con los honores correspondientes.

### Los actos de la tarde

Los Exploradores de la Aguada realizaron por la tarde una excursión á una quinta de Larrañaga. En aquel paraje se realizaron ejercicios de equitación, carreras de bicicletas, partidos de football, — para cuyos vencedores ha sido destinada una copa de plata — ejercicios gimnásticos, etc.

Las clases de sanidad las dirige el doctor Luis Barattini, los días lunes y jueves, á las 8 1|2 de la noche.

### Concurso de Telegrafía

El Consejo General de los Exploradores acaba de organizar un gran concurso de telegrafía entre la primera, segunda, tercera y cuarta secciones de los Exploradores de la Aguada, con premios para los vencedores. Componen el jurado los señores Exploradores Juan Carlos Pinilla, Héctor Glorello y Ernesto Pelufo, debiendo los interesados de dichas secciones entrevistarse con ellos para enterarse de las bases é inscribirse. El concurso se efectuará el próximo 25 de Julio en el Prado. En los ejercicios que se realizan semanalmente en todas las secciones se dan clases teóricas y prácticas de telegrafía con los aparatos que posee esta asociación de la Parroquia de la Aguada.



Los Exploradores de la Aguada, en correcta formación

# La elección presidencial en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28—Continúan las manifestaciones callejeras que las autoridades reprimen enérgicamente resultando algunos heridos.

El resto del país es tranquilo salvo las manifestaciones que se hacen á favor de ambos candidatos.

Según los cómputos de los colegios electorales el señor Sanfuentes lleva más votos que los calculados anteayer.

# Ejército y Armada

### Licencia á una pensionista

Al Ministerio de Guerra y Marina se ha presentado solicitando una licencia por el término de seis meses para pasar á la República Argentina, para pasar á la República Argentina, Pastorino de Montero.

### Renuncia de un delegado

Ha presentado renuncia del puesto de delegado contador de la Junta de Administración Militar en el Regimiento de Caballería núm. 2, el señor Gregorio Alegre, que fué nombrado recientemente oficial 1.o de la Jefatura Política del Durazno.

### El banquete de confraternidad

Una comisión compuesta del mayor Clemente Pereyra, teniente de navío don Juan P. Calviño y teniente 1.o Constante Corbo, invitaron hoy al Presidente de la República y Ministro de la Guerra y Marina al banquete de confraternidad militar que se efectuará el día 1.o.

### El mayor Lagomarsino

El mayor Juan José Lagomarsino ha sido designado contador delegado de Administración Militar en el Batallón "Florida" de Infantería número 1.

# La gran conflagración europea

## Ventajas parciales de los beligerantes en todas partes

## Triunfo de los británicos-Estos y los itálicos apresan considerable armamento

## Combates espantosos-La situación de los rusos mejora

## Rectificación de las declaraciones atribuidas á Benedicto XV

**El Kaiser y Francisco Fernando habian resuelto agredir á Servia? -- El aniversario de la muerte del segundo -- Lo qué pretende Servia y lo que hará Rumania -- Es inminente una ruptura entre Italia y Turquia? -- Traslado de una base de operaciones -- Optimismo francés -- Esfuerzos alemanes hacia Verdún -- Barcos hundidos.**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La acción de Italia

Declaración interesante

Las operaciones en Austria

La unión con los rusos

Lo del "Lombardá"

El pensamiento del Papa

ROMA, 28—Se ha dictado un decreto por el cual se acuerda la bandera a los regimientos móviles.

ROMA, 28 — El rey Víctor Manuel ha conferido de "motu proprio", una medalla de plata al teniente Schenardi y al cabo Platanio.

ROMA, 28 — Un comunicado del comando supremo, anuncia lo siguiente:

Nada de importante hay que señalar en la frontera del Tirol y Trentino, a lo largo de la cual continúa en varios puntos la acción de la artillería a distancia.

En Carnia, tuvo lugar la noche pasada el habitual vano ataque del enemigo contra Freikofel.

Al Occidente del desfiladero de Monte Croce, nuestras tropas ocuparon la cumbre de Zellenkofel.

A lo largo de la frontera del Isonzo, nuestros progresos más allá del río se desarrollan lentos, pero incesantes.

Para hacer más rápido el decrecimiento de las inundaciones en la zona del Isonzo inferior, fué ordenada la obstrucción de la desembocadura del canal de Montalcone.

Esta operación fué osadamente llevada a cabo por un destacamento de ingenieros, bajo el fuego del adversario.

Violentas tormentas desencadenadas en la tarde y en la noche del día 25 del corriente, molestaron la acción de nuestras tropas, especialmente en la parte montañosa del teatro de la guerra.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 28—El padre franciscano Huss, de Bohemia, declaró a un representante del diario "L'Idea Nazionale", que la población vienesa está más preocupada por la falta de víveres que por la guerra con Italia.

Agregó que se han producido ya varios motines, los que terminaron con represiones sangrientas.

En Viena, añadió, se trata de ocultar la verdad y se dice que Monfalcone y Gorizia son inexpugnables.

Un corresponsal de "L'Idea Nazionale", entrevistó a un grupo de prisioneros bohemios que obligaron a sus oficiales rendirse. Estos declararon que estaban muy fatigados, debiendo viajar por todos los teatros de la guerra.

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Ancona anunciando que la Catedral de esa ciudad fué reabierta al público después de ser restauradas las averías que había sufrido a raíz del bombardeo enemigo.

Se realizó una solemne ceremonia en presencia de millares de fieles, entre ellos, muchos soldados.

El orador sagrado que predicó, elogió al Rey, al ejército y a la patria, siendo muy aclamado.

ROMA, 28 — "Il Giornale d'Italia", dice que en el valle inferior del Isonzo, los austriacos no lograron nunca detener la ofensiva italiana.

La conquista del astillero de Monfalcone, añade, fué obtenida después de un día de combate y nos dió la posesión de una enorme riqueza naval mercante, que los austriacos sorprendidos repentinamente, no pudieron destruir.

Nos apoderamos, agrega el citado diario, de dos grandes navíos casi terminados, de depósitos de nafta esencias y aceite, de usinas munidas de máquinas modernas y de un enorme dique flotante.

ROMA, 28—Se ha dictado un decreto prohibiendo a los navíos mercantes, barcas y toda clase de barcos de detenerse en las aguas territoriales del Adriático hasta el Cabo de Santa María de Leuca y en el Mar Jónico hasta el Cabo Passero. Solamente se consiente fondear a los buques en los puertos abiertos.

ROMA, 28—Comunican de Savona que el mal tiempo reinante ha causado grandes daños, sobre todo, en la región de Varazze, la cual está inundada.

Resultaron allí dos víctimas de las inundaciones.

El camino provincial a Albissola Superior, está interrumpido.

En Albissola, pereció ahogado un anciano.

En Savona resultó ahogado el soldado de artillería, Daldissone.

Las autoridades, tropas y bomberos se dirigieron a los lugares perjudicados por el mal tiempo.

ROMA, 28—El teniente ingeniero Marconi, tomó esta mañana el servicio en la brigada de globos dirigibles.

El coronel Morris, jefe de esta brigada, presentó al ingeniero Marconi los demás oficiales.

Con tal motivo se bebió una copa de champagne, brindándose por la gloria de Italia.

ROMA, 28—La Agencia Stefani, desmiente terminantemente la noticia publicada por el diario ruso "Kecht", afirmando que Italia no recibía los despachos cifrados dirigidos o expedidos por el Vaticano y que éste habría protestado.

La Agencia Stefani declara que el Vaticano no ha podido protestar porque los despachos que dirige o que recibe no son sometidos a la censura y son admitidos en lenguaje cifrado.

ROMA, 28—Un decreto autoriza a las comunas que puedan resultar eventualmente perjudicadas por las operaciones de la guerra, a obtener empréstitos para efectuar las reparaciones necesarias.

ROMA, 28—Entre las tropas combatientes ha sido divulgada artificialmente la falsa noticia de un temblor de tierra en Calabria, tratándose de un miserable expediente del enemigo.

ROMA, 28—No hay ningún hecho importante militar a señalar. En el Trentino la lucha de artillería se intensifica siempre más.

Los alpinos consiguieron interrumpir las instalaciones hidroeléctricas de Penale.

El enemigo trató en vano de recuperar la altura de Zellinkofel.

En los alrededores de Montenero donde se desarrollaron los últimos combates, hemos recogido cerca de 200 fusiles, 20.000 cartuchos y dos aparatos lanza bombas.

En varios puntos del Isonzo hemos constatado que el enemigo emplea obuses que contienen gas sulfuroso asficiante.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 28 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Udine anunciando que el diputado Bissolati fué promovido al grado de subteniente por méritos de guerra.

ROMA, 28 — "Il Giornale d'Italia" dice que el rey Víctor Manuel acompañado del conde de Turín visitó las regiones próximas al desembarcadero del río Tagliamento para verificar los perjuicios causados por el bombardeo de los austriacos y constató que la mayor parte de los daños fueron insignificantes y que el faro pudo funcionar poco después de haber sido bombardeado.

El Rey regresó enseguida a Marano Lagunare, donde fué aclamado con entusiasmo por la población.

RIO JANEIRO, 28—"A Noticia" dice que sabe de buena fuente que el vapor italiano "Lombardo", con las maquinarias averiadas se encuentra parado en alta mar próximo a Bahía. Los reservistas que este vapor llevaba se han sublevado a causa de la mala alimentación y han exigido del capitán que se detuviese en Bahía donde ayer ancló ese vapor. Los reservistas telegrafiaron al Ministro de Italia comunicándole el suceso y pidiéndole que tomara medidas. El Ministro ordenó que el "Lombardo" quede en Bahía hasta que se hayan reparado las maquinarias y que embarcase provisiones para asegurar la buena alimentación de los pasajeros.

BERNA, 28—Despachos recibidos de Chiasso informan que durante la semana anterior han pasado varios trenes austriacos llevando material de guerra para los frentes de batalla del Tirol y del Trentino.

Dos convoyes conducían piezas de artillería pesada y dos cañones de 42.

Varios regimientos enviados a la frontera austro-italiana han pertenecido hasta hace pocos días a los cuerpos de ejército que operaban en la región de Galitzia.

BUENOS AIRES, 28—En un telegrama de París que publica "La Nación" de la fecha dice que un despacho de Milán informa que Gorizia ha caído en poder de las fuerzas italianas.

ROMA, 28—El general Carlo Corsi que pasa legítimamente por ser uno de los más notables críticos militares ha hecho declaraciones muy interesantes sobre la campaña italiana.

Interrogado acerca de la caída de Trieste manifestó Corsi que esa ciudad representa solamente un objetivo sentimental y político. La ofensiva contra Trieste, dijo, tiene dos objetos distintos, primero, la necesidad para nosotros de la frontera estratégica, y, segundo, debilitar a nuestro eterno enemigo. Ahora pretendemos solo tomar posiciones e impedir que los austriacos invadan el territorio italiano. Si no nos hubieran molestado las tempestades, el avance de nuestro ejército hubiera sido mucho más extraordinario. Ahora nos hallamos en los preliminares de la campaña y el mal tiempo nos ha impedido transportar cañones de grueso calibre a las cimas de las montañas. Exceptuando la línea a lo largo del río Isonzo donde pueden maniobrar fuertes efectivos, la guerra asumirá solo el carácter de lucha entre la artillería de los fuertes austriacos y las posiciones que nosotros vayamos fortificando. El objeto principal de nuestro ejército es ahora emplazar piezas de doce pulgadas en algunas posiciones conquistadas y batir con ellas las fortalezas austriacas. Interrogado acerca de la influencia que podría tener en el curso de la guerra europea la retirada de los rusos en la mayor parte de Galitzia, contestó diciendo: La retirada talvez alargará cinco o seis meses la campaña. No pretendo ser profeta, pero no creo exagerar ni hacerme ilusiones al decir que dentro de algún tiempo las tropas italianas y las rusas podrán juntarse en los llanos de Hungría, pues muchas tropas irán a Viena vía Trieste. Preguntado por el problema de las municiones replicó Corsi que el gobierno italiano lo había resuelto satisfactoriamente.

ROMA, 28—El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri, entrevistado por un representante del diario "Il Corriere d'Italia", declaró que el periodista Latapie desfiguró completamente el pensamiento del Papa.

El Cardenal Gasparri añadió que el Sumo Pontífice habría deseado que la bien amada Italia permaneciera extraña al actual conflicto por medio de concesiones oportunas de parte de Austria.

Declaró que la Santa Sede permanece absolutamente neutral en el conflicto italo-austriaco, pero que no pone trabas de ningún modo al patriotismo de los católicos italianos y proveyó la asistencia moral y religiosa de los soldados y el cuidado de los heridos.

El Cardenal Gasparri manifestó también que el gobierno italiano puso su buena voluntad para atenuar las dificultades a la Santa Sede durante la guerra.

La situación de la Santa Sede no es ciertamente normal; pero el Papa no desea crear dificultades al Gobierno y confiando en Dios espera un arreglo conveniente de su situación, no por las armas extranjeras, pero si por el triunfo de los sentimientos de justicia.

El Papa en presencia de indiscreciones deplorables no recibirá a ningún periodista mientras dure la guerra.

LONDRES, 28 — Comunicaciones recibidas de Ginebra dan cuenta de que en los alrededores de Goritzia se están librando reñidísimos encuentros entre avanzadas de las fuerzas italianas que, apoyadas por la artillería han avanzado por el norte de aquella plaza, entre la línea del ferrocarril y el Isonzo, hacia Gargaro.

A pesar de las inundaciones señaladas y de los esfuerzos del enemigo, los itálicos han logrado poner pie en el campo atrincherado del enemigo.

Esa operación demostraría que la intención primaria de los itálicos es de cortar todas las comunicaciones y rodear la plaza-fuerte.

Los comunicados itálicos nada dicen al respecto, siguiendo la norma de conducta que se ha trazado el Estado Mayor, de dar a conocer los acontecimientos sólo una vez en posesión del resultado obtenido.

BUENOS AIRES, 28—En los centros italianos se cree que hay exageración en cuanto se refiere a las noticias del "Lombarda".

Se cree posible haya ocurrido un accidente pasajero a la maquinaria, no obstante carecer de noticias concretas al respecto.

BUENOS AIRES, 28—El Comité de Guerra Italiano entregó la suma de 2.000 liras al comandante del vapor "Príncipe Umberto", que salió últimamente para distribuirlas entre los reservistas necesitados.

En breve serán convocados á una reunión especial los médicos y farmacéuticos que ofrecieron sus servicios al Comité de Guerra Italiano, en vista de la gran cantidad de ofrecimientos recibidos.

Se tratará de ver la forma de utilizarlos si llega la oportunidad.

BUENOS AIRES, 28—La salida del vapor "Plata" el cual conduce 120 familias de reservistas italianos necesitadas constituye la primera tanda de los que serán repatriados.

Señoras y señoritas de la colectividad italiana les harán una cariñosa despedida y les harán obsequios para que la travesía les resulte menos penosa y puedan disponer de modestos recursos a su llegada a la península.

BUENOS AIRES, 28 — "La Razón" dice que con los últimos contingentes de reservistas italianos que se organizan y saldrán en breve para Europa, se eleva a 9.000 el número de éstos que abandonan el país.

PARIS, 28 — El conocido crítico militar suizo coronel Feyler en un artículo que publica "Le Journal" de esta capital dice lo siguiente: Actualmente es indiscutible que los italianos poseen la dominación de la marcha de los movimientos. Los comunicados oficiales de Viena dejan comprender, pues, que ya no ponen en fuga tan fácilmente al enemigo. Los primeros boletines respondían al concepto formado en tiempo de paz en círculos germánicos. Estos pretendían que ningún soldado valía nada con excepción del alemán. Los italianos, especialmente, habían de huir ante los alemanes y austriacos. Los conceptos que se forman en la guerra no son los mismos que en tiempo de paz. Los telegramas de Viena ya no nos muestran a los italianos huyendo. De los dos adversarios es evidente que los italianos avanzaron y los austriacos retrocedieron.

PARIS, 28—Según noticias recibidas de Roma los bancos italianos suscribieron un nuevo empréstito por una suma que alcanza a doscientos millones de liras. Los bancos italianos de América se suscribieron por cincuenta millones. "Il Popolo Romano" opina que la suscripción alcanzará a más de mil millones de liras.

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de Milán en el que se ocupa de la marcha de las operaciones militares que los italianos realizan en diversos frentes por donde han llevado a efecto su invasión en el territorio austriaco.

Dice el corresponsal de este diario, que a juicio de los críticos militares el principal éxito alcanzado por las tropas italianas en los últimos días, ha consistido en su progreso metódico a todo lo largo del Isonzo.

El avance realizado sin gran sacrificio de vidas ha proporcionado a los italianos posiciones ventajosas que facilitarán las futuras operaciones y ponen en situación peligrosa a las fuerzas austriacas que combaten en esa región.

Agrega el telegrama, que los austriacos sienten ahora grandemente la pérdida de Monfalcone, especialmente por las ventajas que les reportaba ese puerto y por tener allí importantes astilleros en los que había numerosos barcos, entre ellos, dos de gran tonelaje.

Cuando los austriacos se retiraron de Monfalcone para establecerse en las posiciones elegidas previamente que están fortificadas y desde las cuales pueden ofrecer gran resistencia no ocasionaron daños a los astilleros por creer que estando en esas posiciones que dominan completamente la ciudad podrían reconquistarla dentro de un breve plazo.

Los hechos han venido a convencerles de que los italianos se mantienen cada día más firmes en Monfalcone y de ahí la contrariedad que les produce su pérdida.

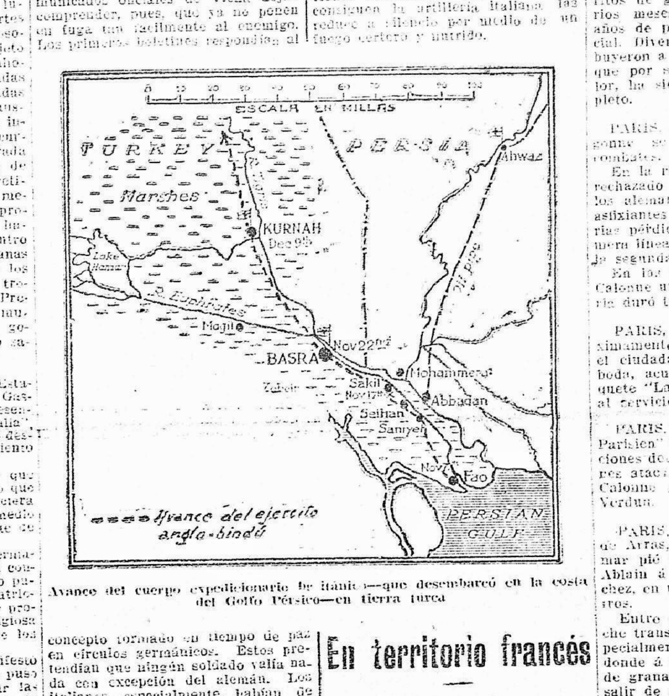
Informes autorizados recibidos en Italia, hacen saber que los austriacos han perdido toda esperanza de reconquistar esa plaza.

Para vengarse realizaron recientemente varios ataques aéreos los que no han tenido otro resultado que el de causar daños insignificantes en los astilleros.

Consigna el corresponsal de "The Daily Telegraph" que los austriacos desde hace algunos días hasta la fecha demuestran gran actividad especialmente durante la noche, habiendo atacado á las posiciones de los italianos en diversos puntos del Trentino y del Alto Cadore con objeto, sin duda, de detener el avance de los enemigos hacia Bergo.

Esta actividad fué contrarrestada por la acertada dirección que a las operaciones imprime el alto comando italiano.

Los austriacos, desde hace días, intentan emplazar baterías en posiciones estratégicas, pero apenas lo consiguen la artillería italiana las reduce a silencio por medio de un fuego certero y nutrido.




Avance del cuerpo expedicionario británico—que desembarcó en la costa del Golfo Pérsico—en tierra turca

### En territorio francés

Alternativas

Swoboda en libertad

Confianza francesa

Los alemanes intentan llegar á Verdún?

Créditos á discutir

Valiente condecorado

PARIS, 28—El Senado discutirá el Martes próximo sobre los créditos provisorios pedidos por el Gobierno para el tercer trimestre del año 1915 y los que forman un total de 5.605 millones de francos.

Los diarios publican en esta ocasión el informe de Mr. Aimond llegando a la conclusión sobre la adopción de esos créditos a nombre de la comisión de finanzas del Senado.

En ese documento este miembro informante, después de haber expuesto los detalles sobre los créditos y las necesidades para las operaciones militares concluye diciendo:

"¿Cómo podemos nosotros hacer frente a semejante gasto o sea una suma de alrededor de sesenta y cinco millones de francos por dia?

Es por de pronto un grave concurso para la defensa nacional.

En efecto, la suma de bonos de la Defensa Nacional en circulación, alcanzaba el dia 16 de este mes a cinco mil millones 383 millones a los cuales hay que agregar dos mil millones y 214 millones suscriptos en obligaciones de la Defensa Nacional.

Por otra parte el ingreso del presupuesto dió 1188 millones por los cinco meses últimos del año 1914 y 1.062 millones por los cuatro primeros meses del corriente año, marcando así del primer período al segundo progresos de unos treinta millones en la media mensual.

Consecuentemente las suscripciones de bonos de la defensa nacional y las entradas de los presupuestos abastecen actualmente el 82 o|o de los gastos mensuales y el 18 o|o de más, que están adelantados por el Banco de Francia y el Banco de Argelia.

Esos sistemas tan alentadores prueban la confianza inquebrantable del país en la victoria final y su resolución de sostener la guerra hasta el fin por más pesadas que sean sus cargas.

La prolongación de las hostilidades y los sacrificios que le están impuestos no inquietan de ningun modo al país, el cual tiene delante de sus ejércitos la grandeza del fin que se trata de alcanzar.

Cada dia, en la lucha gigantesca que sostenemos los boletines cuotidianos nos traen pruebas de la energía, sangre fría y de la superioridad militar de nuestros soldados y al mismo tiempo el resto del país afirma igualmente cada dia y con la misma seguridad, nuestra superioridad financiera, que es ella también un elemento esencial de la victoria definitiva".

PARIS, 28—Los diarios señalan el heróico comportamiento del conscripto Bautista Alavoine, del 29.o regimiento de cazadores, al cual se le ha conferido una medalla por méritos de guerra. Alavoine bajo varios meses fué condenado a diez años de prisión por la Corte Marcial. Diversas circunstancias contribuyeron a que se le absolviera hasta que por sus muestras de gran valor, ha sido rehabilitado por completo.

PARIS, 28—(Oficial)—En el Argonne se desarrollaron violentos combates.

En la región de Calonne, hemos rechazado un ataque desesperado de los alemanes protegidos por gases asfixiantes y les hemos infligido sérias pérdidas ocupando toda la primera línea alemana y una porción de la segunda.

En las regiones Flirey, Lahaie y Calonne un violento duelo de artillería duró todo el día.

PARIS, 28—Se anuncia que próximamente será puesto en libertad el ciudadano norteamericano Swoboda, acusado del incendio del paquete "La Touraine" y de ser espía al servicio de Alemania.

PARIS, 28—El diario "Le Petit Parisien" dice que según las declaraciones del coronel Rousset los alemanes atacan seriamente a Pagatelle y Calonne y tratan de aproximarse á Verdun.

PARIS, 28 (Oficial) — Al Norte de Arras, los alemanes lograron tomar pié en el camino de Creux d'Ablain á Angres, al Norte de Souchez, en un frente de doscientos metros.

Entre el Oise y el Aisne, la noche transcurrió bastante agitada, especialmente cerca de Quennevières, donde á raíz de un combate á tiros de granada los alemanes intentaron salir de sus trincheras, pero las hemos rechazado fácilmente.

En Gagatelle, los alemanes pronunciaron un ataque muy violento.

Se entabló una lucha encarnizada y los rechazamos.

En las alturas del Mosa, en Calonne, el combate continuó durante la noche.

Mantenemos integralmente nuestras posiciones y ganancias.

En Lorena, después de haber lanzado obuses incendiarios en Arrancourt, el enemigo intentó un golpe de mano, que fracasó.

Nuestros aviadores bombardearon el 25 del corriente la estación de Denai y estaciones vecinas.

PARIS, 28 (Oficial)—Durante el día de ayer sobre los frentes del Norte y del centro no tuvo lugar ninguna acción de infantería.

Se desarrolló una lucha de artillería bastante violenta, particularmente en Bélgica y en la región al Norte de Arras.

Se confirma que los combates librados el día 26 y en la noche del 26 al 27 en la trinchera de Calonne han sido muy violentos, llegándose hasta á la lucha cuerpo á cuerpo.

Los alemanes han hecho uso de líquidos ardiendo y han llegado, protegidos por las nubes de humo hasta su antigua primera línea de trincheras, pero han sido rechazados con grandes pérdidas.

Conservamos en nuestro poder toda la antigua primera línea de trincheras alemanas y los elementos de la segunda línea que habíamos conquistado precedentemente al Este de la gran trinchera sobre la cumbre de la quebrada de Souvaux.

Un elemento de trinchera de un frente de alrededor de ciento veinte metros que había sido ocupado el día 26 del corriente de noche por el enemigo ha sido vuelto á tomar por nosotros durante la noche, con excepción de unos treinta metros.

Hemos rechazado un ataque en la trinchera de Calonne y otro al Este de Metzeral.

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Berlín que los alemanes volaron un depósito de bombas en el Argonne, rechazaron algunos ataques de los franceses en la misma región, alto Mosa y sector de Arras, conquistando algunas trincheras enemigas.

### En el Reino Unido

LONDRES, 28 — Telegrafían de Glasgow que se declaró un violento incendio en un depósito de granos y lino. Las pérdidas se elevan a 60.000 libras esterlinas. Se cree que el incendio es intencional. Se efectúan averiguaciones, pues estos siniestros se repiten con mucha frecuencia de un tiempo a esta parte y resultan ya sospechosos.

### Las operaciones en Bélgica

Suspensión de diarios

PARIS, 28—Telegrafían de Amberes que en vista de negarse la comandancia militar alemana a permitir la publicación de los comunicados oficiales de los aliados, los diarios belgas de esa ciudad resolvieron no salir.

### En el este europeo

Ventajas parciales

Prisioneros á millares

Refuerzos rusos

Su situación mejora

El cañón predomina

PETROGRAD, 28.—La línea rusa entre Bobrka y Zurawne, ha sido trasladada más atrás.

Una batalla se ha empeñado en la región de Van Armenia con importantes fuerzas turcas.

PETROGRAD, 28—Se anuncia que el general Wernander, presidente del Consejo de Guerra ha sido designado para desempeñar interinamente la cartera de guerra.

LONDRES, 28—"The Times" ha recibido un despacho de Petrograd en el cual dice que los críticos militares consideran que la situación de los rusos en la Galitzia ha mejorado.

El centro moscovita ha sido reforzado y presenta una resistencia enérgica. Las alas del ejército ruso dan pruebas de gran actividad habiendo obtenido recientemente varios éxitos de importancia.

NUEVA YORK, 28—Según informes de Viena apareció un decreto imperial disponiendo el acaparamiento completo de la cosecha de trigo, maíz y centeno. Se cree que la cosecha se repartirá equitativamente entre Austria y Hungría.

PETROGRAD, 28.— El Czar Nicolás presidió un Consejo de Ministros en el Cuartel General, encontrándose también presente el Gran Duque Nicolás.

PETROGRAD, 28.— Comunican de Varsovia que, entrevistado el cirujano mayor Leaghintseff, declaró que las siete octavas partes de las heridas en los combates, librados en la región de Galitzia fueron causadas por los tiros de cañón, de los cuales la mitad eran de grueso calibre.

Añadió que es por intermedio de los tiros de fusil y de cañón que son capturadas las trincheras enemigas.

NUEVA YORK, 28 — Telegramas de Ginebra hacen saber que hoy de mañana, en los templos de Viena, se han realizado funerales solemnes por el descanso del archiduque Francisco Fernando y la duquesa Sofía.

LONDRES, 28 — Comunicaciones recibidas de la capital moscovita demuestran que la confianza en la futura acción del ejército, en el frente austro-alemán, se acentúa.

La impresión general actual en los círculos militares y las actividades de las usinas de municiones y armamentos y de las dependencias del ministerio respectivo, dejan entrever que las operaciones han de intensificarse, quizá, dentro de poco.

El servicio de trenes de mercancías y pasajeros ha sido casi enteramente suspendido desde hace seis días en varias importantes líneas para dar paso á los innumerables convoyes que se dirijen á la frontera austro-germánica. La presencia del Zar en el frente corrobora la creencia antes citada.

Las últimas noticias del Cuartel General, dicen que las márgenes del Dniester han sido teatro de batallas espantosas, en las que, tras de terribles duelos de artillería é infantería, se libraron furiosos cuerpo a cuerpo, en las cuales la victoria favoreció casi siempre a los rusos.

Regimientos enteros austro-alemanes fueron poco menos que aniquilados.

Los prisioneros hechos por los rusos en esa región suman, desde el 19 al 24 del corriente 17,400 hombres.

NUEVA YORK, 28—Un despacho de Copenhague refiere que la renuncia del ministro de la Guerra de Rusia se debería a disidencias fundamentales con el Gran Duque Nicolás, acerca del plan de campaña.

NUEVA YORK, 28—Los comunicados austro-alemanes, refieren haber obtenido ventajas en varios puntos de la línea rusa, especialmente en las inmediaciones de Heliaz y Bukoczowce.

En cuatro días los aliados teutónicos apresaron 14.300 enemigos, entre los cuales 170 prisioneros y 28 ametralladoras.

Los rusos concentran grandes fuerzas de artillería en la Bukovina.



### En las colonias

Exito británico

Armamento apresado

LONDRES, 28.— Las fuerzas inglesas destruyeron el día 25 del corriente una instalación radiográfica y numerosos edificios en Port Bukoba, en el este del Africa alemana.

LONDRES, 28—La Oficina Oficial de la Prensa anuncia que en el este del Lago Victoria Nyanza fueron derrotadas las fuerzas alemanas allí fortificadas.

La expedición de las fuerzas al mando de los generales Stewart y Tighe, obtuvo éxito completo.

Apresaron un cañón, muchos rifles y documentos importantes.

### Turquía y los Balcanes

Base de los aliados

Ruptura con Italia inminente?

La salud del Sultán

LONDRES, 28—En un despacho recibido por "The Daily Telegraph" de su corresponsal en Roma, éste anuncia que por informaciones de fuente muy autorizada se sabe en la capital italiana que las relaciones entre los gobiernos de Italia y de Turquía, son en extremo tirantes y que se espera de un momento a otro la ruptura.

En Roma, agrega el citado corresponsal, es creencia firmemente sostenida de que la declaración del estado de guerra entre ambos países es inminente.

Los súbditos italianos que residían en el imperio otomano, lo abandonaron para regresar a su patria.

Los informes de buen origen hacen saber que la situación del embajador de Italia en Constantinopla se agravó mucho en los últimos días y que éste ya tiene hecho los preparativos para salir de la capital turca.

El embajador de Italia en Turquía, marqués Garroni, en cuanto reciba orden de su gobierno regresará a Italia, yendo directamente de Constantinopla á Berlín y de esta capital a Roma.

ROMA, 28—Se asegura en los círculos bien informados que el embajador de Turquía en esta capital ha pedido sus pasaportes y que saldrá en breve para su país.

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia" informa que la base de operaciones contra el Estrecho de los Dardanelos que hasta ahora era Egipto, será muy pronto trasladada a un puerto de las costa de Italia.

Egipto se eligió, dice el diario informante, debido a la caída del jefe del gobierno de Grecia, señor Venizelos, lo que había hecho imposible para los aliados usar como base un puerto de Grecia.

Se ha reconocido ahora que el clima de Egipto es malísimo, especialmente para los caballos.

En cambio el territorio de Italia ofrece una excelente base de operaciones.

En general se interpreta la noticia de "Il Giornale d'Italia" como una señal evidente de que Italia va a cooperar en la acción de los aliados contra Turquía.

Se cree que esta actitud traerá la ruptura de las relaciones entre Italia y el imperio otomano.

ROMA, 28 — Es falso el rumor circulado de que el Consejo de Ministro se haya ocupado de una eventual expedición italiana a los Dardanelos, como es falsa la noticia de que se prepare el envío a los Dardanelos de buques de guerra italianos.

LONDRES, 28—"The Times" publica un despacho de la Isla de Mytilene anunciando que un aviador inglés arrojó tres bombas en Esmirna haciendo más de setenta víctimas entre las fuerzas de la guarnición.

LONDRES, 28—Un despacho de Scutari informa que después de ocupar a San Juan de Medua las tropas montenegrinas desarmaron la población. El ejército central montenegrino avanzó y ocupó varias pequeñas localidades en la frontera austriaca que no estaban defendidas. Créese que existe un acuerdo entre Austria, Servia y Montenegro.

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de su corresponsal especial en Bucarest relatando la extraordinaria animación que se observa en los centros políticos de la capital Rumana. Consigna ese despacho que los jefes de los diversos partidos de la oposición que están representados en el parlamento han celebrado una reunión a la que se atribuye excepcional importancia, parece que en ella se ha acordado realizar una propaganda combinada a favor de la intervención de Rumania en la guerra y excitar al gobierno a que haga declaraciones concretas acerca de la actitud a asumir. La población rumana se ha colocado francamente favorable a los aliados. Los ministros, contestando a preguntas que les fueron dirigidas, guardaron la mayor reserva. La versión corriente aproxima la fecha en que Rumania declarará la intervención en el conflicto europeo.

NUEVA YORK, 28—De Constantinopla, vía Berlín, telegrafían que continúa mejorando de salud el Sultán de Turquía. El último boletín sanitario señala 37 grados de temperatura.

### La guerra en el mar

LONDRES, 28. — Comunican de Tuskar que un submarino alemán hundió al steamer británico Indrani.

NUEVA YORK, 28 — De fuente austriaca se anuncia que fué hundido un torpedero italiano, en el Adriático.

## ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

### Los rusos terminaron su concentración en Galitzia

Se espera por momentos que reasuman la ofensiva

Efectos de la tirantez yanqui-alemana

Se confirma que se exageró respecto al "Lombarda"

Nueva crisis española-La propaganda alemana en el Brasil

Servia no hará la paz por separado

Las operaciones en el Isonzo — Comunicación interesante

Exito de una patrulla exploradora italiana

#### Bombardeo de Friedrichshafen

Aviador que cae en Suiza

PARIS, 28 (Oficial)—En Souchez, Neuville y Roclincourt, se desarrolla una lucha de artillería.

El enemigo bombardeó Arras.

En el Argonne, en las alturas del Mosa, los alemanes, después del fracaso sufrido en la noche pasada, cesaron sus ataques.

Un aviador francés que lanzó ocho bombas sobre un establecimiento de globos Zeppelin, en Friedrichshafen, á causa de un desperfecto en el motor fué obligado á aterrizar en Suiza.

#### En el Este

Nueva valla contra el avance teutónico

Concentración moscovita

PETROGRAD, 28—Un comunicado del Estado Mayor del ejército, anuncia que la reunión de las fuerzas rusas en Galitzia se ha terminado con todo éxito y que estas fuerzas están prontas ahora para oponerse al avance de las fuerzas austriacas y alemanas de Galitzia al Sud de Rusia.

LONDRES, 29 — Comunicaciones posteriores de Petrograd, confirman la impresión adelantada a EL SIGLO respecto á la confianza que se abriga en la capital moscovita sobre las operaciones futuras en el frente de Galitzia.

Algunos críticos militares aceptan ahora como probable la reanudación de la ofensiva de parte de los rusos.

Por lo pronto, las comunicaciones del Estado Mayor refieren que el enemigo ha sido contenido en varios puntos, con grandes pérdidas, no obstante sus desesperados esfuerzos para continuar avanzando, especialmente al este de Lemberg y en la línea Lemberg-Rawa-Raska.

Añaden que en la zona del Dniester han sido rechazados otros violentos ataques.

El Zar ha estado en el frente de batalla, donde las tropas lo aclamaron.

#### Equinos para Inglaterra

BUENOS AIRES, 28—El día 30 del corriente saldrá el vapor argentino "Centenario" con un lote de equinos y un cargamento de cereales para Inglaterra.

#### En el «Lombarda»

Partida obligada por un consul

Substitución por otro barco

BUENOS AIRES, 28—Se confirma la presunción expuesta en mi anterior telegrama á EL SIGLO, de que eran exageradas las versiones acerca del vapor italiano "Lombarda", Telegramas de fuente autorizada las desmienten.

—"La Razón", refiriéndose al accidente del "Lombarda", dice que se daba como posible la intervención de una mano criminal, pero que se trata de una pequeña avería en una pieza de la máquina y cuya falla no fué notada en la recorrida á las máquinas que se hizo antes de su partida y por eso ha tenido que fondear en las proximidades de Bahía y una vez reparadas las averías emprenderá el viaje.

RIO JANEIRO, 29—"A Noticia" dice que el "Lombarda" zarpó de Río bajo la imposición del Cónsul General de Italia, pues el capitán se resistía pretextando que se imponía la reparación de la máquina, la cual presentaba una falla.

Se ha fletado otro vapor en razón de la inseguridad que puede presentar el "Lombarda".

#### Desde la madre patria

Dato hablará en el Parlamento

Posible nueva crisis

Sanchez Toca en el poder

MADRID, 28 — Esta tarde en el domicilio del señor García Prieto se reunieron los señores Romanones, Labra, Azcárate, Pablo Iglesias, Melquiades y Nougués y otros declararon que no existe ningún motivo ni ninguna razón legítima para suspender las garantías.

Si se suspendieran eso constituiría un abuso desfavorable al gobierno.

A más según el sistema constitucional no se puede ni se debe suspender el derecho de reunión sin violar las leyes en vigor.

La actual conducta de los dirigentes del gobierno es notoriamente arbitraria.

—Comunican de Pontevedra que los armadores se dirigieron al Gobierno pidiendo protección contra los huelguistas marinos los que causan graves desórdenes á mano armada y casi mataron a un patrón á no ser la oportuna intervención de terceros.

MADRID, 28—Interrogado por un periodista local acerca del discurso político que pronunciará en el Círculo Conservador, el señor Dato Iradier manifestó:

"Solo me ocuparé de la política interna, especialmente de la necesidad de que los conservadores estrechen filas, muy necesario en estos momentos en que el país exige la serenidad de espíritu de sus hijos, con objeto de no entorpecer el pacífico progreso de la nación y cooperar en la misma forma a la salvaguarda de los intereses de la misma.

No distraeré la atención de mi auditorio acerca del problema internacional, porque creo que he dicho cuanto debía, y—por otra parte—sería contraproducente que fuera yo quien empezara a quebrantar la voluntad de mi gobierno, hablando en público y sin carácter oficial sobre tema tan escabroso.

Me explico la ansiedad de una parte de la opinión pública en conocer nuevas declaraciones del gobierno acerca de la actitud de España frente á la conflagración europea, y no rehuiré hablar de esa cuestión siempre que se me lo requiera, pero únicamente lo haré en el Parlamento".

MADRID, 29—Los delegados portugueses y españoles se reunieron y comenzaron el estudio de las bases del tratado de pesca.

Con ese motivo se cambiaron discursos afectuosos que testimonian la amistad recíproca.

MADRID, 29 — Esta noche celebraron una conferencia los señores Sánchez Toca y Dato Iradier.

En los círculos autorizados, allegados al gobierno, se dice que cambiaron impresiones acerca de una posible próxima crisis ministerial, ante la cual el primero de los citados se encargaría de reorganizar el gabinete, presidiéndolo.

#### Las relaciones yanqui-alemanas

Sus efectos en el Brasil

RIO JANEIRO, 29—Según "A Noticia", han sido impedidas en los Estados Unidos, especialmente en Nueva York, las exportaciones de trigo y fariña, no habiéndose logrado que las autoridades yanquis dejen sin efecto esa resolución, á pesar del pedido colectivo que formularan en ese sentido 400 comerciantes.

Agrega el órgano citado que la causa de la prohibición no ha sido otra que la tensión de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, lo cual no deja de tener efectos deplorables para el Brasil, donde ahora escasea el trigo y la harina, habiendo aumentado el precio del pan.

#### La expansión alemana en el Brasil

RIO JANEIRO, 28—El gobernador de Santa Catalina ha enviado un mensaje poniendo de relieve el incremento alarmante de la propaganda germánica en eso estado y aconseja a la Unión la creación de nuevas escuelas del Estado con objeto de contrarrestar los efectos de aquella.

#### Barca torpedeada

LONDRES, 29—Un submarino alemán ha hundido á una barca de bandera francesa.

LONDRES, 29—La barca francesa torpedeada es la "Dumfrieshire", cuya tripulación desembarcó en Milfordhaven.

#### Nuevo ministro de la guerra ruso

PETROGRAD, 29 — El general Polivanoff ha sido nombrado Ministro de la Guerra.

#### La actitud de Servia

ROMA, 29—El Ministro de Servia en esta capital ha declarado á un redactor del "Giornale d'Italia" que Servia no firmará la paz por separado y que en el presente como en el futuro estará ligada indisolublemente á la "Cuadruple entente".

#### Itálicos y austriacos

Hazaña de una patrulla

Salandra hacia el frente

ROMA, 29—"L'Idea Nazionale" refiere que una patrulla de caballería italiana llevó á cabo una magnífica operación de reconocimiento que se le encomendara.

Después de cruzar el río Isonzo, se aproximó á una pequeña población ocupada por austro-húngaros. Cuando estos la divisaron, empezaron a hacerle disparos y á tocar las campanas de la iglesia á rebato para llamar la atención de las fuerzas apostadas más lejos.

Los ginetes italianos continuaron avanzando, llegando hasta la misma población, de donde huyó en enemigo, aproximándose hasta las primeras trincheras, donde lanzaron varias bombas de mano.

Realizado su cometido, condujeron informes precisos y excelentes, regresaron al campamento sin que ninguno de sus componentes hubiera sido herido.

ROMA, 29 — El Primer Ministro hon. Salandra partió esta noche para el Cuartel General.

En la estación fué saludado por sus colegas de gobierno y numerosos personajes y gentío considerable que prorrumpió en aclamaciones.

En las estaciones del trayecto, los empleados ferroviarios también le aclaman con entusiasmo.

ROMA, 29—Las operaciones realizadas en el Isonzo han demostrado una vez más la desgraciada situación estratégica de la frontera trazada en 1866, contra una línea enemiga minuciosamente trazada y preparada con todos los medios bélicos más modernos.

Nuestro ejército combate vigoroso, venciendo graves obstáculos. La tenacidad y bravura de nuestros soldados está sobre toda ponderación.

La habilidad y abnegación, tales como las demostradas por nuestros alpinos, bersaglieri y fusileros superan á cuanto elogio pudiera hacerse de ellos, pues combatieron contra un enemigo sólidamente atrincherado en la vertiente occidental de Montenero, afrontando sacrificios considerables.

La infantería, en la región de Plava, realizó verdaderos prodigios de valor y arrojo.

Después de atravesar el Isonzo, bajo el fuego del enemigo, nuestras tropas conquistaron por medio de la bayoneta unas alturas formidablemente fortificadas, á pesar de los obstáculos del terreno y del fuego de artillería, rechazando así mismo los contra-ataques y conservando las posiciones conquistadas.

Con los episodios de heroísmo realizados, cualesquiera ejército tendría para enorgullecerse.

A la derecha del Isonzo, frente á Gorizia, demostraron una vez más su insuperable coraje y tenacidad nuestros valerosos infantes.

Muchas veces se impone contener el ímpetu de nuestras tropas, deseosas de ir al encuentro del enemigo, cualesquiera sea el obstáculo que se les presente.

En algunos puntos nuestras posiciones están tan próximas á las de los austriacos, que permiten á los combatientes injuriarse recíprocamente.

El enemigo nos provoca, provocaciones que llegará el momento en que serán debidamente castigadas.

En la región de Sagrado, la artillería enemiga no pudo impedir que los nuestros ocuparan á la bayoneta las posiciones de Castelnuovo, situado en la orilla izquierda, destruyendo fuertes atrincheramientos.

En las pendientes de la planicie de Carsiqui, entre Sagrado y Monfalcone, los granaderos y fusileros realizaron actos de bravura insuperables, arrojándose sobre el enemigo oculto y fuertemente defendido por la artillería.

La artillería italiana ha sido digna de las otras armas, contribuyendo á sus éxitos.

Las virtudes militares de la infantería han sido probadas con brillo en los ataques a las posiciones del Isonzo.

El país debe estar orgulloso de tener hijos que tan generosamente ofrecen su sangre por la causa nacional.

#### La nota yanqui á Alemania

Insistiendo firmemente

NUEVA YORK, 29—El gobierno ha dado a la publicidad la nota enviada a Alemania el 24 del mes en curso a raíz del hundimiento del barco yanqui "Frye".

La nota rechaza la competencia de la Corte de Presas Alemana en lo que concierne á ese hundimiento, exige que por vía diplomática se fije la indemnización que corresponde á los Estados Unidos, é insiste en que Alemania no tiene derecho alguno para intentar detener ningún contrabando de guerra conducido por barcos americanos y mucho menos por medio de la destrucción de las naves de esa bandera.

#### La exportación de ganado argentino

Poderes al Ejecutivo para prohibirla

BUENOS AIRES, 29 (12.15 a. m.) —Esta noche ha sido entregado á la prensa el decreto por el cual queda autorizado el Poder Ejecutivo para reglamentar la exportación de las especies ovina y bovina, prohibiéndola en absoluto cuando lo crea conveniente. — Corresponsal.

#### El lío mejicano

Huerta y Orozco conspiran

WASHINGTON, 28 — Telegrafían de El Paso que ha llegado allí el ex Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

WASHINGTON, 28 — De El Paso anuncian que los generales Huertas y Orozco, bajo una escolta mejicana fueron conducidos al fuerte Bliss, donde están detenidos temporariamente, según autorización del Ministerio de Justicia.

NUEVA YORK, 28 — Comunican de El Paso que el ex Presidente de Méjico, general Huertas y el general Orozco acusados de conspirar contra un Estado amigo, han sido puestos en libertad bajo fianza.

#### El Brasil á través del cable

Sumisión de 900 fanáticos

La solución del territorio contestado

RIO JANEIRO, 28—Fué detenido en Santos el sujeto Nicodemo Rosselli cómplice en las falsificaciones de letras del tesoro.

Llegará á esta capital el 29 del corriente.

—"A Rua" dice que se han presentado á las autoridades de Caninhas 900 fanáticos.

—Los telegramas que se reciben de Curityba y Florianópolis dice que reina gran expectativa por el acuerdo sobre la cuestión del territorio contestado.

Gran muchedumbre espera delante de los diarios las últimas noticias.

El presidente del Estado de Paraná llegará hoy.

—"A Noite" dice que se ha reagravado el estado de salud del señor Sabino Barroso.

—El cambio á 12 5|8.

—"A Noite" elogia á don Juan Luis Sanfuentes.

—El procurador fiscal ha denunciado, al diputado Gilberto Amado como asesino del poeta Aníbal Theophilo, con todos los agravantes previstos por el Código Penal.

—Los diarios dicen que Nicodemus Rossetti, detenido en Santos como jefe de la banda de falsificadores de letras del Tesoro, no se llama así. El arquitecto del aquel nombre se halla en Europa desde hace un año.

El juez respectivo ha denunciado á los esposos Macri como circuladores de letras falsificadas.

—Ha llegado el gobernador de Paraná, don Carlos Calvacanti. Ha declarado á los diarios que está dispuesto á poner su mejor buena voluntad para solucionar el problema del territorio contestado.

En el Palacio de Cattete se ha celebrado la primera reunión en ese sentido.

#### De Buenos Aires

Agitación de ferroviarios

BUENOS AIRES, 28—Las sociedades de ferroviarios se agitan para mancomunar sus fuerzas con objeto de oponerse a la ley de jubilaciones que acaba de sancionar el Congreso por considerar que uno de los artículos les despoja del derecho de defensa y conspira contra sus organizaciones gremiales.

—Ha quedado constituida la Convención de delegados del Partido Radical que debe hacer la designación de los candidatos al Gobernador y Vice de la Provincia.

### POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DE ANOCHE

Guardia civil herido de una puñalada

Anoche, á las 9 próximamente, discutían en acalorado altercado, los individuos Celestino Durán y Jorge Martínez.

Ya la discusión había llegado a su período más álgido y los contendores estaban á punto de irse á las manos, cuando un agente de la sección 1a, que tiene su facción en paraje inmediato al de la reyerta, la esquina de las calles Isla de Flores y Convención, atraído por el barullo de la discusión, trató de tomar intervención para dar fin á aquel desórden, y evitar la pelea conduciendo presos á los peleadores.

Estos, lejos de prestar acatamiento á la intimación del agente que les mandó guardar orden, la emprendieron con él á golpes y uno de aquellos, haciendo uso del cuchillo de que estaba armado, asestó al agente una puñalada en el pecho produciéndole una herida de bastante gravedad.

Herido ya el agente, cuyo nombre es Heraclio Acosta, trataron, el heridor y su contrario, apelar á la fuga, pero fueron pronto detenidos por otros agentes que los condujeron á la comisaría.

Allí, apesar de haber sido interrogados detenidamente, no pudo llegarse á establecer cual de los dos había causado la herida del agente, encerrándose estos en la más rotunda negativa. Tampoco el agente Acosta ha podido precisar cual fué el heridor.

Martínez y Durán, que se encuentran rigurosamente incomunicados por orden del Juez de Instrucción, á quien se dió noticia del suceso, y en ese carácter serán hoy remitidos a la Cárcel Central.

El agente Acosta fué curado de primera intención por la Asistencia Pública y luego conducido al Hospital Militar, su estado es de bastante gravedad.

Posteriormente se nos informó que Durán había sido también herido por Martínez en el brazo izquierdo, herido este, según lo ha declarado esta madrugada, el heridor del agente Acosta, que, además de la herida que mencionamos, presenta otra en el cuello, también causada por Martínez.

PELEA SANGRIENTA EN "LA SIERRA"

Llegada de heridos

Sin que hayan llegado aún pormenores de un suceso sangriento de bastante magnitud, ocurrido en las proximidades de la estación La Sierra, departamento de Maldonado, se ha tenido aquí ayer tarde conocimiento del suceso por la llegada, en el tren de Maldonado, de tres personas heridas y de otra que también había sido embarcada en esas condiciones y que, á causa de la gravedad de sus heridas, había fallecido en el trayecto, al llegar ese convoy á la estación Empalme Olmos.

En la reyerta, que ha resultado bastante sangrienta, participaron tres hermanos apellidados Trías, Saturnino, Américo y Alberto, los que resultaron con heridas de arma blanca, de más ó menos gravedad, á excepción del primero que es el que ha fallecido, siendo los otros dos los heridos llegados á ésta, y otro apellidado De León.

En conocimiento la policía de la 11.a sección de la llegada de esos heridos, dispuso la concurrencia a la Estación Central, de las ambulancias de la Asistencia Pública, destinadas á su conducción al Hospital Maciel.

Según informes que nos proporciona persona enterada, el suceso ha tenido por teatro el establecimiento agrícola industrial que el señor Aznarez posee en el punto indicado, en el que prestan servicios los que tomaron parte en la pelea, cuyas proporciones han sido de verdadera batalla.

La causa de lo ocurrido no sería otra que serias divergencias y rivalidades entre peones del establecimiento, á los que rivalidades nacidas en el propio trabajo había dividido en dos bandos, habiéndose llegado hasta proferir amenazas contra el mismo señor Aznares.

Los nombrados hermanos Trías son miembros de la familia del extinto caudillo nacionalista de ese nombre.

Es creencia que hayan aún más personas heridas en esa refriega, pero que no han sido transportadas á Montevideo por no requerirlo así su estado leve.

En cuanto al cadáver de Saturnino Trías fué conducido á la comisaría de la 11.a sección.

CHOQUE FORMIDABLE

Varias personas heridas

Sin que la noticia nos haya llegado por conducto de la policía, que parece ignora el suceso, por vía particular se nos ha informado ayer que en las primeras horas de la mañana, á las 6 más ó menos, había ocurrido un choque violentísimo entre un automóvil y un carro, en jurisdicción de la 9.a sección, calle 8 de Octubre esquina Larrañaga.

Por informes que hemos recogido sobre esta ocurrencia sabemos que el auto 631, conducido por el chauffeur Diógenes Sastre y el aprendiz ayudante Ernesto Grossi, á quienes acompañaba también el menor Luis Arrecherane, de 14 años de edad, y como pasajeros á Rodolfo Reynero, Ildefonso Ferreyro, Américo García, Luis Parejas y las mujeres Juana y María Martínez y Pura Silveira, corría á esa hora en dirección al centro, cuando al llegar al paraje indicado y en viraje bastante cerrado, hecho para salvar el obstáculo que le oponía un carro, hizo que el carruaje diera contra otro vehículo con tal violencia que el auto sufrió serios deterioros y los conductores y pasajeros resultaron con heridas y contusiones, sin que ninguna de ellas lo sea de gravedad. Todas son levísimas.

Atendidos por la Asistencia Pública, pasaron luego á sus respectivos domicilios.



### Manuela T. de Bernadá

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 28 de Junio de 1915

Gabriel Bernadá, hijo; Rosa Durán de Bernadá, hija política; Elena, Gabriel y José Pedro, nietos; hijos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, martes 29, á las 4 p. m. favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Andes núm. 1458.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Ca.

### Amelia Martínez de García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Junio de 1915

José García, esposo (ausente); José, Francisco (ausente), Enrique, Amelia G. de Eldegain, [illegible] y [illegible], hijos; Bernardo Eldegain, María T. de García, Olegaria Z. de García, y Julia P. de García, hijos políticos, José Martínez y Adela Martínez, hermanos; sobrinos, nietos y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy, martes 29, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle San José 1054.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.— (Compañía Nacional de Carruajes).

### Euskal Erria

La reunión del Consejo

Por ser hoy día feriado el Consejo Directivo de "Euskal Erria" no celebrará sesión; la próxima reunión se realizará el martes de la semana entrante ó sea el 6 de Julio.—La secretaría.

### Registro Civil

DEFUNCIONES.—Día 27—Guillermina Farías, oriental, 45 años, soltera, H. Vilardebó; Antonio Rial, español, 59 años, casado, H. Vilardebó; Manuela Acosta, oriental, 18 años, soltera, H. P. Ferreira; Julieta Morales, oriental, 23 días, Asilo D. Larrañaga; Joaquín Estebarán, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Emilio Godoy, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Ramón Rodríguez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Carmen Ferrari, oriental, 10 meses, La Santiago Vázquez 7; Vicente Miravalles, oriental, 18 años, H. Militar; Adelaida Tessi, oriental, 2 años, Constituyente 1369; Manuel Piedras Lorenzo, 60 años, soltero, H. Militar; Nerea Conde de Torres, oriental, 75 años, viuda, Yí 1529; Arturo Fernando Etcheburne, brasilero, 46 años, soltero, Ejido 1293; Dolores García de Rodríguez, española, 71 años, viuda, Constituyente 1786; Rodolfo P. La Guecha, oriental, 4 años, H. P. Rossell; Felipe Oriz, oriental, 34 años, soltero, H. Militar; Un feto, 21 de Setiembre 340; Olga Soros, oriental, 4 meses, Requejo 2025.

Día 28—Juan Antonio Cavalcanti, oriental, 10 años, Construcción 1788; Mario Duce, oriental, 6 meses, Durazno 1710; Pedro Merpli, francés, 80 años, casado, Victoria 2369; Un feto, Miguelete 1436; Francisco Fernández, oriental, 19 años, soltero, Recinto 164; Manuel Villar y Villar, español, 41 años, casado, Blandengues 93; Felicia Ermitaga, española, 62 años, viuda, Río Branco 1512; Guillermo E. Ghisleri, oriental, 5 meses, Uruguay 1825; Emilio José Loro, oriental, 4 meses, Magallanes 1747; Alfredo Pascual Issi, oriental, 12 meses, Justicia 1155; Antonio Marletti, italiano, 60 años, casado, Monte Caseros 4; José Lescano, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Domingo S. de Santis, oriental, 22 años, soltero, H. Vilardebó; Juan C. Ramallo, oriental, 13 años, soltero, H. Vilardebó; Domingo Rabela, italiano, 61 años, se ignora H. Vilardebó; Juan Muraglia, italiano, 82 años, casado, Agraciada 1920; Dolores Rodríguez, oriental, 15 años, H. P. Ferreira; Filomena Sosa, oriental, 25 años, soltera, H. P. Ferreira; Juan Bautista Bianchi, italiano, 61 años, casado, H. Italiano; Manuel Fortes, español, 28 años, casado, H. Maciel; Mariano C. Berro, oriental, 40 años, casado, 18 de Julio, Dto. de Soriano; Rosario Gracco, italiano, 50 años, casada, Sierra 1765.

### Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esq. Canelones; Belsso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí, Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2160; Visca, Canelones núm. 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2258.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Erin, Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Adm. General Flores.

Villa Muñoz — Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini

# ECOS DEL TURF

## LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Ocho pruebas ordinarias, pero no por eso exentas de atractivos algunas de ellas, componen el programa que hoy regirá en Maroñas.

Rompe el fuego una carrerita donde se han apuntado ocho dregas, que, á pesar de todo, se perfilan como otras tantas fijas.

Nuestro pronóstico es el ambo del Larrañaga.

En la segunda para productos de tres años, perdedores ó que no hayan corrido, nos agrada la yunta de Los Morteros.

Es Damián nuestra carta en el premio Elan donde sus adversarios de más consideración parecen ser Saint Gear y Rica.

La cuarta carrera constituye una verdadera lotería, de manera que lo mejor es "poblársele" al número que nos sea más simpático, el tres, por ejemplo.

Ca va bien y Onorio, Machiavelli y Goshawk es lo más respetable del lote que integra la quinta carrera. Nos quedamos con el Overton de Olano.

Miguel Vogler nos palpita en la sexta donde Willy,—el mejor apronte de ayer,—Imaseit y Zoraida, nos parecen sus más bravos enemigos.

El handicap de velocidad sobre mil metros, presenta una solución difícil en extremo, y sin mayores preámbulos vamos á embarcarnos con la Cachiporra de don Ramón Guadalupe.

Finalmente, en la del desquite vamos á sufragar por Botón.

De manera, pues, que son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Stud Larrañaga.
2.a " —Stud Los Morteros.
3.a " —Damián.
4.a " —Fast.
5.a " —Onorio.
6.a " —Miguel Vogler.
7.a " —Cachiporra.
8.a " —Botón.

### Montas

Damos á continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Anne de Magny, N. Mendoza; Romanesca, R. Rojas; Cameronian, E. Rodríguez; Pirahy, C. Ferragut.

2.a carrera—Nijisky, N. Mendoza; Jara, M. Bonilla; Aida, E. Rodríguez; Mimí, R. Bidegain.

3.a carrera—Ateniense, R. Rojas; Damián, P. Alcoba; Saint Ivor, N. Tórtola; Doctor Visca, H. Estevez; Prince of Vales, S. Mendoza; Lul, M. Bonilla; Bird Bolt, A. Larriera; Rica, T. Acosta; Sal y Canela, T. Batista.

4.a carrera—Erin's Boy, F. Alcoba; Fast, M. Bonilla; Le Peril Jaune, A. King; Zarpazo, S. Rodríguez; Savoff, T. Batista; Regret, R. Rojas; Marionette, E. Rodríguez; Supremos, P. Russi; Prince Igor, R. Bidegain; Ponte el Gorro, M. Merino; La Souris, L. Alvarez; Roldán, L. Deluchi; Bambolina, P. Batista.

5.a carrera—Ca va bien, M. Bonilla; Silencio, P. Batista; Onorio, E. Rodríguez; Machiavelli, R. Bidegain; Goshawk, T. Batista; Viento Norte, L. Lombardo; Fenelón, M. Tapia.

6.a carrera—Willy, M. Bonilla; La Giralda, S. Piriz; Fátima II, R. Bidegain; General Belgrano, P. Batista; Zoraida, T. Batista; Miguel Vogler, A. King; Brido, R. Rojas; Henry, M. Tapia; Mariposa, L. Deluchi; Helenia, A. Corsino.

7.a carrera—Misette, M. Bonilla; San Langford, E. Rodríguez; Espirita, L. Deluchi; Nublado, P. Batista; Cachiporra, P. Haro; Soda Menta, M. Tapia.

8.a Carrera—As de Pique, P. Mauro; Carrasco, M. Bonilla; Polin, A. King; Blancador, P. Haro; May Boy, A. Lombardo; Belkiss, L. Deluchi; Platino, M. Tapia.

### LA REUNION DEL DOMINGO 4

Inscripciones

Premio César Borgia—1700 metros — Gambeta 55 kilos, Neipperg 57, Clown 57, Mouswald 57, Push 57, Cameronian 57.

Premio Falconet — 1600 metros — Delta, Lanson, Morondanga, Nacurutú, Laxia, Mostaza, Principina, Supremos, Chiripá, Búlgaro, Seid, Hidalga, Dudoso, La Vieja, Metán, Coral, Pegasus, Viruta, Juvenal, Guazú, Duda, Chuta, Zarpazo, Kilmayne, Rey Alberto, Rond de Cuir, Maravedí.

Premio Express II—1300 metros—Randa 53 kilos, Inservible 55, Aldaba 53, Morera 53, Demi Lune 53, Jacarandá 55, Saint Goar 55, La Niña 53, Petardo 55, Flandes 55, Red Sister 53, Egina 53, Indio Rubio 55, El Pangaré 55, Edmond Blanc 55, Black Lady 53, Valeroso 55, Evolución 53, Pifico 55, Sirenetta 53.

Premio Mago—2000 metros—Alsacia, Retama, Duda, Bagatelle, Principina, Grande Duchesse, La Souris, Bambolina, Marionette.

Premio Petit Bleu—1600 metros—Wapper, Sam Langford, Marioneto, Indio Muerto, Arazatí, Porteñita, El Rhin.

Premio Capataz — 1500 metros — Duclerc, Zoila, Lince, Doble Aguila, Onorio, Universal, Torero, Martín Fierro, Infernal, Pecarí, Hugonote, Fanfarrón II.

Premio Maroñas — 2000 metros — Grande Duchesse, Polin, Alpha, Fierrazo, Erin's Boy, Bienvenida, Blancador, Regaterín, Malaubric, Monitor, Belkiss, Prebenda, Aluminio, Combatiré, Torero, Lince, Gavilán, Diálogo, Imaseit, Fox.

El handicap hoy, martes 29, á las 20 horas y la declaración de forfeit mañana á las 16.

El miércoles 30 á las 16, último forfeit del Premio Patria.

### TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

**P. B. T.**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Mistela; 7.a, Penitelo; 8.a, Lord Ragland.

**Ultima Hora**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Mistela; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**La Voz del Norte**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Lord Ragland.

**La Argentina**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Penitelo; 8.a, Lord Ragland.

**Revista Sportiva**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**La Unión**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Oblea; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Penitelo; 8.a, Molitor.

**El Diario Español** — 1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Penitelo; 8.a, Molitor.

**La Tribuna**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Deseada; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**La Capital** (Rosario)—1.a carrera La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**Vida Sportiva**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Deseada; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Lord Ragland.

**El Diario**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**La Prensa de Belgrano**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Porteña; 6.a, Deseada; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Lord Ragland.

**Tits Bits** — 1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**Fray Mocho**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Americano; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**D. Tolosa**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Petite Ecurie; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Lord Ragland.

**El Correo de Galicia**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**El Tribuno**—1.a carrera, Revanche; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Espadañal; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**El Siglo**—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Swallow; 7.a, Penitelo; 8.a, Molitor.

**El Oeste** — 1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Americano; 4.a, Wotan; 5.a, Chaica; 6.a, Nondina; 7.a Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**O' Balilla** — 1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a Bolín; 5.a, Porteña; 6.a, Nondina; 7.a, Facundo; 8.a, Lord Ragland.

**Azzalam**—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Ave César; 4.a, Red Bonnet; 5.a, Festination; 6.a, Swallow; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Molitor.

**El Heraldo**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Festination; 6.a, Swallow; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Molitor.

**La Sportiva**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Porteña; 6.a, Deseada; 7.a, Rotterdam; 8.a, Molitor.

**El Cronista** (General Urquiza—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Jorge Newbery; 4.a, Zío; 5.a, Palanta; 6.a, Mistela; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Lord Ragland.

**Roma**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Oblea; 3.a, Contran; 4.a, Espadañal; 5.a, Festination; 6.a, Deseada; 7.a, Penitelo; 8.a, Lord Ragland.

**Ilustración Americana** — 1.a carrera, Sufragista; 2.a, Dentelle; 3.a, Mahoma; 4.a, Wotan; 5.a, Palanta; 6.a, Deseada; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Molitor.

**El Tiempo**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Palanta; 6.a, Nondina; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Francotico.

**Debates**—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Dentelle; 3.a, Contran; 4.a, Bolín; 5.a, Palanta; 6.a, Swallow; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**Sol de Mayo**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Reina Victoria; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Festination; 6.a, Deseada; 7.a, Facundo; 8.a, Lord Ragland.

**Sportman** (La Plata)—1.a carrera, La Loca; 2.a, Reina Victoria; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Festination; 6.a, Deseada; 7.a, Facundo; 8.a, Lord Ragland.

**Giornale d'Italia**—1.a carrera, Stud Sir Rholand; 2.a, Brisca; 3.a, Petite Ecurie; 4.a, Bolín; 5.a, Stud indecis; 6.a, Deseada; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Molitor.

**La Razón**—1.a carrera, La Loca; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Palanta; 6.a, Nondina; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**La Gaceta de Buenos Aires**—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Mistela; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**Campo y Sport**—1.a carrera, Povera Mía; 2.a, Brisca; 3.a, Contran; 4.a, Wotan; 5.a, Porteña; 6.a, Deseada; 7.a, Rotterdam; 8.a, Lord Ragland.

**Caras y Caretas** — 1.a carrera Eglantine; 2.a, Dentelle; 3.a, Americano; 4.a, Sánchez; 5.a, Palanta; 6.a, Swallow; 7.a, Podestá; 8.a, Massenet.

## Programa de la reunión de carreras del martes 29 de Junio

**1.a Carrera—Premio Miguel Vogler—Distancia: 1000 metros—A las 13**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cuarteto | 1 | Irazú | zaino | 4 | 53 | Imperio—Pirámide | M. Vieytes |
| Monzón | 2 | Chiripa | zaino | 4 | 55 | Wolf's Crag—Saint Cloud | D. Lombardo |
| Pourquoi Pas? | 3 | Fosfatina | alazana | 4 | 55 | Calepino—Fugitive | G. Erausquin |
| Larrañaga | 4 | Anne de Magny | zaina | 4 | 55 | Le Samaritain—Annwick | L. Costa |
| " | 5 | Mona Lisa | zaina | 4 | 55 | Sir Archibald—Eastern Prize | " |
| Velcome | 6 | Romanesca | tostada | 4 | 55 | D. of Wesminster—R. Singer | V. Faressi |
| Maroñas | 7 | Cameronian | zaino | 4 | 57 | Forfarshire—Shin | P. Queiros |
| Libertad | 8 | Pirahy | alazan | 4 | 55 | Poolin—Yeguas/D. | M. Olano |

**2.a Carrera—Premio La Ley—Distancia: 1100 metros—A las 13.30**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Los Morteros | 1 | Nijinsky | zaino | 3 | 57 | Pride-Lady Culross | J. G. Pérez |
| " | 2 | Vampiro | zaino | 3 | 57 | Dinneford—Lavender Hill | J. V. Silva |
| Combate | 3 | Granito | alazan | 3 | 57 | Bend'Or—Eunice | P. Guillén |
| Massena | 4 | Halcon | tostado | 3 | 57 | Falconet—Iona | M. Sóñora |
| Miguelete | 5 | Jara | zaino | 3 | 55 | Regidor—Madre desconocida | J. Longueira |
| Hilarity | 6 | Aida | zaina | 3 | 55 | Odeon—Hiena | A. Flamant |
| O. den | 7 | M'mi | alazana | 3 | 55 | Guazunambí—Sara | M. Velazquez |
| Recuerdo | 8 | Veleidosa | doradilla | 3 | 55 | Sueño—Amina | |

**3.a Carrera—Premio Elan—Distancia: 1500 metros—A las 14**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| La Agraciada | 1 | Ateniense | zaino | 2 | 55 | Bay Fox—Platea | F. Testa |
| El Morral | 2 | Pítico | tostado | 2 | 55 | Le Sancy—Briolet | C. Valle |
| Piedra Alta | 3 | Blanes | zaino | 2 | 55 | Welcome—Begonia | J. Aguirre |
| Escocés | 4 | Damián | zaino | 2 | 55 | Bay Fox—Damieta | R. Guadalupe |
| Veterinaria | 5 | Saint Goar | alazan | 2 | 55 | Dieudonne—La Loreley | J. R. de Freitas |
| 19 de Abril | 6 | Doctor Visca | alazan | 2 | 55 | Maroñas—Nora II | F. Viñoly |
| Oriental | 7 | Prince of Wales | zaino | 2 | 55 | Discreto—Proclama | C. Carminatti |
| Miguelete | 8 | Lul | zaino | 2 | 55 | Danton—Lotería | M. Sóñora |
| Anaya F. E. | 9 | Bird Bolt | alazan | 2 | 53 | Scintillant II—Ponoc | C. Luppi |
| Tribuna | 10 | Azul Pura | zaina | 2 | 53 | Pretendiente—Agua Vera | V. Paressi |
| Independencia | 11 | Rica | zaina | 2 | 53 | Glenfuir—Reina | T. Acosta |
| Fraternidad | 12 | Sal y Canela | tordilla | 2 | 55 | Le Samaritain—Quintaesencia | V. Hernández |

**4.a Carrera—Premio Esclava—Distancia: 2000 metros—A las 14.30**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Los Gorditos | 1 | Malaubric | zaino | 4 | 55 | Royal Dream—Miss Bobby | R. Alcoba |
| Euskaro | 2 | Erin's Boy | alazan | 4 | 55 | Lowland Boy—Condesita | T. Acosta |
| Nautilus | 3 | Fast | alazan | 4 | 55 | El Amigo—Felicité | M. Dearmas |
| Ema | 4 | Plebeyo | zaino | 4 | 53 | Dusty Miller—Plewna | G. Calderón |
| Champagne | 5 | La Blonde | alazana | 4 | 53 | Discreto—Hirondelle | E. Nolasco |
| Santa Julia | 6 | Glubman | alazan | 4 | 53 | Ocaso—Ballochmyle | R. Martinez |
| Cumbay | 7 | Principina | zaina | 4 | 53 | Cyllene—Flanqueadora | M. A. Silva |
| As de Pique | 8 | Souverain | alazan | 4 | 53 | Alhambra III—Soumise | R. López |
| Heber A. | 9 | Le Peril Jaune | alazan | 4 | 51 | Saint Damien—La Peri | P. Kuing |
| Guamini | 10 | Zarpazo | zaino | 4 | 51 | Persian Garden—Zaragoza | B. Pavón |
| El Derby | 11 | Savoff | zaino | 4 | 51 | Black Prince—Simla | J. Aguirre |
| Combate | 12 | Regret | tordillo | 3 | 51 | Le Souvenir—Blushing Bride | J. V. Silva |
| Maroñas | 13 | Marionette | zaina | 4 | 51 | Turbine—Mermania | P. Queirós |
| Guadalupe | 14 | Supremos | zaino | 4 | 51 | Dusty Miller—Silver Eagle | D. Guadalupe |
| Delta | 15 | Prince Igor | zaino | 5 | 51 | Prince Olaf—Vera Cicely | F. Milia |
| Escocés | 16 | Pegasus | zaino | 3 | 51 | Germen—Trail | R. Guadalupe |
| Solitario | 17 | Ponte el Gorro | zaino | 4 | 51 | Blue Blood—Dinamita | L. Hernandez |
| Stockwell | 18 | Duda | alazana | 5 | 49 | Ultimatum—Farola | F. Lemos |
| Morfina | 19 | La Souris | zaina | 4 | 49 | Tomas-an Appagh-Icefloe | O. Martinez |
| Eclair | 20 | Roldán | zaino | 5 | 49 | Salto—Regencia | E. de los Reyes |
| Rodríguez C. | 21 | Laxfa | zaino | 3 | 47 | Señorial—Catanga | C. Rodríguez |
| Nerón | 22 | Neipperg | zaino | 5 | 47 | Diamond Jubilée—Naomi Tighe | N. Ledesma |
| Simonside | 23 | Alsacia | zaina | 5 | 47 | Querido—Silviane | T. Falero |
| María Elena | 24 | La Ley | zaina | 2 | 47 | Old Man—Loving Cup | C. Calistro |
| El Tala | 25 | Bambolina | alazana | 3 | 47 | Germinal—Bámbola | J. Carrara (h) |

**5.a Carrera—Premio Brunhilda—Distancia: 1600 metros—A las 15**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sans Souci | 1 | Ca va bien | alazan | 4 | 59 | Ovación—Ligia | M. A. Silva |
| Miguelete | 2 | Silencio | alazan | 3 | 56 | Orador—Madame Sans Gene | M. Sóñora |
| Concordia | 3 | Onorio | alazan | 4 | 57 | Overtón—Serpent | M. Olano |
| Guadalupe | 4 | Dinero | zaino | 4 | 52 | Alacran—Conformidad | D. Guadalupe |
| Alianza | 5 | Machiavelli | alazan | 4 | 48 | Pride—Maquay | J. Tortola |
| Los Olivos | 6 | Goshawk | zaino | 4 | 47 | Osman—Gabare | A. Oller |
| Fraternidad | 7 | Pretencioso | oscuro | 3 | 47 | Pretendiente—Realite | V. Hernandez |
| Maroñas | 8 | Viento Norte | zaino | 3 | 45 | Trabuco—Ventolina | P. Queirós |
| Santa Lucía | 9 | Fenelón | zaino | 4 | 43 | Imperio—Fedra | J. J. Raissignier |
| Heber A. | 10 | Rey de Oros | alazan | 3 | 42 | Orador—Briska | P. Kuing |

**6.a Carrera—Premio La Giralda—Distancia: [illegible] metros—A las 15.30**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Heber A. | 1 | Willy | tordillo | 5 | 57 | Cyllene—Balai de Crin | P. Kuing |
| Morfina | 2 | Viña | zaina | 6 | 57 | Jardy—Vinegar | O. Martinez |
| Pourquoi Pas? | 3 | Mendelson | alazan | 4 | 56 | Druid—Mensajera | G. Erausquin |
| Sosa L. | 4 | La Giralda | zaina | 4 | 55 | Pretendiente—Realité | L. Sosa |
| Oliden | 5 | Fátima II | alazana | 5 | 53 | Orange—Finta | A. Flamant |
| La Mascota | 6 | Gral. Belgrano | zaino | 5 | 52 | Le Sancy—Cuchufleta | F. Suarez |
| El Marino | 7 | Imaseit | zaino | 4 | 50 | Frontier—Tourne Bride II | J. J. Podestá |
| Zoraida | 8 | Zoraida | doradilla | 5 | 50 | Persian Garden—Zazá | A. Bergero |
| Combate | 9 | Miguel Vogler | oscuro | 4 | 47 | Albt Vogler—Ombra | J. V. Silva |
| Pedrito | 10 | Brido | colorado | 5 | 47 | King's House—Brillian | T. Acosta |
| Teoría | 11 | Henry | zaino | 3 | 47 | DukeO'Berwick—Categoría | E. de los Reyes |
| Maroñas | 12 | Mariposa | zaina | 4 | 45 | Danton—Mosca | P. Queirós |
| Miguelete | 13 | Helenia | zaina | 3 | 45 | Jardy—Hiedra | M. Sóñora |

**7.a Carrera—Premio Onorio—Distancia: 1000 metros—A las 16**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Olimar | 1 | Beauty | zaina | 6 | 57 | Ovación—Popea | V. Hernandez |
| Heber A. | 2 | Missette | zaina | 4 | 57 | Cyllene—Albilla | P. Kuing |
| María Elena | 3 | Sam Langford | alazan | 4 | 55 | Lord Melton—Saudades | C. Calistro |
| Saint Georges | 4 | Espirita | zaina | 4 | 52 | Ginger Ale—Perinola | J. Sosa |
| Combate | 5 | Miguel Vogler | oscuro | 3 | 49 | Abt Vogler—Ombra | J. V. Silva |
| Carlitos | 6 | Nublado | zaino | 4 | 49 | Salvador—Tempestad | M. Alonso |
| Escocés | 7 | Cachiporra | zaina | 4 | 48 | Bay Fox—Cacalla | R. Guadalupe |
| Piedras Blancas | 8 | Gavina | alazana | 4 | 48 | Guaycurú—Angolina | C. Luppi |
| Alianza | 9 | Soda Menta | alazana | 4 | 48 | Celt—Soda Water | J. Tórtola |

**8.a Carrera—Premio Blancador—Distancia: 2300 metros—A las 16.30**

| STUDS | N.° | | PELO | E. | K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| As de Pique | 1 | As de Pique | alazan | 5 | 59 | Royal Dream—Catapulte | R. López |
| Tom Pouce | 2 | Carrasco | alazan | 5 | 54 | Imperio—Carmen Sylva | C. Luppi |
| Combate | 3 | Combatiré | colorado | 4 | 57 | King's Messenger—G. Thread | J. V. Silva |
| " | 4 | Polin | zaino | 5 | 45 | Valero—Floricela | " |
| Miguelete | 5 | Blancador | doradillo | 5 | 45 | Shah Jehan—Segunda | M. Sóñora |
| Don Prudencio | 6 | Botón | alazan | 5 | 43 | Germinal—Bámbola | A. Larriera |
| Sans Souci | 7 | Ca va bien | alazan | 4 | 42 | Ovación—Ligia | M. A. Silva |
| Ceybal | 8 | May Boy | alazan | 4 | 40 | Druid—Menzagera | P. Suárez |
| Diálogo | 9 | Diálogo | zaino | 4 | 40 | Dictador II—Altiva | E. Nolasco |
| Los Morteros | 10 | Belkiss | alazana | 4 | 40 | Old Man—Cholita | J. G. Pérez |
| Cerro Largo | 11 | Platino | alazan | 7 | 40 | Kendal—Fedra | W. Britos |

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

| DIARIOS | 1.a CARRERA | 2.a CARRERA | 3.a CARRERA | 4.a CARRERA | 5.a CARRERA | 6.a CARRERA | 7.a CARRERA | 8.a CARRERA | Pronósticos acertados 1.° | 2.° | 3.° | NP. | CN. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El Siglo | S. Larrañaga | S. Los Morteros | Damián | Fast | Onorio | Miguel Vogler | Cachiporra | Botón | 79 | 37 | 25 | 119 | 25 |
| La Razón | Pirahy | Jara | Damián | Marionette | Onorio | Zoraida | Cachiporra | Belkis | 68 | 36 | 39 | 109 | 29 |
| Diario del Plata | Fosfatina | S. Los Morteros | Damián | Fast | Onorio | Miguel Vogler | San Langford | Botón | 82 | 52 | 32 | 98 | 17 |
| El Tiempo | S. Larrañaga | Jara | Damián | Savoff | Onorio | Brido | San Langford | Botón | 74 | 48 | 35 | 106 | 18 |
| El Jockey | S. Larrañaga | S. Los Morteros | Damián | Marionette | Goshawk | Miguel Vogler | Cachiporra | Botón | 79 | 55 | 30 | 94 | 16 |
| El Día | S. Larrañaga | S. Los Morteros | Damián | Fast | Ca va bien | Miguel Vogler | Missette | Blancador | 67 | 49 | 47 | 103 | 15 |
| La Democracia | Chiripá | Jara | Damián | Fast | Ca va bien | Imaseit | Missette | Botón | 62 | 50 | 40 | 97 | 32 |
| El D. Español | S. Larrañaga | S. Los Morteros | Damián | Fast | Onorio | Imaseit | San Langford | Botón | 76 | 49 | 36 | 97 | 23 |
| El Bien | Cameronian | Jara | Dr. Visca | Fast | Viento Norte | Mariposa | San Langford | Belkis | 65 | 45 | 37 | 107 | 23 |
| L'Italiano | Irazú | Jara | Damián | Zarpazo | Silencio | La Giralda | San Langford | Belkis | 62 | 45 | 38 | 103 | 24 |
| El Plata | Anne de Magny | Vampiro | Saint Goar | Zarpazo | Goshawk | Fátima II | Missette | Carrasco | 52 | 45 | 30 | 90 | 26 |
| El Telégrafo | Chiripá | Jara | Damián | Clubman | Goshawk | Henry | Missette | Botón | 48 | 42 | 36 | 103 | 26 |
| La T. Popular | Fosfatina | S. Los Morteros | Damián | Savoff | Fenelón | Miguel Vogler | Cachiporra | Blancador | 45 | 33 | 42 | 101 | 21 |
| El Turf | Chiripá | Granito | Damián | Fast | Pretencioso | Mariposa | San Langford | Botón | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |



# Despachos judiciales

## Día 28

### ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

**Administrativo:** — Exhorto del Juez Letrado del Crimen de primer turno á las autoridades argentinas en una causa por robo. S. Aguerrebere solicita certificado. Exhorto del Juez de primera instancia de Concepción al de Paysandú. Comunicación del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. Comunicación del Juez Letrado Departamental de Río Negro. Antecedentes relativos á tres liberados condicionales. Informe de la inspección practicada en el Juzgado Letrado Departamental del Durazno. El Juez Letrado de Comercio de primer turno comunica que está por agotarse la lista de síndicos. El P. E. transcribe inventario relativo á inventarios y tasación de bienes en juicio R. F. de Suárez. Exposición del Actuario del Juzgado Letrado Departamental de primer turno sobre inclusión de eventuales en presupuesto general de gastos. El Tribunal de Apelaciones de primer turno solicita se le expida certificado de existencia de una tercería, Artigas; el Juez Letrado solicita una extradición. Los Señores Pequeño y Hernández, recurren en queja contra los procedimientos de un Teniente Alcalde de la Capital. Colonia; el Juez Letrado Departamental eleva certificado revisación del Protocolo de R. Barbot. Salto: el señor E. Frosio presenta una solicitud, Rivera; propuesta de don F. Azambulla para Teniente Alcalde de la 7.a sección. Salto 2; Juez Letrado reitera un exhorto á las autoridades argentinas, J. Bayardo solicita título de Escribano, Minas; El Teniente Alcalde de la décima segunda sección presenta renuncia. Informe de la Jefatura Política de Minas respecto á un penado. Colonia; la Jefatura Política comunicación relativa á un liberado condicional, P. E. acusa recibo de los mensajes de fecha 7, 9, 18, sobre liberados condicionales, Colonia; Jefe Político comunica haber dado cumplimiento á una libertad condicional, S penados solicitan libertad condicional.

**J. Cubiló, secretario.**

### TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

**Trámite:** — R. Romero con C. Gatti, J. P. Musto con J. P. Linares, El Dr. L. Aguirre y otro con Van Doniseloar.

**Adrián Castro, secretario.**

### TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

**Trámite:** — A. Abella y Gourdan con L. V. Lomari, A. Mazzino con H. Escofet, A. Lerena con N. Piñeyro. Un sumario por envenenamiento. Q. Rossinelli de Bianchi con J. Bianchi, J. M. López con J. Jubín.

**José V. Evia, Actuario.**

### JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

**Trámite:** — M. Molinelli incapaz. J. M. Visca solicitando se notifique una cesión á don L. Pujadas. J. M. Aguerrebere con A. Martín. J. Rapalini solicitando le sea entregada su menor hija A. Dolores. Testamentaria P. Van Veltoven de Moreira, Sucesión B. Cuenca, Sucesión M. López, Sucesión A. E. de Elizalde, Sucesión F. G. Elizalde, Sucesión J. T. Elizalde. Sucesión J. Elizalde, Menor M. Martínez. L. M. H. y P. Gutiérrez solicitando se les declare herederos de A. G. de Arboleya, L. L. de González contra L. González. J. Percovich contra A. P. Alvarez. I. D. de Durante. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos sucesorios de F. Zás. Sucesión J. M. Piera, Sucesión C. R. de Llage, Sucesión J. Cassina, V. C. de Barone contra los señores Wenz y Cía., Sucesión C. Silveira. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos J. Peirano con P. Fernández tercería de J. Rodríguez. Sucesión C. G. de Gragna, Sucesión de J. Gragna, P. B. Silva contra J. J. Daly, M. Barley, Sucesión B. G. Muñoz incidente G. Márquez, J. R. de Machín, M. A. F. de Sienra, F. M. Monteverde contra E. y E. Piñeyrúa.

**Interlocutorias:** — O. Acquarone contra E. Hoffman, D. Montanaro contra la sucesión de J. Cerruti, A. Pasqualini contra L. B. de Pasqualini, S. L. Urioste contra J. M. Alcain, J. S. Osorio contra R. Avila.

**Definitivas:** — M. Volpe contra A. Manganiello.

**Patricio A. Pereyra, Actuario.**

### JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

**Trámite:** — G. Santa Lucía, A. Lizarralde con A. Esnal, R. Rodríguez con M. Piriz, A. Laitano con M. Ferreira, Sucesión de A. Susviela de Rodríguez, S. Pereira, M. San Martín con J. M.a San Martín, Sucesión de F. Vázquez Cores incidente, Concurso de A. Chiriff, Sucesión de J. T. de Bado, A. E. de Risso con J. Q. Elichiribehety, T. A. Gatto de Queirolo, Sucesión de J. Graciano incidente, M. Catrufo (hijo), con J. Roddolo, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, C. P. Medeiros con E. C. de González. Oficio del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, Chichizola Hnos. con el Fisco. Sucesión de P. Salvo de Cadenasso.

**Interlocutorias:** — C. Piaggio con P. Guidobono, D. J. Caprile con Casaravilla Sienra con J. C. Rebolledo, Sucesión de R. Dell'Oca con Borsani, E. Mondino con C. E. Casaravilla y Vidal, Testamentaria de M. Caldeiro, A. Spasakis con R. Hernández, P. Bongiovanni y Moraglio.

**Definitivas:** — Sucesión de P. V. Cremanti, M. Moreira, I. Büsch con J. J. Gard y Sanjuan.

**E. Díaz Falp, Actuario.**

### JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

**Trámite:** — Sucesión V. Maciel, Sucesión V. F. Garaicoechea de Zabalacaín. Intestado Ch. Puigarnau y Pico, Sucesión M. Rodríguez, Sucesión M. E. de Acosta, Sucesión P. de Anda, Sucesión M. Z. de Urioste, Sucesión A. T. B. de Marchio, Sucesión O. W. de Solte, Sucesión M. Collazo, Sucesión J. Pongibone, Sucesión P. Raymond, Sucesiones P. M. Alejandro y J. M. Bengochea, B. D. Delfino de Vecino y otros, A. D. de Salvo con M. A. de Josserme, A. Bertolotti, E. F. C. de Márquez, Concurso: P. M. Montero (2), R. M. Rodríguez y F. L. Rego contra F. y M. Silveira Martino y otros, J. L. Martínez y J. F. González con sucesión A. Cabral, A. del Campo con O. Moalli, Sucesión N. Baldora con sucesión B. Ellauri, Concurso: E. S. Sosa, Crédit Foncier del Uruguay con S. Ramírez, Sociedad "Unión de Carboneros" con sucesión J. Lass, M. E. de Burgos, C. De la María, F. Silva, J. Pisano con M. Crespo y sucesión H. Muscetti, C. B. de Ghiringhelli con F. B. González, Amoroso y Pozzi con F. y L. Rodríguez, Sucesión B. D. Dotta incidente, J. A. Bucierno, H. Alzaibar y A. Gascué, P. Scarragata con B. Delfino, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno en autos L. y W. Aguirre, J. Fierro y Cía. con Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, C. A. Deferrán con S. Elgue y E. Sequeira, Sucesión C. M. de Costa, Sucesión I. R. Avegno, Sucesión J. O. de Domínguez, B. G. de López y otras, Sucesiones C. Bissieres, A. y J. Billate, F. y C. Leonnet.

**Interlocutorias:** — Sucesión F. Devoto, Concurso: E. del Castillo, J. A. Bucierno, Concurso Sucesión G. Burgueño, C. Ricci y otro con sucesión Ch. Puigarnau y Pico.

**Definitivas:** — Sucesiones A. G. de Lutzen y F. A. Lutzen, B. B. J. D. Salvador, Pedro P., Angel B. y M. M. D. Dellagiovanna, Sucesiones F. R. Parodi y F. O. de Rossani.

**Eloy G. Pereyra, Actuario.**

### JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

**Trámite:** — Centro Unión Mercantil con G. Severi, Junta E. Administrativa de la capital con V. Borsani y otros, Dirección General de Aduanas con el Lloyd Brazileiro, Pascale y Rolando con la Intendencia Municipal de Montevideo, E. B. Curbelo con el Estado, Dirección General de Impuestos Internos con G. Johnston y Costabell, La Aduana de Montevideo con A. Bresseu y M. Feijó, E. Landinelli con el Estado, Dirección General de Aduanas con J. N. Rossi y Compañía, Dirección General de Impuestos Internos con Caja Internacional Mútua de Pensiones, Caprario y Compañía, con F. R. Martínez, Oficio del Juzgado de Instrucción de tercer turno, Fisco con sucesión V. Quiñones (incidente promovido por el Banco Italiano del Uruguay), Dirección General de Aduanas con Passano hermanos, Fisco solicitando segunda copia, R. Carassalle con el Estado, Dirección General de Impuestos Internos con Wilson hermanos, Junta Económico Administrativa de Montevideo con expropiación de terrenos destinados á ensanche del Parque Urbano, (pieza principal), L. Arteaga y otros contra el Estado, Oficio de la Intendencia Municipal de la Capital, E. Saavedra contra el Estado. E. Albanell contra el Fisco. U. Isola y otro denuncia de la mina "Isabel". Dirección General de Aduanas con F. y J. Horta, Junta Económico Administrativa de Montevideo con los Sres. Shaw, Salsamendi, Basso y otros, Dirección G. de Aduanas con Brun Fagundez, Fisco con E. Buenavita, J. I. Blanco y otros.

**Domingo E. González, Actuario.**

### JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

**Trámite:** — La Caja Obrera con R. Palomeque y C. Isola, Pesquera y Cía. con J. Scarafoni. L. Pintos con A. Risso, J. Malugani con L. Esteban. Corta hermanos concordato preventivo extrajudicial. Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de Tercer Turno en los autos caratulados "sucesión de I. P. Diaz de Montero". Oficio del Juzgado L. de Comercio de Primer Turno en autos de concordato preventivo extrajudicial de S. Ziegler. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres en el concurso "Martínez hermanos". C. Garolini con Metzen Vincenti y Compañía. Munyo é Iriarte con P. Leva. Galimberti y Compañía con T. Clavijo. J. Pazos con E. Sánchez. A. P. Piria con J. Abal. A. E. de Larrosa con P. G. Muñoz. G. Clark de Hoergere con P. Morás, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay con A. Colom. Bermudez hermanos con F. Garda y Compañía. I. Lores con F. Ambrois (2). Banco Popular del Uruguay con J. M. Curbelo y L. Curbelo. R. Scelza: concordato preventivo extrajudicial, Pesquera y Compañía con Diaz Azanrez y Cía.. Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de Tercer Turno en el concurso voluntario de D.a M. T. de Chiappe, Faridone y Compañía con L. Raices, H. Cazaban con A. Panigatti. L. Fabicadora hoy P. Laguardia con D. Meloni. E. Barth y Cía. con A. Lohn. Banco de la República con C. M. Pueta. A. Guresta con A. Gariazzo y G. López Montiel. Banco de Crédito con F. García y A. Llambías de Olivar. Banco de Crédito con J. Ciolli y R. Carlesi. Banco de Crédito con P. B. Jover y E. Podestá. Banco de Crédito con M. Gasparini y A. Risso. Exhorto del Señor Juez de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina en los autos Healy E. contra B. Villanueva y otros. Pernsset y Didisheim con S. Riol. E. C. Legrand con L. Tachini (hijo), L. Daglio y Cía. con P. F. Rocket, F. Ventura con S. Iglesias, J. F. Vaccaro: corredor y rematador. E. Barth y Cía. con S. Bonenazzi; Malugani Hnos. con Gutierrez y Rique: Salvo Campomar y C.a con P. Angelino: Banco de Crédito con F. Herrera y José M. Lapido; R. Terra con C. M. Carve.

**Interlocutorias**—Galimberti y C.a con T. Araújo.

**Definitivas**—La Caja Obrera con L. F. Lanaro y L. Rappalini; J. Lusiardo, corredor y rematador; Banco de Crédito con R. Regules y D. Regules; Banco de Crédito con A. Eduarte y L. Mérola; J. Balboa con C. Parnisari; J. Marquez Boedo con Gregorio García.

**José Rabio, Actuario**

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

**Trámite:** — R. Anido testamentaria, R. Martínez solicitando que una hija menor vuelva al hogar, A. Moretti incapacidad, L. F. Tavolara con J. Copla reivindicación; M. Pérez con J. R. Sitón divorcio, P. W. Bermúdez Acevedo con M. del Carmen Requena divorcio, L. W. Straumann ciudadanía, F. Donelli y Compañía contra la sucesión de D. A. de Lloveiras cobro de pesos, A. Falco sucesión, F. Morssi con A. Mancini y A. Vespaciano cobro de pesos, incidente por costas, J. Pérez con E. Ruiz divorcio, A. Sobrero sucesión, Q. Cartajena con M. Palermo reivindicación, A. Aguilar con Sosa Díaz y Compañía rescisión de contrato, Compañía N. de Carruajes contra la sucesión de A. González cobro de pesos, Intendencia Municipal de la Capital contra A. Campanella de Negro cobro de pesos, A. Garbarino contra la sociedad de Seguros la Uruguaya cobro de pesos, B. Lasgoity con M. Carriera rescisión de contrato y daños y perjuicios, T. A. Misa auxiliatoria de pobreza, J. M. de la Llana solicitando pensión alimenticia, la sucesión J. Ferrando contra Moretti Ruy y Compañía, daños y perjuicios, A. Panzetta con E. Albanell reconocimiento de firma, A. Seoane con J. Espino, C. Mejitón con D. Alonso y A. Giz Gómez cobro de pesos, L. Ibarboros concurso, O. de Castro Queiróz con M. Iglesias desalojo y cobro de alquileres apelación del Juzgado de Paz de la 6.a sección, M. García contra G. Gogri Carrillo rescisión de contrato y daños y perjuicios. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno número 804, librado en los autos seguidos por P. Renzi con sucesión E. Gorostiza, J. G. Fernández concurso, R. Medina solicitando la reclusión de su menor hija B. Emma. P. Compte contra T. Morell desalojo, J. Ballesta auxiliatoria de pobreza, J. G. Fernández concurso, R. Anido testamentaría, M. Barbeito con I. Costa divorcio por la sola voluntad de la mujer.

**Interlocutorias:** — O. de Castro Queirós contra M. Iglesias cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 6.a sección. A. Seoane con J. Espiño cobro de pesos, M. Larralde con J. Roullán separación de bienes, F. Alvasio con C. Verdini divorcio.

**Definitivas:** — A. Spill ciudadanía. F. Sanz hijo solicitando auxiliatoria de pobreza.

**José Pedro Barbot, Actuario.**

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

**Trámite:** — Gori A. contra Durán Correa y Tabucchi devolución de máquinas. Palma A. solicitando la incapacidad de M. Belimut. Cazzola de Cazzola A. contra J. Cazzola alimentos. Scarpa P., Louis León y Cía. L. contra L. Aguirre daños y perjuicios. Klug Jan cumplir el artículo 113 del Código Civil. Burgueño M. información. Cadenas J. ciudadanía. Vecchio R. y M. Cuartana inscripción en el Registro del Estado Civil, Rodríguez S. sucesión. A. J. ciudadanía, Tagle M. T. contra P. Cometa Semnestrari, Cobo I. contra F. Paz da Silva, Fasciolo U. contra J. Cal devolución de máquinas. Vallejo A. ciudadanía, Ferolla F. contra A. Torracini cobro de pesos. Abba P. ciudadanía, Fernández Rojas M. contra M. Uriarte Islas y C. Rovira, Mulinias J. ciudadanía, Mulinias V. ciudadanía, Leize Mattos P. inscripción de defunción.

**Interlocutoria:** — Polanco L. contra T. T. de Castillo cobro de

**Eduardo Rouzo, Actuario.**





# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Junio 28 de 1915.

**1.a RUEDA**

**Deuda Interior 1915 (Cautelas)**
$ 4.000 al contado . . 95.50 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie O**
$ 4.000 para el 30 . . 85.00 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie P**
$ 1.000 al contado . . 81.90 0|0

**2.a RUEDA**

**Vales del Tesoro**
$ 1.000 para el 30 . . 97.50 0|0

**Deuda 1915**
$ 2.700 para el 30 . . 95.50 0|0

**Títulos a ubicar**
$ 1.000 para el 30 . . 72.00 0|0
1.000 idem idem . . 72.00 "

**Deuda Amortizable (2.a Série)**
$ 1.000 para el 30 . . 82.00 "

**Títulos Hipotecarios—Série H**
$ 5.000 para el 30 . . 85.00 0|0
5.000 idem idem . . 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "

**Títulos Hipotecarios—Serie P**
$ 5.000 para el 30 . . 85.00 0|0
3.000 idem idem . . 85.00 "
5.000 para Julio . . 84.10 "
3.000 idem idem . . 84.00 "

### BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 28 de 1915.
Crédito Argentino, Ley 8172, 91.50.
Id id, Ley 2155, 88.
Cédula K, 82.
Id L, 93.
P. Pavimentación, 72.50.
Crédito Argentino 1905, 88.
Puerto Sastre, 2.45.
Quebrachales Fusionados, 30.
San Nicolás, 24.

## Cambios

Cantidades mayores

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 51 1/2 | 51 5/8 |
| París | 5.60 | 5.65 |
| Italia | 6.05 1/2 | 6.07 |
| España | 5.44 | 5.46 |
| Alemania | 4.37 | 4.3[illegible] |
| New York | 97 [illegible] | 97 6 |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 10 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 11/16 | 51 1/16 |
| Francos | 5.585 | 5.515 |
| Francos (Amberes) | — | 5.515 |
| Liras | — | 5.575 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.225 |
| Marcos | 4.715 | 4.70 |
| Pesos americanos | — | [illegible] |

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5,001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12,000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

| | 10 días | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 3/4 | [illegible] |
| Francos | 5.55 | 5.525 |
| Francos (Amberes) | | 5.52 |
| Liras | | 5.55 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 5.23 |
| Marcos | 4.75 | 4.7[illegible] |
| Pesos americanos | | [illegible] |

**El cambio sobre Río de Janeiro**

Los Bancos giran a 13:000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

**El cambio sobre Buenos Aires**

Los Bancos giran a 5 1|2 o|o descuento y no manifiestan interés por tomar.

**El cambio de Río sobre Londres**

El cambio de Río sobre Londres a 12 19|32 peniques por 1,000 reis papel.

### DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . 6

Otros Bancos

Vales . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

El mercado ha estado regularmente activo, dentro de las cotizaciones que indicamos.

He aquí los tipos a que se cotizaron los giros bancarios a la vista en Buenos Aires.

Inglaterra: 47 13|16, 3|4, 11|16, 15|16 y 7|8, según banco.
Francia: 5.205, 17, 20, 21, 19 y 18, según banco.
Alemania: 4.58, 61, 635, 62 y 605, según banco.
Italia: 5.63, 60, 67, 65, 64 y 61, según banco.
España: 5.07, 5.00, 06, 09, 05, 075, 03 y 4.975, según banco.
El Banco de la Nación Argentina, gira a la vista sobre Estados Unidos a 104.80 o|o.

## Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue

Junio 1 . . 64.75
Junio 4 . . 64.75
Junio 8 . . 64.75
Junio 10 . . 64.75
Junio 15 . . 65.00
Junio 18 . . 65.25
Junio 25 . . 64.25

## CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 28—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id id Francia, 5 o|o.
Id id id Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 4 1|8 o|o.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.28 francos.
Id París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 92 francos.
Id París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 512 francos.
Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 36 5|8 peniques.
Id Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 28.55 liras.
Id Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.65 pesetas.
Id Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, pesos 4.77 3|8.
Id Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 7|8.
Id Nueva York sobre Berlín, a corta vista por 4 marcos, 81 3|4 centavos.
Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.55 francos.
Id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 3|4 peniques.
Id id Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.46 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.20 liras.

LONDRES, 28 — Consolidados británicos, 2 1|2 0|0, 65.
Empréstito nacional (1897), 4 0|0 (ly 3.378), 73.
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires (1891), 5 0|0, 98 3|4.
Empréstito Argentino Obras Públicas (1885), 5 0|0, 99 1|2.
Id id de Conversión (1889), en libras esterlinas, 4 1|2 0|0, 88.
Id id Interno (1909), 5 0|0, 91 1|2.
Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.
Provincia de Buenos Aires, 3 y 3 1|2 0|0, (Empréstito de 1906), 42 y 1|2.
PARIS, 28—Renta francesa, 3 0|0, 70.77.
Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.
Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

## EN EL STOCK EXCHANGE

El nuevo empréstito de guerra está absorbiendo toda la atención del mercado y los efectos más importantes de este empréstito son una baja severa en todos los títulos con interés fijo, como ser de títulos de ferrocarriles y también bonos de gobierno, debido al ajuste de las nuevas condiciones.

Se teme que el dinero será más caro y el descuento mucho más alto, especialmente debido al hecho de que la situación del Banco de Inglaterra es menos favorable y Norte América está tomando nuestro oro. El precio mínimo oficial de consolidados británicos fué reducido á 65, aunque todavía la venta de estos títulos no es muy fácil.

No se pueden efectuar operaciones en vista de que muchos títulos han llegado á su cotización mínima á cuyo precio hay vendedores pero no compradores.

Las acciones de ferrocarriles están más flojas, á pesar de los grandes tráficos.

Se cree que el nuevo empréstito de guerra será un suceso abrumador, pero todavía no hay indicaciones del monto de la demanda.

LONDRES, Junio 28—Las operaciones en el Stock Exchange no tuvieron un tono definido, debido á que continúa el reajuste de las cotizaciones después de trascurridos varios días en que todo el interés de la Bolsa se concentró en el último empréstito de guerra.

Los precios de los títulos continúan en baja. Las acciones de empresas coloniales experimentaron descensos.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses tuvieron mercado irregular, y las de las empresas argentinas bajaron.

Los bonos del último empréstito de guerra son muy solicitados.

LONDRES, Junio 28—En la semana que terminó el Stock Exchange bido por las operaciones de ajuste ge estuvo casi por completo absorde precios y se hicieron escasas operaciones de compraventa de títulos. Hubo días en que era casi imposible negociar títulos ó acciones.

Las acciones de ferrocarriles declinaron sus precios, aunque fueron de los pocos títulos con los cuales se operó, junto con los de compañías gomeras y de minas.

## Carnes congeladas en los Estados Unidos

15.000.000 de dolares ganados por los especuladores

Telegrafían de Nueva York que allí anúnciaso que un grupo de especuladores de esa ciudad y Chicago, entre los que figuran representantes de importantes casas importadoras, ha ganado hasta ahora 15.000.000 de dólares en el negocio de exportar carnes á los países europeos que están en guerra.

Se agrega que ese grupo de especuladores envió á dichas naciones la mayor parte de las carnes que fueron importadas del Plata.

Recientemente, en sólo diez días, salieron de puertos norteamericanos, llevando para los países aliados 5.000.000 de libras de carnes congeladas.

## ORO PARA EL PLATA

Llegada de 20,000 Libras esterlinas

Ha vuelto nuevamente a entrar oro en el Plata, procedente del extranjero.

La remesa que condujo el paquete inglés "Demerara", consistente en 20,000 libras esterlinas, es la segunda que se hace del exterior desde que se inició la guerra.

Esa cantidad fué embarcada en el Brasil y consignada a una casa bancaria de Buenos Aires.

## Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día sábado:

| | $ oro |
|---|---|
| Saldo anterior | 228.908.603.468 |
| Entraron | 151.872 |
| Suma | 228.908.755.340 |
| Salieron | — |
| Existencia caja | 228.908.755.340 |

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

| | $ oro |
|---|---|
| Saldo anterior | 75.862.583.160 |
| Encaje total | 304.771.338.500 |

## Semana comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

"La semana transcurrida ha sido mejor que la anterior, por cuanto hubo más regularidad en el movimiento comercial y se contuvo la baja de los productos agrícolas, cuya exportación un poco menos importante, se debió a la paralización de las semanas precedentes.

La situación monetaria sigue un curso favorable, pero el mercado monetario no proporciona actividad en el crédito, pues no hay mayores necesidades en el comercio.

Por lo que respecta al semestre no tiene hasta el momento ningún efecto en los negocios, esperándose que las obligaciones a vencer serán liquidadas con relativa facilidad.

Nuestro mercado de valores contra lo que se espera, de que se viera influído por el fin de mes, ofreció mejor aspecto en los negocios y cotización de los títulos y acciones, pues, unos y otras, se realizaron en cantidades de cierta importancia, así como á precios firmes, quedando la mayoría en alza."

## Valor de la propiedad

$ 4000 costó una propiedad cuyo frente da a la calle Mac-Eachen. Mide 644 metros cuadrados.

—$ 6249 se pagó por un campo cuya área mide 69 hectáreas. Está situado en el Miguelete, departamento de Colonia.

—$ 750 se abonó por una finca situada en el Barrio de los Italianos. Mide 664 metros cuadrados.

## Dinero sobre Hipoteca

$ 1500 a 8.50 o|o por mes.
—$ 500 al 12 o|o anual.
—$ 14.000 al 12 o|o anual.
—$ 500 al 12 o|o anual.
—$ 1100 a 0.70 o|o por mes.
—$ 1700 al 7 o|o anual.
—$ 3000 al 5.70 o|o por mes.
—$ 31.000 al 10 o|o anual.

## En el mercado de cereales de Londres

La tendencia en el mercado de trigo al principio de la semana fué firme, de acuerdo con noticias de lluvias, interrumpiendo la siega en Norte América; pero más tarde avisos de mejor tiempo contribuyeron á la pérdida del alza en los precios y la demanda continúa pobre.

Se ha vendido un cargamento de trigo del Río de la Plata y otro de Karachi á precios de balance, pero las clases de la India, de la Argentina y de Manitoba bajaron dos chelines, un chelín y un chelín y medio, respectivamente.

En vista de que las perspectivas de las cosechas en Europa son halagüeñas y por la incertidumbre que reina con respecto á la guerra europea, los compradores operan, naturalmente, con cautela.

El maíz ha bajado de un chelín tres peniques á un chelín nueve peniques el quáter, con motivo de embarques grandes y noticias favorables sobre el tiempo en la Argentina.

La demanda para el consumo fué algo desanimada, en vista de avisos más flojos de Norte América, pero últimamente se ha notado más actividad en las transacciones y se vendieron 16 cargamentos, aunque el mercado está tranquilo ahora, con tendencia firme.

Los embarques grandes de avena de Norte América causaron poco cambio en el mercado, siendo estos embarques principalmente por cuenta del gobierno. Sin embargo, los precios bajaron un chelín hasta un chelín y tres peniques el quarter, lo mismo que el maíz. Las transacciones de avena efectuadas fueron pocas.

La baja en los precios de lino por los cargadores de la Argentina, de acuerdo con la baja de fletes fué bien recibida por los compradores de aceite, y también dió mejor tendencia al mercado.

Los vendedores de la India se mostraron reservados. Más tarde se notó menos demanda y los precios marcan pocas ganancias sobre el balance.

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | DIA 28 | TOTAL |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. | — | 17.39[illegible] |
| Pedro Denis y Cía. | — | 12.027 |
| Pedro Ferrés y Cía. | — | 15.50[illegible] |
| Cabezas | — | 45.4[illegible]2 |

En igual fecha de 1914, 62.232

**Para Frigorífico**

| FRIGORIFICOS | DIA 28 | TOTAL |
|---|---|---|
| Frigorífica Uruguaya | 117 | 15.116 |
| Frigorífico Montevideo | 41 | 95.6[illegible]9 |
| Cabezas | 88 | 3[illegible]0.715 |

En igual fecha de 1914, 151.269.

**Para Abasto**

No hubo entrada de ganado.

## Mercado de carnes

Durante la semana se cotizaron los siguientes precios en el mercado de Smithfield.

Los carneros del Río de la Plata obtuvieron desde 4 chelines 5 peniques hasta 5 peniques más alto el stone, y la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) obtuvo precios que varían entre 4 chelines 6 peniques y 5 chelines el stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata se cotizaron a precios que varían entre 6 chelines 4 peniques y 6 chelines 6 peniques el stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata obtuvieron desde 5 chelines 2 peniques hasta 5 chelines 6 peniques el stone, y los cuartos delanteros desde 4 chelines 10 peniques hasta 5 chelines el stone.

## Lino en viaje á Europa

LONDRES, 27—El total de lino en viaje para puertos europeos, asciende a 94.000 toneladas contra 86,000 en la semana pasada y 120.000 toneladas en esta misma semana de 1914.

## Mercado de tasajo

Se han recibido del Brasil los siguientes telegramas:

Pernambuco 26—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 300 000 kilos y de Río Grande 160.000 id.
Precios por kilo: 1180 á 1240 reis.
Mercado estable.

Bahía 26—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 400.000 kilos y la de Río Grande 300.000 id.
Precios por kilo. Río d la Plata 1160 á 1280 ris incluso mantas. Río Grande 1100 á 1180.
Mercado estable.

Pernambuco, 26 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 164.850 kilos, en lanchas, Id id id de Río Grande 301.700 id.—Silva Guimaraes y Cía.

## Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros vacunos salados sigue firme, particularmente para los de novillo.

Hoy no se ha puesto en venta ningún lote ni se ha efectuado operación que nos conste.

En cuanto al sebo sigue también inalterable, esto es, con falta de negocios y oferta.

### MERCADO DE MANTECA

LONDRES, 28—La tendencia en el mercado de manteca durante esta semana fué sostenida, y llegaron solamente 2000 cajones de manteca de la Argentina.

La manteca superior del Plata fué cotizada de 136 hasta 140 chelines el quintal de 112 libras, contra 136 á 138 chelines pagados durante la semana anterior.

La manteca superior de Victoria (Australia) obtuvo precios desde 139 hasta 144 chelines el quintal de 112 libras, comparado con 140 hasta 144 chelines pagados durante la semana precedente.

La cotización de la manteca dinamarquesa fué nominal.

## Cereales en viaje para Europa

LONDRES, 28—El total de trigo y harina en viaje para el Reino Unido asciende a 615,000 toneladas, contra 606,000 en la semana pasada y 670 mil en la misma semana de 1914, y para el resto del continente hay 384,000 toneladas á flote, comparado con 557,000 en la semana pasada y 440,000 en el mismo período del año anterior.

El total del maíz en viaje para el Reino Unido alcanza á 266.000 toneladas, comparado con 170.000 en la semana precedente y 240,000 en la misma época de 1914, y para el resto de Europa 255.000 toneladas, contra 261.000 en la semana anterior y 260.000 en la misma semana del año pasado.

## EXPORTACION

"Infanta Isabel", español.
Para Valencia 1741 bolsas astas.
Para Barcelona: 2759 cueros vacunos secos, 500 id id vacunos salados, 500 id becerritos, 110 fardos lana, 3 cj plumas, 37 cascos tripas saladas.
—"Turakina", inglés.
Para Londres: 14.637 cajones carne conservada.

## Mercado de lanas

ENTRADAS

**Por Estación Central.**— A. Bonilla, 1 bolsa; a J. Arigón, 6 fd.; a viuda de Aguerre, 5 fd.; a Francis y Cía., 3 fd.; a Grela y Goñi, 2 fd.; a Briozzo Presno y Cía., 2 fd.; a Luis P. Pereyra, 3 fd.

EN LA ARGENTINA

Las ventas del mercado central estuvieron muy encalmadas. Se hicieron sólo pocas operaciones a los precios anteriores. Tampoco los arribos diarios, que a veces eran algo más grandes, no pudieron despertar mayor interés.

Las salidas han vuelto a ser algo más grandes, tratándose sin embargo en lo principal de lotes ya anteriormente vendidos, que sólo recién ahora llegaron a embarcarse. Las existencias del mercado han bajado a 2 millones de kilos, de los cuales más o menos la cuarta parte está vendida, consistiendo el resto en lanas finas u otras clases de difícil venta.

Los informes recibidos desde el campo no son muy satisfactorios. Desde muchas partes se oyen serias quejas sobre gran mortandad entre los corderos; las grandes lluvias e inundaciones primero, y después, en estas últimas semanas, las fuertes heladas, han causado mucho daño a las majadas, sobre todo entre los corderos menos resistentes. Quizás sea demasiado temprano para expresar desde ya el temor de que nuestra próxima esquila vaya a resentirse bastante por la actual mortandad, quedando de consiguiente inferior a la de 1914-15.

EN INGLATERRA

Sobre la situación del mercado inglés se informa que la menor demanda de paños militares es motivo para que los fabricantes vuelvan a dedicarse más o los paños civiles. Sin embargo, la exportación en tales paños queda limitada. También en el interior del país el consumo es dificultado por los precios elevados.

EN FRANCIA

Desde Francia se informa que la imposibilidad en que muchos dueños de fábricas de paños se han visto para ayudar a las intendencias en la provisión de paños, los ha inducido a cambiar las maquinarias para producir artículos de punto. La exportación francesa de textiles de lanas es casi nula. Francia empieza a familiarizarse cada vez más con la convicción de que su antes tan considerable exportación a Sud América le será expropiada por completo por la competencia norteamericana.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Contiene las siguientes cifras:

Fardos

De puertos argentinos, hasta el 24 de Junio de:
1915 . . 268.338
1914 . . 299.855
1913 . . 296.406

De puertos argentinos, en toda la estación de:
1913-14 . . 321.703
1912-13 . . 312.972
1911-12 . . 384.502
1910-11 . . 386.420
1909-10 . . 352.709

De puertos uruguayos, hasta el 24 de Junio de:
1915 . . 70.083
1914 . . 100.057
1913 . . 120.668

De puertos uruguayos, en toda la estación de:
1913-14 . . 100.587
1912-13 . . 122.201
1911-12 . . 124.120
1910-11 . . 109.698
1909-10 . . 101.200

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Principió la semana realizándose diversas operaciones que, por su cantidad, no tienen mayor importancia. Tampoco hemos notado cambio digno de mención, así que el mercado puede seguirse considerando invariable. Como en días anteriores, puede decirse que la demanda se concreta por lotes de "pelo de invierno", secos, sin tajos y livianos. Los precios más posibles de obtener son los detallados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . $ 5.55 á 5.60
Id campo id id id. " 5.45 " 5.50
Id id regulares id id. " 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata . " 4.90 " 5.00
Id becerrito sin id. " 5.20 " 5.30
Id id con id. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer " 5.20 " 5.30
Id id de vientre é inservible " 1.40 " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. " 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano " 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano. " 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, Despachados. " 5.05 " 5.15
Id id regulares id. " 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id. " 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id. " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id. " 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id. " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado para vacunos salados continúa en el mismo tono de firmeza en que cerró la semana última, pues se ha seguido operando de acuerdo con la siguiente cotización:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . $ 7.80 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) " 7.05 " 7.20
Id id 15 á id (id hasta 22 kg) " 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata " 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos " 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos " 0.70 " 0.75
Id id id regulares " 0.60 " 0.65
Id id id vientre " " 0.10

CUEROS LANARES

Sólo muy limitada importancia tuvo el movimiento de operaciones realizadas hoy en este mercado, debido a que varios compradores permanecen en la misma actitud anterior, o sea de completo retraimiento. La cotización actual es la siguiente:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto, (viejos) $ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto " 0.230 " 0.250
Id mal desechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto (viejo) " 0.330 " 0.350
Id mal desechos estación y lanudos " " 0.050
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto " 0.230 " 0.250
Brasileros fronterizos 3|4 lana arriba según conjunto " 0.345 " 0.355
Id mal desechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto " 0.230 " 0.250
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto " 0.345 " 0.355
Id mal desechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados " " 0.200
Id mal desechos y chicos " " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto " 0.230 " 0.250
Corderitos " " 0.25

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente a estos precios:

Sanos, 10 kilos. $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id " 0.90 " 0.95
Salados, uno " 2.10 " 2.20
Potrancas, id " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. Sin cotización

CERDA

Se obtienen estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto $ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra " 3.90 " 3.95

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id " 3.10 " 3.20

## Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones fué limitado, rigiendo la siguiente cotización:

100 kilos

Superiores del litoral $ 6.90 á 7.00
Buenos id id " 6.70 " 6.80
Regulares id id. " 6.30 " 6.60
Superiores del interior " 6.90 " 7.00
Buenos id id " 6.70 " 6.80
Regulares id id. " 6.30 " 6.60
De fideos bueno á superior s|clase " 6.90 " 7.00
Id id regulares. " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

**Por Estación Central.**— A R. H. Butler, 15 bolsas; a C. M. Juanicó, 44 fd.; a S. Urán, 20 fd.; a Julio C. Deluchi, 25 fd.; a J. Etcheverry, 73 fd.; a E. Storace, 500 fd.; a Mateo Brunet, 62 fd.; a G. Hermida, 44 fd.

MAIZ

Abrió con marcada flojedad la plaza, rigiendo estos precios:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco $ 2.50 á 2.60
Morocho bueno á superior " 2.30 " 2.50
Id regular " 2.10 " 2.20
Común nuevo seco, de estación " 1.80 " 1.90
Id fresco a oreado " 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes " nominal

ENTRADAS

**Por Estación Central.**— A Molina y Cía., 54 bolsas; a R. E. Butler, 219 fd.; a C. M. Juanicó, 30 fd.; a José M. Suárez, 32 fd.; a Mateo Brunet, 28 fd.; a Vanini y Cía., 60 d., a viuda de Aguerre, 227 fd.; a A. Canosa, 28 fd.; a S. Urán, 81 fd.; a J. Etcheverry, 114 fd.; a Brivio y Casanovas, 12 fd.; a C. M. Juanicó, 252 fd.; a Julio C. Deluchi, 149 fd.; a Juan Badetto, 141 fd.; a L. Casas, 30 fd.; a V. Latorre, 63 fd.; a V. Pereyra, 68 fd.; a Storace y Cía., 27 fd.; a José García Mallarini, 32 fd.; a G. Hermida, 38 fd.; a A. Valles, 124 fd.; a Nicolás Inciarte, 74 fd.

**Por Estación Bella Vista.**— P. Aicardi, 55 bolsas; a Rodríguez y Abasspil, 229 fd.

LINO

Cotizamos: 100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños par exportación . $ 4.20

ENTRADAS

A Ladislao Rubio, 252 bolsas; a Julio C. Deluchi, 20 fd.

FORRAJES

Rigen estos precios: 100 kilos

Alfalfa nueva especial . $ 2.40 á 2.60
Id id buenas " 2.00 " 2.20
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenos " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado etc. " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos $ 1.14
Id Extra, id id id " 1.09
Id 1.a id id id " 1.04
Id 2.a id id id " 0.94
Id de maíz, id id " 0.82
Afrecho c|bolsa, según fábrica. —
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.60
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id " 2.30
Id exportación, id id s|cotización
Granza, id id " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 26 y 27

**Por Estación Central.**— 733 bolsas trigo, 2109 de maíz, 29 fd. lino, 157 id. avena, 23 fd. porotos, 274 fd. Joyo, 13 fd. gaínea, 6 fd. alpiste, 53 fardos alfalfa, 39 fd. tabaco, 29 bolsas lana, 6.885 cueros vacunos secos, 516 fd. salados, 71 fd. potro, 242 cueros y 73 atados becerros, 1066 atados y 333 fds. lanares, 156 idem corderos, 9 atados y 2 cueros varios, 60 bolsas cerda y 3 fd. pluma.

**Por Estación Bella Vista.** — 324 bolsas maíz, 273 fd. lino, 12 fd. de avena.

## La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Re d'Italia", vapor italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia ordinaria 13 h. del 29. Recomendada 14 h. del 29.

## Vapores correos á llegar

JUNIO

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.
"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

## Vapores correos a salir

JUNIO

"Divona", francés, el 30, para Burdeos
"Cavour", italiano, el 30 para Génova.
"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

## Entradas de ultramar

Día 27

Vapor HIGHLAND LAIRD

Liverpool, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Día 28

Vapor GRENA

Nueva York, de bandera noruega, a Williams y Cía., con carga general.

Vapor HORATIUS

Nueva York, el 27 del pasado Mayo, de bandera inglesa y 2297 toneladas, capitán Stell y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

José Pena Martínez, 1 cj material fotográfico.
Expreso Villalonga, 1 cj fuentes para agua, 3 cj artículos de punto, 1 huacal maquinaria de sumar.
M. Izquierdo, 3 cj artículos de papel.
L. Cadenas y Cía., 50 barriles aceite de algodón.
Campomar Armanino y Cía., 5 cj productos de farmacia.
Trabucati y Cía., 1 cj hojas de serrucho, 42 id maquinaria agrícola.
Cassarino Hnos., 4 cj y 12 barriles grasa, 1 fardo lona, 9 huacales remos.
Ambrosio Bertolotti, 20 cj paletas de madera para lavar, 1 cj y 1 huacal material agrícola.
Leoncio Gandós, 5 lios papel.
Pedro Velazco, 9 cj y 1 rollo partes de autos, cable de alambre, anuncios, etc.
La Transatlántica, 24 cj maquinaria.
Nadal y Filippini, 9 cj corsés, 1 id id y película cinematográfica.
Asistencia Pública, 3 cj productos farmacéuticos, 19 id éter, 7 id cloroformo.
Barreiro y Cía., 1 cj libros, 2 id artículos de escritorio, 1 id lápices de papel, 1 id accesorios para máquinas de escribir, 1 id cinta para id.
Sociedad Bally Lda., 6 cj cuero.
Mattos Maya y Cía., 3 cj naipes.
José A. Fontela, 2 barriles agua destilada.
Acquarone y Cía., 1 cj ropa impermeable.
Pedro Velazco, 101 atados mimbre.
Carrau y Cía., 1.100 atados alambre.
Juan Shaw, 1.100 atados y 2 cj alambre.
Taranco y Cía., 156 bultos camarones.
Groscourth y Cía., 139 bultos arados, 2 id agricultura.
Carlisle Crocker y Cía., 2 cj medias, 17 huacales máquinas, 3 cj exprimidores, 2 id medias.
Eugenio Bezerque y Cía., 3 cj cucharas de metal.
Manuel Bravo, 150 cj y 25 barriles aceite de algodón.
Mateo Brunet y Cía., 500 cj y 20 barriles aceite de algodón.
Onetto Vignalo y Canale, 100 cj y 35 barriles aceite de algodón.
Coates y Cía., 1 cj máscara,
Frigorífico Montevideo, 10621 cj partes, fardos, bultos, etc., material de frigorífico.
A la órden: 1 cj medias, 50 id harina lacteada, 15 id jabón perfumado, 7 id letreros de metal, 2 id géneros ahulados, 1 id corbatas, 1 id cuero, 22 id muebles, 1 id jabón, 10 id "post toasties", 6 id muebles de escritorio, 1 id máquina para perforar, 18 id juguetes, 3 id cuero, 3060 id petróleo refinado, 30 atados y 25 piezas tubos hierro, 427 atados y 240 piezas cañería galvanizada.

Tránsito Brasil:
Justo A. Iglesias, 10 cj productos farmacéuticos.

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 26

**Buenos Aires**, vapor italiano, "Príncipe Umberto", a Antonio Piaggio. Siguió directamente.

Día 27

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Starch y 66 tripulantes a Dorner y Bernitt, con 126 pasajeros, en lastre.

**Buenos Aires**, vapor francés "Sequana", a Supervielle y Cía., con frutos del país, de tránsito.

**Rosario de Santa Fé**, vapores ingleses "Carisbrock", "Frankier", "Tasingroold", "John" y "Alida". Todos a dejar práctico.

**Buenos Aires**, el 26 del corriente vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canosiero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 92 pasajeros y la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 2756 bolsas trigo.
J. Restelli e hijo, 110 bolsas cueros carneros, 3 fardos cueros cabra.
Justo A. Iglesias, 147 bolachas goma.
Delfino Hnos., 1 cajón cueros carneros curtidos.
Trillo Larriera y Cía., 20 cajones lenguas conservadas.
Mañé y Cía., 1 casco pilas secas.
Chao Pietra y Vatteone, 2.460 cueros vacunos secos, 600 id. becerros id.
Luis Daglio y Cía., 3 fardos cubiertas de goma.
Enrique F. Ziegler, 1074 fardos carne tasajo.
Salvo, Campomar y Cía., 11 tambores amoníaco.
Encomiendas:
A varios, 8 bultos.

Día 28

**Buenos Aires**, el 27 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milarich y 76 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 149 pasajeros, en lastre.

**Santa Lucía**, queche nacional "Modesta", a Luis Parma, en lastre.

**Santa Lucía**, balandra nacional "Jacinta", a Luis Parma en lastre.

**Santa Lucía**, el 28 del corriente, pailebote nacional "Nueva Envidiosa", de 20 toneladas, patrón Clabaga y 2 tripulantes, a Luis Parma con 410 bolsas afrechillo, 202 id maíz.

## Buques salidos para ultramar

Día 26

**Nueva York**, vapor inglés "Tellus", por Williams y Cía., con frutos del país.

**Londres**, vapor inglés "Ruapehú", por Mann, George Dpt. Ld., con frutos del país.

Día 27

**Burdeos**, vapor francés "Sequana", por Supervielle y Cía., con frutos del país.

## Salida para los ríos y cabotaje

Día 26

**Buenos Aires**, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 49 pasajeros y carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 155 pasajeros, en lastre.

**La Paloma**, vapor nacional "Cabo Polonio", por Vidal y Battestin, con carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 105 pasajeros y carga.

Día 27

**Buenos Aires**, vapor inglés "Highland Laird", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

**Buenos Aires**, vapor belga, "Ministro Beernaert", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Día 28

**Buenos Aires**, vapor inglés "Horatius", por Dodero Hnos., con resto de carga.

**Buenos Aires**, vapor noruego "Gerena", por Williman y Cía., con resto de carga.

## Embarque de exportación

Día 28

**Por Resguardo Principal**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Carrau y Cía., 1 fardo papel, 10 docenas escobas, 1 saco harina maíz, 2 caballetes hierro; por Gabriel Martínez, 60 cajones con 400 colleras pescado.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Madrid", por Gabriel Martínez, 59 cajones con 400 colleras pescado; por Justo A. Iglesias, 1 cajón con 1 hélice; por M. Gardella, 7 cajones cigarrillos.

**Por Resguardo Dársena II**

**Burdeos**, vapor inglés "Strathad", por V. Wens y Cía., 204 fardos cueros lanares con 101.644 k.; id id id con 55.515 k.

**Por Resguardo Mercado de Frutos**

**Boston**, vapor inglés "Tellús", por Staudt y Cía., 1819 cueros vacunos secos; por Vecino y Cía., 1 fardo cueros lanares con 436 k.

**Por Resguardo Cerro**

**Francia**, vapor francés "A. R. Genonville", por Frigorífico Montevideo, 1938 reses ovinas congeladas con 42.863 k.; 1266 cuartos vacunos delanteros congelados con 86.159 k.; 1401 id id traseros id con 97.742 k.

**Liverpool** vapor inglés "Hilarius", por Frigorífico Monterideo, 4000 cueros vacunos salados.

**Por Resguardo Punta Sayago**

**Burdeos**, vapor francés "Sequana" por Salvo Campomar, 100 fardos cueros lanares con 31.330 k.

**Inglaterra**, vapor inglés "Paraná" por A. E. Magariños, 150 cajones carne conservada con 6705 k.

**Francia** vapor inglés "Paraná", por A. E. Magariños, 871 cuartos delanteros vacunos con 59.825 k.; 1071 id cueros id con 74.072 k.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

### Los precios de la Tablada

Los precios que se pagan por los animales en la tablada, regulan las transacciones que tienen lugar en todo el país, pudiendo por lo tanto servir de base para apreciar el valor que tiene actualmente la ganadería nacional.

Esos precios han oscilado en el último año alrededor de los diez centésimos el kilo de peso vivo, que puede considerarse debajo del verdadero valor del ganado, que por su escasez y gran demanda debiera cotizarse en mejores condiciones.

Son bien conocidas las excelentes perspectivas que se les presentaban á los países productores de carne, aún antes de iniciarse la actual guerra, pues ya entonces los Estados Unidos habían cesado su exportación á Inglaterra y reclamaban los productos del Río de la Plata para completar su consumo intenso, al mismo tiempo que los países europeos señalaban un marcado decrecimiento en sus respectivas ganaderías. Esas solas circunstancias hicieron elevar el precio de los animales, auspiciando una era de prosperidad para la industria pecuaria, que no ha visto realizadas las ilusiones que se le hicieron concebir.

A la gran demanda de carne del mercado mundial en épocas de paz, se agregaron luego las muy apremiantes que necesariamente debía crear el conflicto internacional, pareciendo lógico que á ese crecimiento extraordinario en las necesidades del producto, siguiera un aumento proporcional en el valor del ganado. Por otra parte, la apertura del importante mercado francés que no recibía un solo cuarto de carne frigorífica antes de iniciarse la guerra, y el aumento del precio de la carne en Inglaterra, que se ha elevado en 15 á 25 centésimos el kilo, debieran haber influído también en el acrecentamiento de la riqueza ganadera. Sin embargo, los hacendados no han podido palpar los beneficios de esta situación excepcional y continúan recibiendo los mismos precios que se cotizaban hace un año.

La determinación del valor de los productos está sujeta á la ley general de la oferta y la demanda. No habiendo aumentado la primera, puesto que no hay mayor producción y habiendo en cambio crecido rápidamente la segunda, debiera haberse operado de inmediato la suba del valor de las haciendas. Si tal fenómeno no se ha producido entre nosotros, debe atribuirse exclusivamente á la intervención de factores diversos que sería conveniente poner en evidencia para preparar y estimular la defensa de intereses que afectan directamente el desarrollo económico del país. Para no optar más que uno diremos que el gobierno inglés, mientras proteje su ganadería ayudando en dinero á los propietarios que no sacrifican sus animales apesar de los precios tentadores que por ellos se les ofrecen, ha asegurado por medio de contratos á un "precio fijo" el 80 por 100 de la producción de los frigoríficos uruguayos y argentinos, habiendo acaparado todos los fletes como medio de regular la entrada de carne al mercado londinense.

La determinación del valor de la principal y casi única riqueza del país, no puede dejarse librado al criterio especulativo de factores extraños, sin imponer las condiciones de venta de un producto expléndidamente cotizado y que los mercados extranjeros necesitan imprescindiblemente. No es esta una cuestión baladí que pueda mirarse con indiferencia, pues de su acertada solución depende el aumento del capital nacional. Los países que como el nuestro tienen en estos momentos una producción ganadera capaz de abastecer en gran parte las poblaciones europeas, tienen en sus manos una verdadera mina á la que debe sacársele el mayor provecho posible, procediendo en la misma forma que lo han hecho esos pueblos hoy en cierta manera tributarios nuestros, con sus distintas producciones, que hemos adquirido siempre á los precios por ellos fijados, contribuyendo á acrecentar sus enormes ganancias.

Los hacendados están habituados á recibir bucnamente los precios que se les ofrecen por sus animales, sin saber si guardan relación con su verdadero valor, perdiendo así la parte de beneficios que en buena ley les corresponderían, dado el gran margen de utilidades que deja esa clase de negocios. Dueños de una materia prima de la que no se puede prescindir en la alimentación del hombre y reclamada urgentemente en las especiales circunstancias porque atraviesa el contingente europeo, se encuentran en la mejor de las condiciones para exigir se pague por ella una cantidad proporcionada á los precios medios alcanzados en el mercado mundial. Procediéndose en esa forma el ganadero recibiría la compensación á que tiene derecho por sus esfuerzos y afanes y el país vería aumentar considerablemente sus entradas en metálico, que pronto harían sentir su benéfica influencia sobre la situación general.

Pero la defensa de intereses de orden tan superior no puede ni siquiera intentarse por medio de la acción aislada, que se estrellaría como hasta ahora ha pasado contra la inercia de los principios establecidos. Mientras los ganaderos continúen en el aislamiento en que han vivido y no den cohesión al organismo para tutelar debidamente los derechos y el porvenir de la industria, seguirán elaborando la riqueza que en buena parte se les escape de entre las manos. Si el gremio estuviera unido y se hubiera dado una dirección capaz de orientar sus destinos, podría en estos momentos regular las entradas en tablada y decir á los hacendados lo que realmente valen sus haciendas, neutralizando las influencias que tienden á establecer precios de especulación.

El desarrollo de esa acción que cabe perfectamente dentro del amplio programa que debe cumplir la clase rural por su intervención directa en el desarrollo económico del país, bastaría por sí sola para justificar la creación de esa fuerza llamada á impulsar el progreso general de la nación por el acrecentamiento de su riqueza, que es la base imprescindible que requieren los pueblos para la aplicación de sus energías en los demás órdenes de la actividad humana.

### El cultivo del arroz

Según los últimos datos estadísticos la superficie destinada actualmente en la República Argentina, al cultivo del arroz, es de unas 5.000 hectáreas aproximadamente que producen de 12.000 á 13.000 toneladas de arroz, lo cual representa apenas la cuarta parte de lo que consume el país. En la Argentina se le cultiva en las provincias de Salta, Jujuy, San Juan y especialmente en Tucumán, donde se destinan á este cultivo unas 1.800 hectáreas.

Grandes extensiones podrán, sin duda, ser consagradas á este importante cultivo y á fin de estimular su producción acaba de crearse una estación agronómica en las islas del Paraná.

En el Brasil durante estos últimos años, se ha intensificado este cultivo y se le ha dedicado mayor superficie, á tal punto que constituye desde ya un fuerte renglón de producción. Son notables los arrozales existentes al Sur de la provincia de Río Grande.

En nuestro país, el cultivo del arroz no ha pasado aún del dominio experimental, á pesar de convenir á esta planta, nuestras condiciones naturales de clima y suelo. La difusión de este importante cultivo, permitiría el aprovechamiento racional de muchas tierras pantanosas ó anegadizas que abundan en el país, y especialmente en los departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo y Rocha.

Recordamos los interesantes trabajos experimentales, realizados por el profesor de Agricultura de nuestro Instituto de Agronomía, y entresacamos algunas de las conclusiones á que ha llegado dicho técnico á fin de que este cultivo resulte lo más económico posible.

1.o "Los arrozales deben ubicarse en las proximidades de las vías fluviales y terrestres, cerca de una estación de ferrocarril, con el objeto de que resulte lo más económico posible, el transporte de esta materia prima.

2.o Es necesario adoptar aquí los procedimientos de cultivo empleados en los Estados Unidos y en Río Grande do Sur, es decir, elegir un terreno lo más llano posible para poder dividirlo en parcelas de grandes dimensiones, por ejemplo, de 6 á 10 hectáreas, sin originar mayores gastos para la nivelación del terreno. De este modo pueden emplearse fácilmente las máquinas restringiendo así el número de mano de obra, tan dispendiosa y escasa como es el caso en esta República.

3.o Sembrar el arroz en tierra seca, igualmente como se procede para el trigo y los demás cereales y si es posible no empezar á recurrir al empleo de regadío, hasta cuando las plantas tengan una altura de 20 á 25 cts.

4.o Es preciso disponer de suficiente agua y cultivar una superficie proporcional á la cantidad de agua disponible.

5.o Jamás debe admitirse el procedimiento de siembra en almácigo, pues es un procedimiento dispendioso.

6.o Cuando se siembra en líneas, las líneas deben efectuarse con azadas á caballo, y la siega y la trilla con segadoras-atadoras y con trilladoras, respectivamente.

7.o Conviene en interés del agricultor, instalar las máquinas descascarilladoras del arroz en su propia estancia, en vez de tener que recurrir á fábricas extrañas (molinos). De esta manera los beneficios que los dueños de los molinos de arroz realizan, quedan en provecho del mismo agricultor, ahorrándose al propio tiempo la diferencia del flete que resulta del arroz descascarillado en vez de con cáscara. Además pueden utilizarse también los subproductos del arroz, como la cáscara, empleándola para abonar la tierra y el afrechillo que puede venderse como alimento para los animales.

8.o En el coso necesario, el gobierno debe estimular este cultivo como se hizo en el Brasil con la protección aduanera, la rebaja de fletes de ferrocarriles, etc.

### Balsa en mal estado

Dos distinguidos hacendados del departamento de Rocha, nos han expresado que la balsa que funciona en el Paso de Averías del Río Cebollatí, se encuentra en malas condiciones, pues está permanentemente llena en gran parte de agua, por falta de una pequeña bomba para desagotarla. Este estado de cosas, trae aparejado dos inconvenientes graves; en primer lugar siempre se está expuesto á que puedan ocurrir desgracias personales, como ya ha estado á punto de suceder más de una vez, y en segundo lugar, porque la balsa trabajando en esas condiciones anormales, no puede llevar más que la mitad de la carga, lo que origina un mayor gasto en el transporte y una pérdida considerable de tiempo. Además conviene hacer notar que dicha balsa carece de las trancas correspondientes, por lo cual el comerciante ó ganadero se ve en la necesidad de alquilarlas á un precio elevado por cada viaje, por ser indispensables para el transporte de ganados ó vehículos.

Creemos que la Comisión Auxiliar de Lascano, que tiene á su cargo, este servicio público de gran importancia para aquella zona del país, debe evitar que se produzcan en lo sucesivo, estos inconvenientes que dejamos anotados.

### Empleo de la manta en el caballo

Los animales de sangre caliente tienen una temperatura constante que se mantiene debido á la intervención del aparato nervioso regulador, que tiene su asiento principal en la piel, ya que por ella realiza el organismo la irradiación y sus cambios técnicos con el medio ambiente. Para que la piel pueda llenar esta función reguladora del calor es necesario que se encuentre en condiciones propicias para cumplirla. Acostumbrando á un caballo á llevar una manta, se le pone al abrigo de las variaciones del calor atmosférico, es verdad, pero al mismo tiempo se le deja mal preparado para reaccionar contra ellas el día en que se le quite su abrigo protector.

El pelo de los caballos habituados á la manta, es fino, sedoso y corto; tiene un aspecto seductor, pero es insuficiente para proteger al animal contra el menor enfriamiento. Por otra parte experiencias prolijas han demostrado que los caballos cubiertos asimilan mucho menos los alimentos que ingieren, que aquellos en que la piel puede desarrollar toda su acción benéfica sobre la economía general del organismo.

El empleo sistemático de la manta no es recomendable ni aun en el invierno. La manta se debe utilizar únicamente cuando un caballo entre mojado á la caballeriza, á fin de retardar la evaporación del agua contenida en la piel y evitar un enfriamiento muy brusco. También se puede emplear en el verano una manta lijera contra las moscas. Fuera de estos dos casos, el caballo se le debe tener descubierto, porque solamente así se le hace rústico y fuerte, colocándolo en condiciones de defenderse contra los cambios atmosféricos. Los cuidados excesivos debilitan á los animales como al hombre y alteran el mecanismo de sus grandes funciones en perjuicio del servicio que están llamados á desempeñar.

### Efectos de las heladas

#### En el Salto

Según las últimas noticias recibidas de Salto, los fríos intensos, habidos durante el mes de Junio han causado perjuicios de consideración en los montes frutales. Así, por ejemplo, en la Estación Agronómica Departamental, los cultivos de huerta, de los que existen más de 20 hectáreas y los grandes viveros de frutales y forestales, han sido parcialmente destruídos. Los efectos desastrosos de las heladas se han hecho sentir en la producción de fruta para la cosecha próxima y en el monte de tanjerinos compuesto por unas 4.000 plantas de mas de 5 años.

El personal técnico de la Estación Agronómica de Salto informa al respecto lo siguiente:

El efecto producido por el granizo anterior á las heladas, se ha traducido en un debilitamiento general de las plantas, encontrándose la mayoría de ellas, con lesiones profundas que han interesado hasta la madera. Sorprendidas las plantas en este estado general de debilitamiento, es claro que el perjuicio causado por las heladas ha sido notablemente mayor. Ha acrecentado el efecto, las bajas temperaturas que han tenido que sufrir las plantas y su persistencia. Se han registrado en la Estación Climatológica de este Establecimiento, 8 fuertes heladas, hasta el 24 del corriente, 4 de las cuales fueron seguidas, habiéndose registrado en una de ellas la temperatura de 6°8 bajo cero, que creemos que sea la temperatura mínima absoluta registrada en el país el día 7 de Junio. Esta temperatura ha sido registrada al abrigo, lo que indica que la temperatura á la intemperie ha descendido más.

### La industria de la Caseína

Una vez extraída de la leche las materias grasas que componen la manteca, queda como residuo el suero que en esa forma se utilizaba antes para el engorde de los cerdos.

Se puede, sin embargo, obtener de ese residuo mayor utilidad, precipitando, antes de darlo á los cerdos, la caseína que contiene, haciendo obrar sobre el suero el cuajo y los ácidos. La caseína seca se reduce á polvo, que se cotiza á buen precio en el comercio, donde sirve para la fabricación de peines, cortaplumas y otros objetos de los que se hacen con celuloide, ofreciendo sobre este la ventaja de no ser inflamable. La caseína se utiliza también para el arreglo de los encajes, para el blanqueo del papel, para la preparación de pinturas y fabricación de pastas alimenticias. Tal diversidad de aplicaciones le asegura al productor una salida constante y precios remuneradores.

El suero del cual se ha extraído la caseína sirve todavía para el engorde de los cerdos, pues contiene además de la lactosa, vestigios de materia grasa y aun de la misma caseína que no es posible precipitar en su totalidad.

La industria de la manteca, de la caseína y la cría de cerdos como complemento de aquellas, ha dado lugar en Europa y en la Argentina á la formación de grandes cooperativas que llevan una vida próspera como resultado de un excelente negocio.

### Nociones útiles

**Sorgo (Audropogon Sorghum)**

Esta planta tiene una gran importancia como cereal siendo menos exigente que el maíz en cuanto á la tierra y resistiendo mejor á la seca. También se cultiva como planta azucarera, y una variedad sirve para fabricar escobas.

El sorgo es originario de los trópicos y puede cultivarse en toda la región del maíz. Resiste mucho mejor á la seca que esta última planta.

Hay una enorme cantidad de variedades de sorgo, pero solo un pequeño número de ellas se cultiva. La riqueza en azúcar no es la cualidad más importante de un sorgo forrajero; la principal es que sea rústico, que crezca pronto y que sus tallos sean tiernos, al mismo tiempo que firmes y derechos. Se pueden emplear variedades tempranas ó tardías, según la época á que se necesita pero las primeras dan mejor forraje que las segundas. Además, haciendo siembras sucesivas (cada 15 días) en Primavera, se puede obtener un forraje verde de igual calidad todo el verano, y hasta la llegada de los fríos.

El sorgo, como el maíz, es un forraje de gran rendimiento pero esquilmante. No da grandes productos sino en tierras suficientemente ricas y frescas, sin embargo, de raíces más poderosas que las del maíz, se nutre mejor que éste y se adapta á tierras más pobres. Sus fuertes raíces ejercen un efecto favorable sobre las propiedades físicas de la tierra. En California y en otras partes se obtienen buenos rendimientos de esta planta en tierras salitrosas.

El que desee una buena cosecha de sorgo, debe preparar bien la tierra. Se siembra más tarde que el maíz y ha dado por lo general mejor resultado al voleo que en líneas. Los métodos de siembra varían mucho según las tierras, pues se usa ya el arado, ya la rastra de discos, ya el cultivador para tapar el grano. Sembrando tupido se obtiene un mejor forraje y la cantidad de 50 kilos de semilla por hectárea no es exagerada, aunque esta varía según las tierras. En mezcla se emplea menos semilla. Sembrándolo en mezcla se obtiene un forraje de mejor calidad. La mezcla con leguminosas tiene la gran ventaja de impedir que el suelo se empobrezca en azoe y de proporcionar una ración más completa, siendo los tallos de sorgo pobres en proteína y ricos en materias respiratorias.

El sorgo sirve como pastoreo ó para hacer consumir verde ó seco, y por lo general da un rendimiento superior al del maíz forraje.

Respecto á su utilización deben tenerse en cuenta sus propiedades tóxicas que pueden hacerse sentir en determinadas circunstancias.

### EXPOSICION DE AVICULTURA

Hoy se inaugura la anunciada Exposición de Avicultura, en el local que el Centro Nacional posee en Sayago, será una brillante exposición feria, habiendo superado la inscripción de aves, todos los cálculos mas optimistas. Habrá para todos los gustos. Excelentes reproductores extranjeros y valiosos tríos producto de la industria nacional. Los animales cebados, aptos para el consumo, se venderán al peso, habiéndose inscripto gran cantidad entre los cuales ejemplares notabilísimos. Mucha es la gente que se dispone concurrir á esa Exposición feria que pondrán de manifiesto los grandes progresos realizados por el país en este rama de industria agro-pecuaria.

**Conferencia del agrónomo Abella**

A las 15, en el local de la Exposición, el ingeniero agrónomo de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, señor Arturo Abella, va á disertar sobre formación de Cooperativas en Avicultura.

Aprovechando esto, al final va á hacer la distribución de estatutos y apertura del registro de inscripción á fin de formar la primer cooperativa avícola anexa al Centro Avicultores del Uruguay; pudiendo inscribirse todos los aficionados y criadores de aves, sin distinción de sexos.

Tanto la exposición como la conferencia merecen bien los honores de la visita.

### La matanza de vacas

#### Opinión de un hacendado

Montevideo, Junio 23 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO.—Muy Sr. mío: Habiendo leído en EL SIGLO de fecha 12 del corriente un artículo titulado "Sobre la matanza de vacas" y conociendo el interés que usted se toma por nuestras fuentes productoras, me permitiré dirijirle ésta conteniendo mi humilde opinión en este asunto tan delicado á mi entender. Como tengo una práctica de cuarenta años en cuestiones ganaderas, soy de opinión que el gobierno debiera consultar deliberadamente, antes de determinar en cualquier sentido, el pensamiento de las Asociaciones Rurales así como el criterio de los hacendados, y con esas opiniones prohibiera luego la matanza de vacas ó creara cualquier ley que no perjudicara al país beneficiando á unos pocos. En mi opinión creo que al prohibir la matanza de vacas se perjudicaría á los estancieros, sin que los beneficios se palparan. No es probable que la campaña deje de poblarse á causa de la matanza de vacas que ya por su edad ó clase no sirven para la cría, salvo muy raras excepciones. En cuanto al peligro que señala EL SIGLO de que muchos hacendados por no conocer su verdadero interés pueden vender ó matar vacas buenas para cría, debe desecharse pues siempre estará el vecino inteligente que se las adquirirá por mejor precio que el que puede obtener en el matadero. Para venderlas con destino á carnicería es preciso invernar la vaca de 8 á 10 meses en buen campo y asimismo muchas veces no se obtiene un buen engorde. En cambio sabe el hacendado que es más práctico vender ganado de cría en caso de urgente necesidad de dinero y es esta la razón por la cual no se venden buenas vacas para faena. No niego que durante este año se haya sacrificado algo más que en años anteriores pero se debe esto á una causa puramente accidental.

Es sabido que el año pasado á causa de la fiebre aftosa el ganado vacuno quedó aniquilado y muchas vacas cubiertas fallaron en la parición, circunstancia que les permitió un engorde más temprano, que alcanzó también al ganado de cría.

Los hacendados ante la disyuntiva de esperar un año más ó frente al apremio de dinero por la circunstancia de crisis, resolvieron enviar sus vacas á la Tablada. Creo inoportuno en estos momentos prohibir la matanza de vacas, por existir en el país un gran stock de vacas viejas. Se explica este hecho por la razón bien clara de que produciéndole más una vaca, rindiéndole un ternero que preparándole para el abasto, han procurado explotarla hasta que tiviera fuerzas, muchas veces con peligro de perder el animal. Prohibiendo la matan a de hembras bovinas, se condena á los hacendados á cuerearles, pues las vacas viejas no se prestan más que para el matadero. Sería má práctico, si realmente existiera el peligro de la despoblación ganadera del país, prohibir ó reglamentar la matanza de terneras; pero esto mismo tiene sus peligros, é inconvenientes. La única causa que aparejaría la despoblación ganadera del país, sería la exportación de vacas en pié, pero esto podría fácilmente conjurarse imponiéndose á esa clase de exportación un impuesto más alto que el actual. Creo que la escasez de vacunos es más aparente que real. Es preciso tener en cuenta que estos años últimos á abundado el pasto, por lo que los campos resisten mucho más hacienda que en años anteriores. No obstante en los departamentos del Sur y del Este de la República no hay campos despoblados y si completamente colmados. Si se presentase un año de seca no sobrarían los campos vacíos para alojar á los ganados que pueblan con exceso muchas extensiones. También es de esperarse para la Primavera próxima, dada las condiciones del ganado, un aumento considerable de terneros. Pidiéndole disculpas por la atención que le distraigo, lo saluda con su mayor consideración.

Esteban Leonis.

### TABLADA

#### ESTADO DE LA PLAZA

**LAS OPERACIONES DE AYER**

Cerca de 2.000 vacunos se ofrecieron ayer en Tablada, habiendo sido retirados sin verder solamente 54. El resto de la entrada general lo componían lotes ya comprados por los frigoríficos.

El mercado abrió con demanda activa, siendo esta la consecuencia lógica de la notable reducción de oferta que en la actual semana se produce.

Los negocios, pues, pudieron efectuarse corrientemente á precios que acusaron suba de varios milésimos, si se comparan con los que se obtenían en la semana anterior. Por lotes de novillos especiales se pagó hasta 105 y 108 milésimos kilo; como puede verse no es en estos ganados la suba apreciable, dado que éllos se cotizaban hasta alcanzarse 105 milésimos en los días pasados de mayor flojedad, pues esos lotes han venido escaseando siempre en plaza y sindo cotizados á precios relativamente sostenidos, por la misma razón; pero, respecto de los ganados que actualmente constituyen el número de las entradas, la suba es evidente y pronunciada, según se podrá ver en el detalle de precios que agregamos más adelante, en el cual se comprobará que ningún novillo ha valido ayer menos de 80 milésimos kilo, y que, aún por vacas —que entraron nuevamente en proporción abundante — se pagó hasta 85, 86 y 88 milésimos kilo, tratándose de lotes de deficientes condiciones, pues no hubo especiales.

Véanse los precios que rigieron en general, por kilo en pié y según clase y estado de los ganados:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: á 90 y cinco cabezas á razón de 108 milésimos: novillos: á 93, 100, 105 un lote de cuarenta cabezas á razón de 108 milésimos. También fué cotizado un novillo, de condiciones especiales á razón de 11 centésimos. Vacas: á 73 y 77 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes y novillos: á 86 milésimos.

Abasto — Bueyes: á 77, 80, 81, 82, 85, 86, 92 y 94 milésimos; novillos: á 80, 81, 84, 87, 88, 92 y 94 milésimos: vacas: á 78, 80, 82, 84, 85, 96 y 88 milésimos, y una á razón de 90. Terneros, regulares: á 80 milésimos: de buenas condiciones, á 95 idem.

La entrada general se repartió según sigue:

| | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Montevideo | 451 |
| Uruguayo | 417 |
| Abasto | 1.189 |
| Interior | 485 |
| L. Rampallini é hijo | 96 |
| Retiradas con pase | 54 |
| Total | 2.692 |

Para hoy se anunciaba el arribo de 63 wagones de ganado, pues han sido suspendidos 3 de los 66 que se anunciaron el domingo.

Los lotes anotados ayer son los siguientes:

De Soriano: De R. Castillo, 5 novillos con 664 kilos á $ 0.0108 el kilo $ 71.70; 1 novillos con 820 kilos á $ 0.11 el kilo $ 90.20 y 1 vaca con 430 kilos á $ 0.090 el kilo $ 38.70.

De Florida: De J. Trias, 43 novillos con 516 kilos sin precio.

De Florida: De M. Rodríguez, 108 novillos con 555 kilos sin precio.

De Rocha: De J. A. Riveiro, 23 novillos con 493 kilos, 6 bueyes con 646 kilos y 13 novillos con 476 kilos sin precio.

De Salto: De J. L. Cunha, 80 novillos con 496 kilos y 144 novillos con 499 kilos sin precio.

De Durazno: De J. Amespil, 40 novillos con 512 kilos á $ 0.0105 $ 53.56 y 3 bueyes con 640 kilos á $ 0.095 $ 60.80.

De Minas: De N. Tabeira: 19 novillos con 463 kilos á $ 0.093 pesos 43.05 y 1 vaca con 470 kilos á $ 0.090 $ 42.20.

De Minas: De E. Tabeira, 56 novillos con 443 kilos á $ 0.093 pesos 40.19 y 3 novillos con 573 kilos á $ 0.090 $ 47.70.

De Minas: De V. Segredo: 12 novillos con 526 kilos á $ 0.105.

De Durazno: De R. Delgado, 60 novillos con 491 kilos sin precio.

De San José: De J. Ciganda, 40 vacas con 462 kilos á $ 0.086 pesos 39.73.

De Soriano: De S. Monteiro: 36 vacas con 465 kilos á $ 0.086 pesos 39.99.

### Reproductores ingleses

De conformidad con la opinión de la dirección de Ganadería del vecino país el P. E. expidió un decreto disponiendo la reapertura de los puertos argentinos para la importación de los reproductores que procedan de Inglaterra.

Esta disposición quedará sujeta, en un todo, á las prescripciones que establece la ley sanitaria animal.

Al adoptar esta resolución, el P. E. lo hace considerando que han desaparecido las causas que tuviera en cuenta para prohibir dicha importación y de acuerdo con las seguridades que ha dado el gobierno inglés de haber desaparecido la fiebre aftosa en el Reino Unido.

Con igual motivo, como se sabe, hace poco que también se levantó la prohibición que existía respecto del ganado vacuno procedente de Irlanda.

Por otra parte, esta medida será beneficiosa para la industria ganadera argentina que sin duda necesita la entrada al país de los reproductores ingleses para continuar el mejoramiento de la especie vacuna.



### Exposición Nacional del Salto

#### Su programa

(Continuación)

**HEMBRAS**

Las categorías 22, 23 y 24 deben concurrir paridas ó preñadas.

Categoría 22.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Setiembre á 31 Diciembre 1911.

Categoría 23.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Enero á 30 Junio 1912.

Categoría 24.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Julio á 31 Diciembre 1912.

Categoría 25.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Enero á 30 Junio 1913.

Categoría 26.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

Categoría 27.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Enero á 30 Junio 1914.

Categoría 28.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Julio 1914, en adelante.

**POLLED ANGUS INSCRIPTOS**

Categoría 29.—Corresponde á machos nacidos del 1 Julio á 31 Diciembre 1912.

Categoría 30.—Corresponde á machos nacidos del 1 Enero á 30 Junio 1913.

Categoría 31.—Corresponde á machos nacidos del 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

Categoría 32.—Corresponde á machos nacidos del 1 Enero 1914, en adelante.

**HEMBRAS**

Las categorías 33 y 34 deben concurrir paridas ó preñadas.

Categoría 33.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Julio á 31 Diciembre 1912.

Categoría 34.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Enero á 30 Junio 1913.

Categoría 35.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

Categoría 36.—Corresponde á hembras nacidas del 1 Enero 1914, en adelante.

**DURHAM (variedad sin cuernos): RED POLLED, DEVON—FRIBURGO — HOLTEIN — FLAMENCA, NORMANDA — JERSEY — INSCRIPTOS.**

Art. 66. Para cada una de estas seño razas, inscriptas en el H. B. U. del Uruguay, habrá las categorías y los premios en un todo igual á los indicados para la raza Polled Angus, en el artículo 65.

**DURHAM PURO POR CRUZA**

Art. 67. Las siguientes categorías corresponden á reproductores hijos de padres puros, debiendo acompañarse al pedido de local la comprobación de que uno de ellos está inscripto en el H. B. de su respectivo país.

Se ofrecen cuatro premios á cada una de estas categorías:

1.o Diploma y medalla de oro, 2.o diploma y medalla de plata, 3.o diploma y medalla de cobre, 4.o mención honorífica.

Categoría 37 Machos dientes de leche.

" 38 Machos de 2 dientes.

" 39 Machos de 4 á dientes.

**HEMBRAS**

Categoría 40 Hembras dientes de leche.

" 42 Hembras de 4 á 6 dientes, visiblemente preñadas ó paridas.

**HEREFORD PURO POR CRUZA**

Categoría 43 Machos de dientes de leche.

" 44 Machos de 2 dientes.

" 45 Machos de 4 á 6 dientes.

**HEMBRAS**

Categoría 46 Hembras dientes de leche.

" 47 Hembras de 2 dientes.

" 48 Hembras de 4 á seis dientes, visiblemente preñadas ó paridas.

**POLLED ANGUS—RED POLLED—DEVON FRIBURGO—FLAMENCA-NORMANDA Y YERSEY (puros por cruza).**

Art. 68. Se establecen concursos para los reproductores de estas razas, que sean presentados á galpón dentro de las condiciones estipuladas para el Durham y Hereford, y con iguales categorías.

**A PALENQUE**

**Toros y vacas en grupos de 3 animales—Inscriptos**

Art. 69. A cada una de las siguientes categorías de toros y vacas inscriptas en el H. B. del U. se acuerdan 4 premios. 1.o Diploma y medalla de oro, 2.o Diploma y medalla de plata, 3.o Diploma y medalla de cobre, 4.o Mención honorífica.

**DURHAM INSCRIPTOS**

Categoría 49 Machos nacidos de 1 Enero á 30 Junio 1913.

" 50 Machos nacidos de 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

**HEMBRAS**

Categoría 51 — Hembras nacidas de 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

**HEREFORD INSCRIPTOS**

Categoría 51 — Machos nacidos de 1 Enero á 30 Junio 1913.

Categoría 53 — Machos nacidos de 1 Julio á 31 Diciembre 1913.

**HEMBRAS**

Categoría 54 — Hembras nacidas de 1 de Julio á 31 Diciembre 1913.

**POLLED ANGUS INSCRIPTOS**

Categoría 55 — Machos nacidos de 1 Enero á 30 Junio 1913.

Categoría 56 — Machos nacidos de 1 Julio á 31 Diciembre de 1913.

**HEMBRAS**

Categoría 57 — Hembras nacidas de 1 de Julio á 31 Diciembre 1913.

**RED POLLED — DURHAM (SIN CUERNOS) INSCRIPTOS**

Art. 70. Para cada una de estas razas habrá igualmente tres categorías idénticas á las establecidas para las razas anteriores.

**A PALENQUE**

**Grupo de tres animales—Puros por cruza**

Artículo 71. A cada una de las siguientes categorías de toros y vaquillonas hijos de padres puros, con indicación en que H. B. está inscripto el padre ó la madre, se acuerdan cuatro premios, consistente en: Primer premio: Diploma y medalla de oro. Segundo premio: Diploma y medalla de plata. Tercer premio: Diploma y medalla de cobre. Cuatro premio: Mención Honorífica.

**DURHAM**

Categoría 58 — Machos de 2 á 4 dientes.

Categoría 59 — Hembras de 2 á 4 dientes.

**HEREFORD**

Categoría 60 — Machos de 2 á 4 dientes.

Categoría 61 — Hembras de 2 á 4 dientes.

**POLLED ANGUS**

Categoría 62 — Machos de 2 á 4 dientes.

Categoría 63 — Hembras de 2 á 4 dientes.

(Continuará).

### La feria de Piñera

Nos comunican de Parada Piñera que reina gran animación por la feria que el 4 de Julio próximo celebrarán en aquella localidad los martilleros Victorica y Muiños.

Las inscripciones ascienden ya á 1550 novillos, 775 reses de cría, 275 vaquillonas Hereford, 150 reses Durham especiales, 70 toros, y además varios lotes de capones, caballos, aves, plantas, etc.

Esos ganados proceden de los mejores establecimientos del país, como ser Los Merinos, La Gloria, Franke Hughes, José R. Ugarte, Esteban O. Sanguinetti, Donato Leytes, Julián Maresma, Juan Bidegain, etc.

Hay lotes de novillos muy buenos, así como vaquillonas de alta clase y en perfecto estado.

Será, pues, una feria interesante la que el domingo próximo se efectuará en Piñera.

### Precios del ganado

#### Transacciones en el Salto

"Nos cuenta dice un colega salteño que se ha efectuado una importante operación de haciendas, que denuestra una sensible alza en los precios.

Se trata de novillos del establecimiento de don Juan Gutiérrez, vendidos á uno de los frigoríficos montevideanos al precio de "diez centésimos" el kilo, "en la estancia", cosa que, aún teniendo en cuenta la clase superior de los ganados del señor Gutiérrez, constituye lo que se llama un "gran precio", por no emplear aquí la palabra "record".

Si á este caso, unimos la actividad é interés crecientes demostrados por los representantes de ambos frigoríficos montevideanos y de la fábrica Liebig's, tendremos que el momento actual no puede ser más propicio para nuestra gran industria nacional".

Informes que nos suministran nos hacen saber que el comprador de ganados, para el Frigorífico Montevideo, señor Luis Tabachi, que se encuentra actualmente en la región de Salto, realizó una importante operación en ganados de la que nos ocuparemos en la debida oportunidad.

### Asociación de Agricultores del Uruguay

#### Sesión de la Directiva

Con asistencia de los señores doctor Francisco N. Oliveres, Francisco Magnano, Hilario Cabrera, Manuel Fortet, agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira é ingeniero Carlos Pradel, sesionó la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay.

Constatándose en el mercado de cereales, las dificultades que van presentando para la venta de maíz, pues viniendo á plaza en stock mayor del que solicita el consumo y no existiendo aún el tipo exportación, lo que origina grandes bajas en los precios, que causan evidentes perjuicios á los agricultores, se resolvió adherirse á las gestiones iniciadas por la Cámara Mercantil de Productos del País, frente á la dificultad apuntada, corporación que elevó una exposición al Ministerio del Interior, haciendo notar la conveniencia de la reapertura de las destilerías, que solicitarían el producto apuntado. En consecuencia se elevará una nota á dicho Ministerio.

Habiendo recibido comunicaciones diversas del interior á propósito de las dificultades con que se lucha para la venta de cerdos á mejor dicho, ofreciendo precios por éstos, demasiado bajos, lo que causa evidentes daños á los agricultores que contaban con ese recurso como factor auxiliar y atento á las gestiones iniciadas por la Sección Fomento de la Producción del F. C. C. del Uruguay al recibir diversos pedidos al respecto de las Comisiones de Fomento, se resolvió elevar una nota al Ministerio de Industrias, adhiriéndose á dichas gestiones, y agregando otros argumentos á los hasta ahora expuestos para demostrar la importancia del problema planteado y su influencia en la producción nacional.

Se designó una comisión formada por los señores Hilario Cabrera, Manuel Fortet, agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira é ingenieros Arturo Abella, Guillermo Perez Butler y Juan A. Mari, para encargarse de todo lo relativo á la Exposición de frutas y legumbres á realizarse á principios del año próximo.

Se resolvió pasar una nota al Ministerio de Industrias, solicitando un subsidio para premios en metálico y gastos de organización del concurso aludido; elevando al efecto los antecedentes de la primera exposición celebrada y haciendo notar el perjuicio que experimentan ciertas industrias, al no segairse estimulando. En los actos referidos, se dará una atención especial á la Defensa Agrícola por lo que se refiere á los procedimientos más eficaces para evitar las enfermedades diversas, que tanto daño causan á la producción.

Por indicación del señor Francisco Magnano, se cambió ideas á propósito de la conveniencia de iniciar gestiones, ante la Junta Económica de la capital, á fin de que se deje sin efecto el gravamen que afectará á la venta de frutas en los negocios que no sean directamente del ramo, pues ello perjudica á los productores y al mismo consumidor. Este asunto se resolverá definitivamente en la sesión próxima.

### Sociedad Rural Argentina

#### La Exposición de Agosto

Para la exposición nacional de ganadería, que debe inaugurarse el 15 de Agosto, en el local de Palermo de la vecina orilla, se han recibido los siguientes nuevos pedidos de local:

Kia Ora, en Arroyo Corto, de Ernest St. Clair Haydon, 3 machos Corriedale, 3 machos Shropshire Down y 6 machos Romney Marsh; José María Bouquet, de su cabaña San Carlos, en Tristán Suárez, 2 machos Berkshire; El Placer, en Las Marinas, de Angel Velaz, 3 machos Boulonnais; Loncoy, en Macedo, de Alberto Lanús y Cía, 5 machos Percherón; cabaña Pioneer, en Pioneer, de Lozano hermanos, 1 macho Flamenco; Las Hormigas, en Platanos, de Alfonso Ayerza, 1 macho Hereford á galpón y 5 machos Hereford á palenque; San Gregorio, en Gregorio Villafañe, de Gregorio Villafañe hijos, 9 machos Lincoln; Yamahuida Seguroia, de A. Y. de Elía, 5 machos Hackney; Yamanuida en Segurola, de A. de Elía, 3 machos Hackney; Las Rosas en Gahan, de Eduardo Healy, 10 machos á galpón y 8 machos á palenque Shorthorn; El Ombú, en El Paraíso, de Ricardo C. Quesada y Cía, 2 machos Large Black; Cobico, en Guamini de la Compañía Rural Bremen, 13 machos Aberdeen Angus á galpón y 5 machos Clydedale; La Alleia, en Lezama, de F. Miller, 5 machos Shorthorn á galpón, 13 machos Lincoln; La Cuadrada, en Ayacucho, de Silvano Boussón, 1 machos Shorthorn á galpón; Deborah Pepin, de Silvano Boussón, 3 machos Shorthorn á galpón; La Merlina, en Miramar, de Patricio A. Smith, 9 machos y 5 hembras Lincoln; San Gregorio, en Gregorio Villafañe, de Gregorio Villafañe hijos, 2 machos Hackney y 2 machos Clydesdale; La Reserva, en Roja, de Tomás E. Arabia, 6 machos y 3 hembras Berkshire; Las Negras, en Morea, de Celestino Fazó, 2 machos Shire; Miraflores, en Segurola, 9 machos Shorthorn á galpón y 1 macho 1 hembra Shire; La Criolla, en Chacabuco, de Arturo Alberto y Juan Uchi, 1 machos y 2 hembras Shorthorn á galpón; La Plata, en San Agustín, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina, 39 machos shorthorn á galpón y 20 machos Shorthorn á palenque; La Isabel, de B. Larroude, de Miles A. Pasman, 2 machos Aberdeen Angus á galpón; estancia Grande, en Villa Elisa, de Eduardo y Catalina Sojo Bell, 2 machos Clydesdale.

### Sobre el rio Arapey

#### Construcción de una balsa

Regresaron de Arapey Grande, dice un colega del Salto, llegado por el correo último, el arquitecto don Pedro Invernizzi, 2.o Jefe de la Inspección Técnica Municipal y el mecánico don José Malaquina, director de los talleres del Corralón Municipal, quiénes fueron á practicar por disposición de la Intendencia los estudios necesarios para la instalación de la balsa que debe ser colocada en el Paso de las Piedras del citado río.

El vecindario de toda aquella zona, que se comunica por dicho punto hacia una y otra margen del Arapey, ha recibido con verdadero beneplácito la noticia de la disposición que mencionamos, pues se trata con eso de la satisfacción de una sentida necesidad imperiosamente reclamada, dado que por el Paso de las Piedras de Arapey Grande, se efectúa un activo tránsito general con destino á la extensa zona Norte y Nordeste del expresado río, hasta el departamento de Artigas, á partir del Salto y la parte Sur entre esta ciudad y el mismo.

### Local Supparo

Se realizó el domingo, ante numerosa concurrencia el remate de petros y yeguas percherones anunciado por el activo martillero Italo Supparo.

Las ventas alcanzaron á la cantidad de $ 2.007.

El domingo 11 del corriente el señor Supparo venderá un notable lote de potros y yeguas de la Argentina, de origen percherón y anglo-normando.

### La vialidad rural en Artigas

#### Camino en mal estado

Vecinos de Catalán informan á un colega de San Eugenio que el camino que pasa por el callejón entre los campos del señor Brum, rumbo á Catalán Chico se encuentra en pésimo estado.

Se ha formado allí un zanjón de 1 y 1|2 á 2 metros de ancho por igual profundidad, lleno de lodo en el que se atascan todos los vehículos que pasan. Días atrás hubo necesidad de sacar del barro á una mujer que había caído allí con cabalgadura y todo.

Según parece, un pequeño desvío, fácil de efectuar, remediaría la situación actual de aquel camino, sin perjuicio de la compostura necesaria.

### Instituto Meteorológico Nacional

**Día 28, horas 17**

Barómetro baja lentamente. Temperatura con fuertes descensos, habiéndose registrado 1 y 2 grados bajo cero en la parte Central y Norte de la República. Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 453 kilómetros. Cielo en general medio nublado con nieblas bajas y escala en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa. Barómetro 40. Temperatura: Normal, 11o60; á la intemperie, 12o40; Máxima, 11o80; á la intemperie (sol), 14o60; Mínima, 2o10; á la intemperie, 2o00; Viento N. O. 27 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 km. á las 14.h.30; Tensión del vapor de agua, 3.90; Humedad relativa, 57.00.

**Aguas del Antepuerto**

Temperatura, 8.50; Salsedumbre, gramos por litro, 2.50; Alturas de las aguas, 0' metro 45 sobre cero; Estado del mar en calma; Viento del Este con temperatura baja.—H. Bazzano.

### Los saladeros fronterizos

#### Término de faena

Ha terminado la zafra de este año el saladero Cuareim, habiendo sacrificado 9.050 reses.

También terminó su zafra el saladero Itaquí, habiendo sacrificado en la temporada 20.000 reses.

### Trigo de la última cosecha

#### Lo embarcado en la Argentina

Desde el 1.o de Enero del corriente año, hasta el viernes de la semana pasada la Argentina ha enviado al exterior 2,100,000 toneladas de trigo, á precios que fluctúan entre 12 y 13 pesos los 100 kilos, puesto á bordo, cotización esta que no se obtenía desde hace muchísimos años. Se espera que hasta fin de año se exporte, de la actual cosecha, no menos de 600.000 kilos más de trigo del vecino país.

### Frigorífico del Norte

#### Reunión de la Comisión Central

Como habíamos anunciado se realizó en el Salto la reunión de los miembros de la Comisión Central Frigorífico al Norte de Río Negro, asistiendo los señores José María Amaro, Martín Sabatjos, Domingo Devoto, doctor José Gutiérrez, Miguel Barre, Juan Francisco da Rosa, Pablo Carlevaro y doctor Wenceslao Silva.

Abierto el acto, el señor Amaro informó sobre el recibo de la anunciada carta del doctor Irureta Goyena.

Impuestos de su contenido, los miembros asistentes entraron de lleno á discutir y cambiar ideas sobre la forma de contestar dicha comunicación y acelerar á la vez la solución final de estas gestiones.

En ese sentido se contestó telegráficamente y por nota al doctor Irureta Goyena, para que el señor Salzberger envíe los estatutos y todas las condiciones del asunto, clara y categóricamente expresadas, todo lo que será sometido al examen de una asamblea de ganaderos que se convocará al efecto.

También se insiste sobre el plazo, que no deberá prolongarse mucho tiempo para evitar demoras y dilaciones perjudiciales en todo sentido.

### EXPORTACIONES DEL PLATA

#### Fuertes embarques para Francia

En la presente semana zarparán amarras del puerto vecino para Francia, además de varios barcos de bandera inglesa, cuatro transatlánticos con importantes cargamentos de cereales y caballos.

El "Duplaix" cargará 6500 toneladas de trigo y en la cubierta llevará alrededor de 100 equinos; el "Champlain", 7.600 toneladas de trigo y 200 caballos; el "Almiral Villaret de Joyeuse", 6.700 toneladas de trigo especial y 300 animales.

### Exportación de vacas y ovejas

#### En la Argentina

**Mensaje y proyecto de ley del gobierno**

En el Ministerio de Agricultura argentino, quedó redactado el mensaje y proyecto de ley anunciado, prohibiendo la exportación de ganado vacuno de cría por los fundamentos que son conocidos.

El ministro, doctor Calderón ha convenido con el Presidente de la República hacer extensiva la prohibición en el caso que lo considere también necesario, á la exportación de ovejas, á fin de asegurar el plantel ganadero de dicha especie.

El proyecto de ley respectivo está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.o Facúltase al Poder Ejecutivo para prohibir y reglamentar parcialmente la exportación de vacas y ovejas.

Artículo 2.o Comuníquese, etc.

En cuanto al mensaje correspondiente, es breve también.

El Poder Ejecutivo funda las causas que lo han decidido á adoptar tal temperamento con el propósito de evitar la exportación del ganado de cría en defensa de los intereses bien entendidos de la ganadería nacional.

El ministro del ramo se reserva para en su oportunidad, cuando el proyecto de ley sea considerado en el Congreso, dar mayores informes acerca de la medida prohibitiva.

### Venta de ganado en la Tablada

**DIA 26**

**2594 RESES VENDIDAS**

147 bueyes

1429 novillos

876 vacas

142 terneros

| | | |
|---|---|---|
| Precio máximo: | bueyes | $ 59.00 |
| " | novillos | " 60.00 |
| " | vacas | " 42.30 |
| " | terneros | " 16.89 |

**DETALLES DE LAS VENTAS**

**Silverio García—**

De Soriano: remitidos por S. Montero 36 vacas con 465 k c|u, y vendidas á 0086 m. $ 40.00, mestizas, para abasto.

De Treinta y Tres: remitidos por I. Ciganda 40 vacas con 462 k. c|u. y vendidos á 0086 m. k. $ 39.73 y 303 lanares con 43 k. c|u. á 0825 m. $ 3.60 mestizos, y cruzas para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 1 vaca remitida por J. M. Goñi y vendida con 299 k. á 0.086 m. $ 21.79, criolla, para abasto.

De Florida: remitidos por Pío Segredo, 18 vacas con 421 k. c|u. y vendidos á 0052 m. $ 34.50, 10 vacas con 423 k. á 0052 m. $ 22.00 y 12 novillos con 520 k. c|u. á 0105 m. $ 55.50 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Minas: remitidos por Ella- [illegible] 55 novillos con 447 k. c|u. y vendidos á 0093 m. $ 41.20, 3 bueyes con 573 k. c|u. á 0910 m. $ 51.90 y 21 vacas con 350 k. c|u. á 0075 m. $ 26.25 criollos, mestizos, para saladero.

De Minas: remitidos por M. Cabeira, 19 novillos con 463 k. c|u. vendidos á 0093 m. ; 1 vaca con 470 k. á 0090 m. $ 42.30 mestizos para saladero.

De Tacuarembó: remitidos por Juan H. Cardozo, 17 vacas con 435 k. c|u. y vendidos á 0077 m. $ 33.51, [illegible] mestizos, para abasto.

**J. Lizarazú y Ca.—**

De Treinta y Tres: 146 novillos, 67 vacas remitidos por G. Bonilla y vendidos á 0077 m. k. criollos, para invernar.

**Justo García—**

De Canelones: remitidos por Domingo Pombo 4 novillos con 540 k. c|u. y vendidos á 0077 m. k. $ 41.58 mestizos para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por G. Suárez, 51 novillos con 451 k. c|u. y vendidos á 0083 m. $ 37.43, 15 novillos con 550 k. c|u. y vendidos á 0085 m. $ 46.76, 15 novillos con 460 k. c|u. á 0085 m. $ 39.00, 24 vacas con 350 k. c|u. á 0082 m. $ 30.11 y 25 vacas con 350 k. c|u. á 0082 m. $ 28.65 criollos para abasto.

De Canelones: remitidos por Salva [illegible] 25 novillos con 530 k. c|u. vendidos á 0075 m. $ 27.00, 3 vacas con 333 k. c|u. á 0082 m. $ 27.30 y 2 terneros con 145 k. c|u. á 081 m. $ [illegible] criollos, para abasto é invernar.

De Rocha: remitidos por Eliseo Saravia, 91 novillos con 452 k. c|u. y vendidos á 0083 m. $ 38.77 y 7 bueyes con 592 k. c|u. á 0081 m. $ 47.95 mestizos, para invernar.

**Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—**

De Tacuarembó: remitidos por Isidro Gauna, 51 terneros con 121 k. á 0138 m. $ 16.89, criollos, para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por Cabrera y Núñez, 47 novillos con 446 k. c|u. y vendidos á 0083 m. $ 36.61 y 22 novillos con 556 k. c|u. á 0087 m. $ 48.39 mestizos para saladero é interior.

De Tacuarembó: remitidos por C. Hernández, 1 buey con 600 k. c|u. vendido á 0098 m. $ 59.00 5 novillos con 610 k. c|u. á 0098 m. $ 60.00 y 7 vacas con 442 k. c|u. á 0088 m. $ 38.90 mestizos, para abasto é interior.

**J. Bentancor é hijos—**

De Minas: 25 novillos remitidos por J. M. Rosas y vendidos á $ 0081 k. para abasto.

De Canelones: 20 bueyes, 1 vaca remitidos por R. Fierro y vendidos á $ [illegible] k. b. 0075 k. v. mestizos para abasto.

De Treinta y Tres: 24 vacas remitidas por T. Berro y vendidas á $ [illegible] k. mestizas, para abasto.

**Amespil y Cuadra—**

De Durazno: 40 novillos, 11 vacas remitidos por G. Amespil y vendidos á $ [illegible] k. n. 0088 k. v. mestizos, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 27 novillos, 17 vacas, 45 terneros remitidos por T. Artigas y vendidos á $ 0084 k. b. y n. 0082 k. v. 008 k. t. mestizos para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 5 novillos, 3 vacas remitidos por H. Peces y vendidos á $ 009 k. b. y n. 0085 k. v. mestizos para abasto é interior.

**Viuda de Westeguy y Palau—**

De Canelones: 1 novillo, 5 vacas, 21 terneros remitidos por G. Soria y vendidos á $ 007 k. n. 008 k. v. [illegible] mestizos, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 36 vacas remitidos por M. Viñoli y vendidos á $ 0095 k. b. 0078 k. v. mestizos, para abasto é interior.

De Paysandú: 40 novillos, 1 vaca remitidos por L. C. Piegas y vendidos á $ 010 k. v. 009 k. t. mestizos, para saladero.

De Soriano: 5 bueyes remitidos por S. Ceres y vendidos á $ 0105 k. mestizos, para saladero.

**S. Pereyra é hijos—**

De Cerro Largo: 10 bueyes, 10 novillos remitidos por P. Iturbide y vendidos á $ 0051 k. mestizos, para abasto.

De Minas: 38 vacas remitidas por S. B. Fernández y vendidas á $ 0,080 k. mestizas, para abasto.

De Tacuarembó: 35 novillos remitidos por T. Palbro y vendidos á $ 0084 k. mestizos, para abasto.

De Florida: 105 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos slp. mestizos, para saladero.

**H. Rousse—**

De Durazno: 60 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Salto: 128 vacas remitidas por S. Cabrera y vendidas á $ 0077 k. mestizas, para abasto y saladero.

De Río Negro: 1 buey, 40 novillos, 19 vacas remitidos por S. García y vendidos á $ 009 k. b. 0078 k. n. 0085 k. v. mestizos, para interior.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Salto: 20 novillos, 50 vacas remitidos por M. Pereira y vendidos á $ 008 k. mestizos, para abasto.

De Salto: 12 bueyes, 16 vacas remitidos por A. C. Almada y vendidos á $ 008 k. b. 0085 k. v. mestizos, para abasto.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: á $ 44.10, 44.41, 41.38, 59.00.

Novillos: á $ 60.00, 40.60, 41.69, 26.20, 38.33, 38.76, 39.35.

Vacas: á $ 36.32, 38.39, 34.15, 35.20, 21.19, 33.51, 34.69, 34.06, 40.06, 39.73, 21.79, 33.35, 35.09, 30.17, 28.95.

Terneros: á $ 10.89, 11.48, 12.20.

**PARA SALADERO Y FRIGORIFICO**

Bueyes: á $ 45.45, 51.60.

Novillos: á $ 30.10, 39.77, 46.20, 43.50, 55.30, 50.29, 48.61, 38.61, 48.38, 41.26, 48.07.

Vacas: á $ 26.25, 12.30, 28.90, 31.60, 32.19.

**PARA INTERIOR**

Novillos: á $ 27.55, 39.77, 38.61, 36.20, 32.50, 33.19, 36.10, 30.29.

Vacas: á $ 27.30, 24.79, 30.11, 21.60, 31.16, 27.15.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

### Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

## Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

## P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651.

3-pte.

## Compañía Argentina de Navegación

## NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

### Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.



## REMATES

**Gomensoro y Castells**

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

## Gomensoro y Castells

## Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.850.00.

Planos é informes: Piedras 318.

2021-Jl.1.o.

## Gomensoro y Castells

## MERCADERIAS

artículos para construcciones, libros, 42 cueros vacunos, becerros, 2 básculas 500 kilos y 300 buenos armazones, vidriera para almacén y de gran variedad de artículos. — En nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 1.o de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, ferretería, librería y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente.

2108-Jl.1.o.

## Gomensoro y Castells

## Buenos muebles

para sala, comedor, dormitorios, ce-[illegible], 1 angelus, 1 máq. cinematográfica con útiles y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 2 de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cristalerías, espejos, cuadros, sillas de Viena, mueblecitos y objetos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente

2107-Jl.2.

## Antonio S. Zorrilla

### Judicial — Por Partición de Herencia

## VALIOSOS CAMPOS

**En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas.—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio.—Campos de pasturas especiales.— Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.**

## *BASE $ 30.00 la HECTAREA*

### En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 33 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 37 minutos Oeste, de 930 metros que separa de una fracción sobrante: al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos ó informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-Jl.10.

## Gomensoro y Castells

**Una casita calle Independencia 1888-90, entre Inca y Democracia, á 100 m. del eléctrico N.o 12, por Justicia. Buena posición. Venta forzosa por partición de herencia.**

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 p. m., en la misma, que consta de 3 piezas, 1 galponcito, 2 cocinas, w. c., pileta, algibe, empedrado, vereda, arrimos pagos. El terreno mide: 8 m. 59 de frente al N. por 16 m. 61 de fondo. Area: 142 m. 68.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros datos, Piedras 318.

2105-Jl.4.

## Gomensoro y Castells

**Judicial. — Casa chica, calle Tacuarembó 933, entre Gonzalo Ramírez y Cebollatí. Produce $ 312 anuales. Base: $ 2.007.33.**

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 3 p. m., en la misma. Tiene 4 piezas, 2 cocinas, w. c., 1 pieza madera, patio con claraboya, 1.casilla, etc. Mide: 7 m. 75 frente al E. por 22 m. de fondo. Area: 170 m. 50.

Acto continuo: el nicho N.o 363, del 2.o cuerpo del Cementerio Central. Base: $ 200.

Títulos y antecedentes. Rincón 472, Civil 1er. turno. Autos Suc. Ana Pisano de Perrone. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2106-Jl.7.

## Francisco L. García

### JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1959-Jl.1.

## Lindolfo H. Giménez

### JUDICIAL

### Para pago de hipoteca y al MEJOR POSTOR

EL VIERNES 2 de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación. De un espléndido solar con sus construcciones, calle Bartolomé Mitre 1229, entre Reconquista y Yerbal, el que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "Telégrafo" y "Diario Español".

2094-Jl.21.

## Antonio S. Zorrilla

### PARA PARTICION de HERENCIA

### ¡En la novísima ciudad!

## 3 FINCAS
## 1 solar de terreno

**Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.**

### El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1|2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1354 y Lavalleja. Con 12 metros 61 decímetros de frente, por 12 mts. 26 cents., también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos, pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta, $ 360 anuales.

**Base de venta: $ 3.800**

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2209, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 796 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 456 anuales.

**Base de venta: $ 5.000**

A las 3 1|2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

**Base de venta: $ 3.200, igual á $ 10.26 el metro**

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1541 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

**Base de venta: $ 5.000**

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 2074-Jl.4.

## Horacio Trápani

### JUDICIAL

### EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

### En el lugar de su ubicación

**De la moderna y bien construida propiedad calle**

## SORIANO, 1426

**entre las calles Santa Lucía y Médanos**

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsollo contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

## Julio R. Alvarez

### JUDICIAL

### Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

**De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.**

### ACTO CONTINUO

**Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.**

### En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

**Nota importante**—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.84, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.

# Santiago Garavagno

## JUDICIAL

# Colosal Remate

## Unico, estupendo

# 50 Hectáreas de Terreno 50

## En plena ciudad

## *Dentro del Parque Urbano*

## TODO EN UN LOTE AL MEJOR POSTOR — Por lo que DEN

**El Martes 20** DE JULIO, á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires núm. 534 de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra la Municipalidad de Montevideo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Buenos Aires núm. 534, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del infrascripto Actuario, de las siguientes fracciones de terreno:

I

Una ubicada en el paraje conocido por Playa Ramírez inmediata á Punta Brava 15.a sección judicial de este departamento, compuesta de 20.297 metros 45 dec. cuadrados, que se deslindan de acuerdo con el plano y mensura judicial practicada en Agosto de 1893 por los agrimensores Juan José Castro y Alfredo Penco y Sagra así: 181 metros al Oeste, lindando calle por medio, con terrenos de Luis Revuelta y del doctor Jorge Sosa Díaz, esta línea arranca del mojón del extremo Sud del terreno lindero de la sucesión Márquez, siguiendo una línea recta hasta encontrar el mojón próximo al extremo Norte en donde forma un pequeño ángulo, siguiendo hasta encontrar el mojón terminal de la línea que está á 3 metros. De este mojón sigue una línea de división con terreno fiscal al costado Sud, cuya línea mide 69 metros 60 cents., hasta encontrar el que divide el terreno con propiedad del Banco Nacional, señalado con la letra D del Plano de Penco y Sagra.

De este punto sigue una línea de Oeste á Este, de 87 metros 60 cents., hasta encontrar el mojón E., lindando con el Bco. Nacional: de ahí sigue una línea de Este á Oeste, de 11 metros 40 cents., lindando por el Oeste con el Bco. Nacional, hasta el mojón C. De este punto, sigue una línea recta de 73 metros 80 cents. de Oeste á Este, hasta encontrar el mojón 3, lindero con el Bco. Nacional. Del mojón 3 mide 17 metros 36 cents., cuya línea corre de Norte á Sud, lindando con la fracción 3 y termina en el mojón B. del mojón B, una línea recta de Este á Oeste que termina en el mojón A y mide 60 metros 50 cents., lindando por el Sud con terreno de Lafone y Quevedo. Del mojón A, una línea recta en dirección al mojón O, cuya línea mide 110 metros 20 cents. y va de Norte á Sud y linda por el Este con terrenos de Lafone y Quevedo. Por el Sud, una línea de 64 metros 82 cents. que une los mojones G y uno y linda, calle por medio, con la sucesión Márquez.

II

Una fracción situada en el paraje conocido por Punta Brava, en este departamento, la que está designada, en el plano de subdivisión de Julio de 1902, del agrimensor Alfredo Lerena, con el núm. 5, cuya fracción se compone de 100 metros de ancho en los lados Sudeste y Noroeste, por 102 metros 50 cents. de largo en los costados Nordeste y Sudoeste, dando frente al Sudeste á una calle particular de 10 metros de ancho, establecida por la sucesión Márquez en medio, con la fracción 6 de propiedad de Santiago Rocca, por el Sudoeste con la fracción 7 de Andrés Passolino y por el Nordoeste con terrenos de Angélica Márquez de Araújo, encerrando una superficie de 1 hectárea y 250 metros.

III

Una fracción situada en Punta Brava de este departamento, señalada con la letra B en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Junio de 1901 y compuesta de 110.380 metros cuadrados, siendo su figura irregular y linda por el Noroeste con la Playa Ramírez, por el Norte y Noroeste con calle Pública, por el Este con la fracción D de Estanislada Márquez de Lessa, mediante una servidumbre de paso, mientras no se abran calles públicas entre las fracciones B y D, con ramificaciones con las calles I H F; siguiendo el límite de la fracción G, hasta la E, por dar salida á las C y A; por el Sur con las fracciones F y H y parte de la J y en la línea quebrada del Oeste, con la fracción I.

IV

Tres fracciones de terreno ubicadas en Punta de Carretas de este depatamento, señaladas con las letras A. C. G. en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901, que se compone cada una, de una superficie de 2 hectáreas, ó sean de 6 hectáreas entre las tres, las que están contiguas y forman un solo lote, que lindan por el Norte con la Playa Ramírez y en parte con el Río de la Plata, por el Sud con las fracciones E y F, por el Este con la fracción I y por el Oeste con el Río de la Plata.

V

Una fracción en Punta Carretas, compuesta de 3 hectáreas 3.100 metros, lindando al Norte con la fracción deslindada en tercer término, al Este la fracción que pasa á deslindarse también, del señor Piria; al Sud, Alberto Márquez, y al Oeste fracción del señor González, en parte y con la fracción deslindada anteriormente.

VI

La fracción situada en Punta Brava de este departamento, comprendidas las obras que resulten dentro de sus límites, cuya fracción está señalada respectivamente con la letra H, en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901. La fracción letra H se compone de 110.380 metros cuadrados, midiendo 190 metros 70 cents. en la línea del Norte, linderos con la fracción B. 570 metros en la del Oeste, por donde linda con la fracción F. y 560 metros en la del Este, lindando con la letra I. y por el Sud con el Río de la Plata.

VII

Una fracción, en Punta Brava, que es parte de la núm. 4 del plano respectivo y que según plano de f. 183, está compuesta de 3 hectáreas 4248 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte por 128 metros 10 cents., con terrenos expropiados á los señores Shaw, Salsamendi y Basso, al Este por 219 metros 30 centímetros, frente al Boulevard Artigas, al Sud por 259 metros 30 cents. con la fracción que se deslindará en IX término y con terrenos á expropiarse al señor Perfecto Giribaldi y al Oeste por 176 metros con terrenos del señor Rocca y con los adquiridos de los señores Juan y José Astiz.

VIII

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 5 hectáreas 5.000 metros, que es parte de la del plano del agrimensor Luis Machado, de Enero de 1897 y linda, al Norte con Perfecto Giribaldi y la fracción que pasa á deslindarse; al Sur el Río de la Plata, al Este el Boulevard Artigas y al Oeste la fracción á expropiarse á Passolino.

IX

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 2 hectáreas 4340 metros, que es parte de otra mayor y linda al Norte con la fracción deslindada en VII término, al Este el Boulevard Artigas, al Sur la fracción antes deslindada y al Oeste Perfecto Giribaldi.

X

La faja á que se refiere el art. 2.o del decreto de 18 de Diciembre de 1911 y que según el plano mencionado de fojas 182, está compuesto de 1 hectárea, 99 metros 30 decímetros cuadrados, lindando al Norte, Sud y Este con terrenos del expropiado y al Oeste con la Rambla de los Pocitos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de aceptársele la oferta, la suma de pesos 500, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Junio 25 de 1915. — Domingo E. González, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15.

2095-Jl.20.

## Adolfo Armellino

### JUDICIAL

## De la casa de altos y bajos

### CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

**Tasación bajísima: $ 8.666.66 2|3**

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Arazón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452. 1978-Jl.1.o.

## Manuel García de Zúñiga

**JUDICIAL.** — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

**EDICTO:** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2033. Julio 5.

## Francisco E. Lauz

**Judicial y al mejor postor**

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO:** — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene, Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio 6 calle Miguelete 1065.

2034. Jul. 19.